

File

57



ALMERIA

1530

# CRONICA GENERAL DE ESPAÑA.

HISTORIA DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS, POBLACIONES MAS IMPORTANTES  
Y POSESIONES DE ULTRAMAR.

OBRA RECOMENDADA A TODOS LOS AYUNTAMIENTOS.



Entrega 259 de la publicacion.

MADRID.  
EDITORES:  
RUBIO, GRILLO Y VITFURI.

1870

11.630



9 (46.816) C. B. 1004312795

# CRÓNICA GENERAL

11.630

DE

## ESPAÑA,

Ó SEA

### HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.—SU HISTORIA NATURAL.—SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA, ARTES Y MANUFACTURAS.—SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA, CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA.—SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES.—SU ESTADÍSTICA GENERAL.—SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS MAS NOTABLES.—SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS PÚBLICOS.—VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID, DE PROVINCIAS Y DE AMERICA.

**ALMERIA.**



R. 8548

MADRID.

EDITORES:

**RUBIO, GRILO Y VITTURI.**

1869

---

MADRID: 1869.  
Imprenta á cargo de J. E. Morete, Beatas, 12.

# CRONICA

DE LA

11.6.30

# PROVINCIA DE ALMERIA

POR

D. ENRIQUE SANTOYO.



MADRID.

EDITORES:

RUBIO, GRILO Y VITTURI.

—  
1869

Propiedad de los editores  
RUBIO, GRILLO Y VITTURI.



# CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

11.630

## CAPITULO PRIMERO.

Idea general.—Situación y límites.—Sierras principales.—Minas.  
Rios.—Costas.—Industria y comercio.

### I.

Notable por mas de un concepto aparece la provincia de este nombre, situada en el límite oriental de Andalucía, ceñida su estensa costa del mar Mediterráneo, en cuyas aguas la capital se mira, y enlazada desde antiguo al reino de Granada, último florón y el mas preciado de la civilización árabe en España. La riqueza y variedad de sus producciones, la favorable posición geográfica que ocupa, su hermoso cielo y aquel ambiente tibio y perfumado que en ella se aspira, como en el resto de la región meridional de nuestra patria, todo en conjunto dió sin duda margen á esas peculiares é inspiradas descripciones que nos transmitieron los escritores árabes en leyendas y poemas de vistosas galas revestidos, y cuyo carácter romancesco y sensual tanto escitó en todas épocas el interés de nacionales y extranjeros.

Sometido el presente trabajo á esfera mas limitada por el estrecho círculo en que ha de girar su desarrollo, emprendemos la descripción de esta importante localidad en su parte física y estadística, para luego descender al estudio de los hechos que constituyen las brillantes páginas de su historia, empleando el método y la subdivisión adecuadas á la mas fácil inteligencia del lector.

Desde su antiguo origen, que los historiadores atribuyen á los sármatas, pasó esta provincia por las diversas dominaciones que se disputaron á España consecutivamente, formando siempre parte integrante de su territorio, excepto en la época desde el año 1009, en que, sometida al imperio de los árabes y á la caída del poderoso califato de Córdoba, se erigió en reino independiente, hasta el de 1091 en que se puso á la obediencia de los almoravides.

Su nombre de Al-Merja, que tan puro ha conservado, se debe á los sarracenos que la conquistaron á poco de la desastrosa batalla de Guadalete, último giro arrancado al manto envilecido de la monarquía goda. Antes, bajo el poder de los romanos, fué conocida con el de *Virgi*, que le da Pomponio Mela, y su importante puerto con el de *Portus Magnus*, que le atribuye Ptolomeo. Tanto la denominación que asigna el escritor romano á la provincia, como la que, con relación á su puerto, emplea el célebre matemático de Alejandría, se ven ampliamente confirmadas por la respetable opinión de Mendoza, Vasco y D. Alonso el Sábio, en los códices de su tiempo. Los árabes atribuyen á la palabra Almería el origen de *Merla Albahri* (espejo del mar), y los latinos la traducen á su vez por el de mirador ó atalaya. Sea cual fuere la primitiva formación y el significado del nombre con que se la distinguió, cosa que las crónicas no supieron fijar exactamente, nos consta sí, de un modo auténtico, el que obtuvo en sus dos épocas de mas importante dominación; el de *Virgi* en la de los romanos, y en la de los árabes el de *Al-meria*, que intacto llegó hasta nuestros tiempos.

Poblada desde muy remota época, su historia presenta una monografía interesante por la diversidad de los hechos en que mas ó menos directamente influyó su capital, ya como ciudad aislada ó como córte de un reino independiente, ya como metrópoli de una provincia importante por su privilegiada posición, asentada en la orilla del mar y sirviendo de estribo á la gran sierra en donde tiene Granada su trono majestuoso. Para reseñarla debidamente, preciso será nos remontemos á las fuentes mas lejanas de la tradición, recorriendo, siquiera sea de ligero, por la oscuridad que arroja en sus primeros tiempos, las épocas romana y gótica, en que no juega un papel directo sino de pura referencia, deteniéndonos y estudiándola mas despacio en la de su mayor preeminencia histórica, bajo todas las formas de gobierno que obtuvo durante la dominación agarena.

Consultando, pues, los orientalistas de mas nota, la presentaremos con su naturaleza especial de entonces, llegada al floreciente estado que alcanzó, ya dependiente del amirato cordobés, ya libre y coronada, ya, en fin, sumisa de nuevo al cetro gloriosísimo de la dinastía *Benn Nasr* de Granada: seguiremos para su reconquista la marcha triunfal de los Reyes Católicos, depositarios de las coronas de Aragon y de Castilla; la veremos despues solicitada para córte de los insurreccionados monffes de las Alpujarras, hasta que, ahogados en ella como en todo el reino de Granada, los últimos alientos de la revolucion muzárabe, y confundida de lleno su existencia con la del gran pueblo español, cuya definitiva unidad realizó el poderoso Felipe II, sigue desde entonces afecta á las vicisitudes por que vemos pasar á nuestro trabajado país, disfrutando los productos de su industria y su riqueza, y sufriendo al par los grandes cambios realizados en su organizacion política desde que hallaron eco en su territorio las ideas civilizadoras que, ensanchando la esfera de las diversas capas sociales, desarrollan todas las fuerzas y reconocen las mútuas aspiraciones, encaminándolas juntas y sin entrechocarse, al engrandecimiento de los pueblos modernos, emporio algunos de ellos de los adelantos mas portentosos y dotados de una cultura y bienestar crecientes, que tanto anhelamos para nuestra removida pátria.

Réstanos, antes de emprender esta reseña, poner de relieve la importancia de la localidad á que se contrae. Situada entre las dos provincias de Granada y Murcia, está bañada, como ya dijimos, por las aguas del Mediterráneo en la estension de 90 millas que abraza su costa: disfruta de un delicioso clima y su suelo produce casi todos los frutos tropicales. Las sierras que la atraviesan, con especialidad las de Gador y de Almagrera, encierran en su seno los mármoles de Macael y los argentíferos filones que alternan con la blenda y la galena, abundantes en zinc y plomo. Por último, las diversas corrientes que lo surcan fortifican estensas vegas, en las que se ha desarrollado la agricultura, industria que sostiene, con la minera, casi toda la actividad de este tan rico como inesplotado país.

## II.

Se halla situada esta provincia entre los 37° 30' y los 36° 25' de latitud y los 2° y 0° 35' longitud del meridiano de Madrid. Fué decretada su creacion por las Córtes del reino en 27 de enero de 1822, desapareciendo al año siguiente para formar nuevamente parte del reino de Granada, hasta la nueva division territorial establecida en 30 de noviembre de 1833, que volvió á crearla. Los límites que se la asignaron fueron: al S. la costa donde desagua el rio Adra en el mar, hasta San Juan de los Terreros; al E., por el campo de Pulpi á la sierra del Medio, Cabezo de la Jara y torre de Jimena, cortando antes un poco hácia el O. al rio de Lora, de escasa corriente: sigue despues la línea divisoria por la venta de la Sabina, dejándola al E., y por el límite antiguo de los reinos de Granada y Murcia, del que se separa al

pasar por las alturas que están al S. de rio Quipar, siguiendo algo al O. por ellas, hasta donde empieza el límite occidental en direccion á la Junquera, situada en el camino de Caravaca, continuando por entre la venta de Micena y ermita de Bugejar, para despues dirigirse á las sierras de Periate en el sitio que atraviesa el camino de María á Huescar y seguir por la cuesta de esta sierra y la de Chircal á la Balsa, dejando al E. los Margones y cruzando la sierra de María para caer á sus vertientes: desde estas se prolonga por el extremo O. de la sierra de Oria, dirigiéndose al mojón de las Cuatro-Puntas, despues de pasar al E. del desierto de Jauca. Rodea luego dicho límite la cúspide de la sierra de Baza hasta la loma de Maroma, baja á la rambla de Fiñana, sube nuevamente por el peñon de las Juntas á la sierra Ohanes, en direccion del cerro Almirez por Ballarcal y Valor, y desciende, en fin, al rio Adra, por cuya márgen izquierda llega hasta el mar. Espresando, pues, de una manera mas general los límites que comprende esta provincia, diremos que al N. confina casi en un punto con las de Granada y Murcia; al O., con la primera; al S. y SE., con el mar Mediterráneo, en la estension de 99 millas que recorre la costa, y por el E. con la provincia de Murcia. Su estension de N. á S. es de 16 leguas y de 28 la de E. á O., comprendiendo una superficie total de 220 leguas cuadradas.

## III.

Como gran parte del territorio ocupado por esta provincia se halla cubierto de montañas mas ó menos elevadas que se destacan de las diferentes sierras que lo atraviesan, nos proponemos hacer una descripcion detallada de estas, á fin de presentar completo á nuestros lectores, con el de las de diversas corrientes que lo fecundan, el cuadro general de su topografía ó parte física, venir luego al conocimiento de su parte política y estadística, terminando, en fin, con el estudio de su parte histórica en la estension que nos permitan las dimensiones señaladas al presente trabajo.

La Sierra-Nevada, que atraviesa la provincia de Granada, penetra en la de Almería al O. de ella, por el término de Fiñana; sigue por Abrucena y Abla hasta el puerto de Tices, que conduce á los pueblos de la Alpujarra y termina en el cerro de Montenegro. La sierra de Baza entra tambien en la provincia por el O. y dicho término de Fiñana, continuando por el de Abla, Ocana, Escullar, doña María, Nacimiento y Alboloduy hasta el de Gergal, donde cambia su nombre por el de sierra de los Filabres, con cuya denominacion continúa por los términos de Velefique, Castro, Olula de Castro y Purchena, siguiendo su direccion al E. para terminar, despues de una travesía de siete leguas en pequeños declives y ramificaciones, cerca del mar, por los partidos de Huerca-Overa y Sorbas. Los puntos culminantes de esta sierra son: el de Cuatro-Puntas, que divide esta provincia y la de Granada, y el cerro de Nusiar ó Tética de Bacarés, el mas empinado y céntrico de toda ella, de difícil acceso, si bien existen algunos caminos de herradura que conducen á los pueblos esparcidos en su falda. Hállase algo poblada la

sierra de Filabres de carrascas y pinos maderables, principalmente en las jurisdicciones de Laraya y Macael. En esta última se encuentran canteras abundantes de mármol blanco y azul, explotadas por empresas establecidas en la villa de Fines. También en los términos de Bares y Sera se explotan minas de hierro y plomo, y en el de Bayarque otras de azogue, siendo también bastantes los terrenos dedicados al cultivo con productiva utilidad para los labradores, por ser muy frecuentes las lluvias en aquella sierra.

Al N. de esta, se levanta otra conocida con el nombre de Masmun ó el de Olula, que penetra en la provincia, al O. por Tijolay, sigue por Lucar y concluye en Portaoba, siendo su elevación de una legua y de dos próximamente la longitud que recorre. Abunda en monte combustible y de carboneo, y encuéntrase en ella algunas minas de hierro y plomo: en el término de Somontin existe una cantera de jaboncillo mineral en explotación, del cual se esportan grandes cantidades con destino á Barcelona y otras plazas, para la fabricación de hilados. El punto culminante de esta sierra es el llamado cerro del Tesoro.

También al Occidente de la provincia, por el confín de Cullar de Baza, penetra la sierra llamada de María hasta el puerto del Peral, que la atraviesa, y de Maymon hasta la huerta de Vélez-Blanco y río de Cameros, donde tiene principio otra con el nombre de Montalviche, bajando hasta el cerro de Gavar para formar el ameno valle en que se encuentra el pueblo de María. Su principal vegetación consiste en pinos, encinas y algunas sabinas que surten de madera á la comarca y á la fabricación de vidrio y de varias yerbas y plantas olorosas, como la madre selva, peonía, romero, tomillo y otras: hállanse también abundantes pastos y rubia que se esporta para tintes, así como algunas minas de cobre gris, plomo, zinc y jaspe de varios colores.

Prolóngase al N. de la sierra María, otra llamada de Periate que forma el límite mas septentrional de la provincia, levantándose al S. de entrambas la sierra de las Estancias que se eleva majestuosa hasta la cima del Saliente, sigue hasta el collado de la Ahorcada y garganta llamada del Muro, por donde atraviesa el camino de los Vélez á Albor; sube aun mas y continúa hasta Tonosa, en que la corta el camino de Vélez á Huercal-Overa, siguiendo elevándose desde aquí hasta la sierra del Cabezo de Jara ó sepulcro de Escipion, donde termina en el confín al E. con el puerto de Lumbreras en la provincia de Murcia. Sirvenla de estribos á uno y otro lado diferentes montecillos, entre los que se cuentan al N. los de Fraile, Jali, Frax, Álamo, Centeno, Lizaran, Monja, Alfesta y Castellon, que trazan la vertiente de la rambla del Chirivel, y al S., Cerro-Negro, Roncalejo, Era-Alta, Calderon y cumbre de Rubio, desde los que bajan los aluviones hasta el río Almanzora. La vegetación de esta sierra ha desaparecido completamente consumida en el aprovechamiento comun de los pueblos colindantes, y sus canteras de piedra calcárea no son explotadas.

Entre las sierras de María y Maymon al N.; el Frax, Jali, Fraile, Álamo, Monja, Alfeste y Castellon al S., se forma la cañada en la que está comprendida la vega

de Vélez-Rubio: otra cañada forman dichas dos sierras nombradas, al S., y al N. los cerros de Gara y Alcayra, que contiene las campiñas de María y Vélez-Blanco, con los nombres de Noya del Marqués, Barras, Pinedo y Topaces, hasta entrar en el término de Oria, Puebla de D. Fadrique y Caravaca. Otra cañada forma la vega de Vélez-Rubio entre el Maymon y sierra de Montalviche, dando lugar también á tres llanuras; la primera entre la sierra de María por el confín de Cullar y el Roquer, con los nombres de campos de la Solana, del Chirivel, Centrador, Vertientes, Aspillo y Roquer, en una extensión como de 9,000 varas de diámetro y de figura casi circular; la segunda, formada por la sierra de las Estancias en la parte que se llama del Saliente por el S. y los montes Frax, Fraile, Jali y Álamo, tiene unas cinco millas de diámetro en figura casi circular, y comprende las campiñas denominadas Cantar, Campillo, Rincon y Hoya de Mendez; la tercera se halla entre la estremidad oriental de la sierra de las Estancias y un estribo llamado cerro de Tonosa, y la ocupa la diputación de Viotar, de figura irregular en la extensión de una legua de longitud hasta llegar á los confines de Lorca por la parte de E. y sitios de Simones y Nogalte. El terreno comprendido, tanto en las cañadas como en las llanuras, es casi de igual calidad, si bien son superiores las tierras del centro. La parte montañosa del S., ó sea la cumbre, se halla plantada de viñas que producen vino de regular calidad, y en todo el espacio comprendido entre las referidas sierras y en las mismas, abundan los pastos. Del extremo E. de la sierra anterior y punto en que lleva el nombre de Cumbre, sale la llamada Cabezo de Jara y mas comunmente Sepulcro de Escipion. Divide los términos de Vélez-Rubio y Huercal-Overa y estos de la provincia de Murcia, hallándose muy poblado de árboles, arbustos y pastos en abundancia.

Dos leguas al N. de la capital tiene su origen la sierra de Alhamilla, que recorre una longitud de cinco leguas desde el nacimiento del río Almería hasta mas allá de Nijar en dirección de E. á O. Su altura culminante es el cerro Calatairir, á 1,800 piés sobre el nivel del mar. El terreno que constituye en su mayor parte esta sierra, es el esquisto arcilloso micáceo, con algunos filones de mineral de cobre y de hierro oxidado y piritoso, este último manifestado principalmente en el agua que surte los baños termales de Alhamilla; la tierra caliza contiene en gran cantidad depósitos de galena en nidos ó bolsas y en vetas irregulares de corta extensión. La explotación de estas minas y la de los cerros de Benadux, alimenta la actividad de mucha parte del vecindario de los pueblos situados en ambas márgenes del río Almería. A la falda meridional se halla el sitio que llaman el Zayato, origen de la rambla de las Granatillas, y á unas 2,000 varas del pueblo de Nijar, hállase una escavación circular de 250 varas de diámetro, obra de la naturaleza, con evidentes señales de una erupción volcánica. Entre esta sierra y la de Filabres, queda el campo de Tabernas; mas al E. el de Uleila del Campo, y entre la misma y la de Gata, el de Nijar, todos abundantes en terreno de secano, que produce cuando llueve cosecha regular de cereales.

Inmediato á la fuente de Polopes, y cuatro leguas hasta Mojacar, principia á elevarse la sierra de Cabrera, que puede considerarse como una continuacion de la anterior. Contiene algunos criaderos de galena, la cual unas veces se presenta como granos implantados en la roca, otras llenando las grietas ó tapizando las paredes de las mismas, y otras, en fin, rellenando las concavidades con cantos envueltos en las tierras formadas por la descomposicion de aquellos terrenos. De la falda N. de Sierra-Cabrera se desprende un sistema de colinas de poca altura, que en direccion NS. corren por espacio de seis leguas, con los nombres de Bedar, Lubrin y Loma del Perro, á encadenarse con la sierra de Filabres y la de las Estancias. En el sitio llamado el Pinar, á media legua SE. de Bedar, se hallan trabajos de mina de bastante consideracion hechos en época ignorada; en los escombros y paredes de las escavaciones se descubren implantados granos de alcohol, manchas de malaquita azul, óxido rojo de hierro y una sal blanca compuesta de carbonatos de plomo, cobre, cal, magnesia y gran cantidad de sílice, formando una verdadera combinacion en la que el mineral se presenta cristalizado en agujas cedosas y formando rádios, á la manera de las feolitas y de ciertos arbestos. Suele tambien tener un color agrisado y envuelve la galena en forma pulverulenta. A estas escavaciones llaman los naturales *Tierra grande*, y de ella refieren mil fábulas; presenta un pozo de mas de veinte varas de profundidad, varios anchurones con caños mas dilatados, y en la parte del E. se ve un socavon fortificado con arcos formados en trozos de gneis de los que se encuentran en los barrancos inmediatos, estando tapiado á las ocho ó diez varas de su boca. Allí mismo se encuentra un horno pequeño destruido, que manifiesta no ser muy antiguo, pero no se ven escorias ni en aquel ni en otros puntos. Dos leguas al NO. de Vera se encuentran las colinas llamadas de la Ballagona, que en direccion NS. van á terminar á la márgen derecha del rio Almanzora. Entre otros varios filones que contienen estas colinas, es notable uno muy grueso de hierro magnético, que se halla en el cerro de Blanquizares, término de Huerca-Overa, el cual corre entre tierras calizas y un considerable depósito de yeso armáceo brillante. Esta riqueza, de la que el país no puede aprovecharse en el dia, principalmente por falta de combustible, debe llenar con el tiempo uno de los primeros renglones de la estadística minera de la provincia. La sierra de Almagro, que corre media legua al N. de Cuevas, es, segun unos, una continuacion de las colinas de Ballagona, ó del Cabezo de la Jara, segun otros, con el cual toca, por su extremo N. A semejanza de la Alhamilla, se compone de esquistos arcillosos, micáceos, á veces magnesianos, cubiertos por una capa caliza compacta gris, en la cual se halla galena: en diferentes puntos se manifiestan tambien las erupciones dioríticas. La sierra Pulpi formada por los cerros denominados de Algarrobo, de los Peines y el Capitan, es la misma que la de Almagro, aunque separada de ella por una llanura de una legua de estension.

Al extremo E. de la provincia, en el partido judicial de Vera y término de Cuevas, tocando á la orilla del mar, se levanta la Sierra Almagrera ó de Montroy,

famosa desde 1839, por las muchas minas de plata en ella descubiertas, en el barranco Jaroso principalmente. Hállase bañada del mar en toda su parte meridional; por el N. y el O. cortada por la gran rambla y cañada del rio Almanzora; por el E. se pierde poco á poco bajo los terrenos de sedimento del territorio de la villa de Aguilas; su longitud de E. á O. es de unos cinco cuartos de legua, desde la desembocadura de dicho rio hasta el Pilar de Jaravia, en el campo de Aguilas, y algo mas de media legua de anchura de E. á S. desde la boca de Mairena á la Cala del Cristal, elevándose su mayor altura, que es el Puntal del Ruso, poco mas de 1,000 piés sobre el nivel del mar. La masa de esta sierra está esclusivamente constituida por el esquisto micáceo, por el silíceo y aun por el esquisto arcilloso. Su configuracion actual es debida á las erupciones basálticas y trachíticas que se manifiestan en ella, pero sus diferentes capas aparecen tan alteradas y revueltas, que ya han perdido todo el orden de estratificacion. Este trastorno y la naturaleza poco consistente de aquellas rocas, es causa de que las aguas y demás influencias atmosféricas hayan ejercido su accion corrosiva sobre ellas, resultando por consiguiente una porcion de cortes y barrancos en todos sentidos y direcciones, que la hacen muy penosa y agreste. Efectivamente, asemejándose la figura á la de un esqueleto humano, son innumerables sus quebradas. Diremos, sin embargo que se compone de veintisiete barrancos principales, los unos hácia la falda N. y los otros á la del S. ó sea la costa, contándose entre los primeros los doce siguientes: Majadas-Oscuras, Mazanera ó Abalos, Artenia, Hospital, Jaroso, Chaparral, Fernandez, Pinalbo de Tierra y de la Torre, Francés, Palomo y la Piedra del Mediodía. En la costa ó falda S. de la sierra, se hallan los barrancos siguientes: Barranco Negro, de la Morcilla, Acebuchar, Largopino, de las Triguerras, Instancia, Raja, Hospital del Mar, Cala del Cristal, Pinalvo del Mar, Sombrero, Tierra Roya, Las Yeguas, Puertocoche y el Malo.

La Sierra Almagrera ó de Montroy es árida y estéril sin mas vegetacion que el esparto, el romero y alguna que otra planta de poco crecer. Antes del descubrimiento de sus ricas y abundantes minas no habia en toda ella una habitacion fuera de las torres ó vigías de los guarda-costas. Las dos poblaciones mas inmediatas son Vera y Cuevas, distantes una legua de la sierra además de Villaricos que es mas moderna y depende esclusivamente de la fundicion de aquellos criaderos. Las dos primeras están edificadas junto á la cañada del rio Almanzora. El agua es muy escasa y salobre, de modo que es fácil concebir lo desagradable de la residencia en aquel país en verano, con un sol abrasador, reverberado en el suelo arenoso, con el soplo del viento africano y sin tener agua potable, ó al menos grata al paladar. Lo que sufren por tales causas los mineros de Sierra-Almagrera no puede comprenderse sin espermentarlo. Pero no se crea que la aridez del terreno depende de su mala calidad, sino de la condicion en que está de ser regado por las lluvias ó por el agua que arrastra el deshielo de las nieves en las sierras principales, careciendo casi por completo de corrientes naturales que fecundicen aquellas quebraduras.

Antes de hablar de las minas de los 27 barrancos citados, mencionaremos el sitio llamado Herrerías, accesorio á Sierra-Almagrera, á distancia de un cuarto de legua al NO. de su parte occidental. Pertenece la formacion de aquel terreno á una erupcion volcánica y se compone de hierro oxidado con muy poca plata: el grueso de la capa es á lo mas de una vara. En este sitio se hallan abiertas unas cien minas, la mayor parte abandonadas, siendo las mas notables de las explotadas las cuatro tituladas Encarnacion, San Eduardo, la Verdad y el Targo, que han producido muchos miles de quintales aplicados á la fundicion.

El primero de los barrancos que antes citamos es el de Majadas Oscuras, en el que están abandonadas casi todas las minas que en él se abrieron en número de 300. En el barranco de Manzanares ó Alavos se ven abiertas ocho, designadas con los nombres de Adan y Eva, Lucifer, La Misericordia y Acerola, Andaluza, Imperial, las Vacas, las Maravillas y San Ginés. En las minas la Misericordia y Acerola, situadas á una corta distancia entre sí, hay dos filones paralelos de galena argentífera, cuya direccion es próximamente de N. á S. y su inclinacion de 60° E.: en el primero tiene de potencia el mineral beneficiable sobre 75 céntimos de vara, y en el segundo 33 hasta 50. Hay en el barranco Artenica dos minas llamadas la Saeta y San Antonio. Ocho son las abiertas en el Hospital del Mar, con el nombre de Piedad de Baza, Ibrahim, Bajá, San Macario, el Rosario, Merced, Bilbao, San José, y la Tortuga, con otras abandonadas. En el Chaparral hay seis, llamadas la Serafina, la Paz, la Decision, la Encarnacion, la Guerrera y la Oliva. En el barranco Fernandez hay una pequeña parte de tierra abierta, cultivada, de calidad pizarrosa de secano, y allí seis minas con la designacion tutelar de Buen Gusto, los Alpargateros, la Moderacion, el Fenicio, la Peligrosa, San Joaquin y Santa Ana. En el Pinalgo de Tierra se hallan 23, tituladas la Esperanza de Lubrin, San Ramon, Montaud, San Márcos de Pagan, San Juan Crisóstomo, San Cayetano, San Gabriel Lupion, San Andrés, Nuestra Señora de la Cabeza, los Anchurones, con cuatro demarcaciones; San Antonio de Pádua, el Amigo de los Niños, la Verdad, Santa Olalla, el Piojo, San Sebastian, Jesús Nazareno, el Cármen y la Trinidad. La Piedad de los Anchurones es una mina explotada de tiempo inmemorial. La constancia de la empresa ha dado por resultado descubrir á las 130 varas de profundidad un filon de una vara de potencia de barita, de piritita de hierro y galena argentífera. En la Torre se están explotando 21 minas; en el barranco Francés existen 12; en el de las Palomas, cinco; en el de la Raja, siete; en el del Hospital de Mar, 11; 37 en la Cala del Cristal; 10 en el Pinalgo del Mar; tres en el Sombrerico; una en Tierra Roya y cinco en el barranco de las Yeguas.

#### IV.

Como es de suponer, atendidos los límites del presente trabajo, haremos tan solo una descripcion especial de las minas mas importantes que son es-

ALMERÍA.

plotadas en esta sierra, cuyos ricos y abundantes veneros alimentan la principal actividad de la provincia.

El riquísimo filon del Jaroso situado bajo el barranco de este nombre produce 38 minas, que son: el Desengaño, los Alpes, Alencano, la Templanza, el Pico de Tenerife, el Sultan, San Gabriel de Almería, la Cabeza, la Cruz, San Ildefonso, San Antonio Abad, la Union de Albaladejo, el Águila, San Diego, San Ildefonso de Cuevas, San Agustin, la Union Sevillana, el Convenio de Vergara, Union de Aquino, San Vicente, San Cayetano, San Antonio de Pádua, Union primera, Socorro, las Niñas, la Rafaela, la Pura, la Gama, Santa Rita, Santa Isabel, San Juan Evangelista, San Buena-ventura, Constancia, los Niños, las Damas, Española, Rescatado, antes San Luís, y San Adrian. Las que se hallan abiertas á la explotacion y corresponden al filon principal, son las siguientes: la titulada de la Estrella, como última al S., se calcula su produccion diaria de mineral en ocho quintales del grueso, 35 de garbillo de primeras y 12 de últimas: su profundidad es de 140 varas y confina con las llamadas Union primera, la Union de Albaladejo, San Cayetano y Rescatada. Se observa en ella que el criadero se ha dividido al S. en dos ramas, dirigiéndose la una en toda la profundidad algo á Levante: el filon ha presentado en partes con las diferentes ramas estériles y productivas, un grueso de 17 varas de frente ó anchura. La mina Rescatada, ó Mejora de Estaca, linda con la Estrella, la Corona, la Union de Aquino, la Observacion y la Diosa; calculase produce diariamente 10 quintales de grueso, 35 id. de garbillo de primeras y 26 garbillo de últimas; tiene 130 varas de profundidad.

La Diosa linda con la Anterior, con la Observacion, la del Cármen, Virgen del Mar y Union primera; se extraen diariamente ocho quintales de grueso, 65 de garbillo de primeras y 15 de últimas. Esta mina explota la parte superior del filon de la Observacion y Rescatada, y de consiguiente su laboreo llega á una profundidad de 65 varas. Tambien se explota en ella el filon secundario, que lleva su rumbo de SO. á NO., y su inclinacion á NE. de 44° tiene 110 varas de profundidad.

La mina Observacion confina con la Rescatada, San Vicente, Cármen y Diosa, y su profundidad es de 175 varas: se calcula la extraccion de esta mina en 464,250 arrobas de mineral, en esta forma: 63,250 de recio, 101,000 de garbillo de primeras y 300,000 de últimas próximamente. El precio medio á que suele resultar la venta es de nueve reales y seis maravedís arroba. La famosa mina del Cármen linda con la Observacion, San Vicente, Esperanza y la Pura, siendo de cuantas encierra el filon Jaroso, la que se halla en mas floreciente estado; baste decir que ha habido meses en que se han extraido de ella mas de 100,000 arrobas de mineral, que equivalen á mas de 900,000 rs. al precio antes fijado. Su profundidad es de 175 varas.

La mina Esperanza confina con la del Cármen, la Constancia, las Ánimas, Santa Rita y la Pura. Su profundidad es de 165 varas. Se han extraido de ella, por año, 40,238 arrobas de recio, 300,762 de garbillo de primeras y 98,704 de últimas; total 439,704 arrobas de

mineral. La mina de las Ánimas, situada en el barranco de la Raja, linda con la Constancia, San Adrian, San Buenaventura, Santa Rita y la Esperanza; produce diariamente 14 quintales de grueso, 60 de garbillo de primeras y 45 de últimas; la profundidad de su taladro es de 160 varas y continúan laborándose hacia San Adrian. Disfruta de un filon que tiene desde media vara á tres cuartas de potencia, y se compone de galena argentífera, piritita y óxido de hierro, con inclinación de 45° E., siguiendo la estratificación de la pizarra arcillosa de transición. Sus principales labores de disfrute consisten en cuatro galerías de dirección que se comunican entre sí por medio de varios pozos inclinados en escalon (Trancadas): se ve en estas labores la constancia del filon, el cual continúa en los frentes ó remates de las cuatro galerías citadas. Su mineral produce de 33 á 34 por 100 de plomo y de cinco á seis onzas de plata por quintal de mineral.

Reasumiendo: el riquísimo filon del Jaroso, donde se hallan estas minas, está produciendo cerca de 8,000 arrobas diarias de mineral, que representan una riqueza de mas de 12,000 duros diarios. La masa de este filon está compuesta de una porción de sustancias diferentes, algunas de ellas metalíferas, y otras que no lo son, conteniendo también trozos del mismo esquisto que constituye la caja del criadero. Las sustancias metalíferas son galena hojosa en palmas, galena de grano fino casi compacta, cobre gris, óxidos de hierro y de manganeso, arseniuros de plata y de plomo, y otras varias combinaciones de todos estos metales. En el distrito de la Observación se ha encontrado también un poco de cobre nativo en hojas y unas pintas insignificantes de plata vitrea. Las sustancias no metalíferas son: la barita y el yeso. Todas ellas se presentan formando fajas ó zonas mas ó menos anchas, siguiendo la inclinación del filon, es decir, paralelamente á la dirección de sus salbandas, las cuales generalmente están constituidas por óxidos de hierro. Por medio del filon corre casi seguido, en soplado ó grieta irregular, en cuyas caras ó labios no se han visto hasta ahora mas cristalizaciones que de barita de yeso y de manganeso. La galena, tanto la hojosa como la compacta y el cobre gris, son esencialmente argentíferos. La potencia de este filon, aunque variable, es término medio de cinco varas, y en conjunto no ha bajado de tres en la Observación y Cármen, y de dos en la Esperanza.

En el criadero del segundo filon jaroso, se halla el transversal del SO. al NO., sale de la demarcación de la mina titulada Diosa, mas no llega á juntarse con el principal: su inclinación es al NE. 44°, y sobre aquel hay abiertas las tres minas siguientes: la de la Virgen del Mar, contigua al O. de la Diosa, linda con Pura, San Gabriel, la Fama y Union primera, y produce diariamente cinco quintales de grueso, 30 de barita metalizada, y 10 de últimas; sigue sus escavaciones en un filon, cuya riqueza principal ha explotado: era este de sulfato de barita, óxido de hierro y vetas de galena argentífera: hoy día la barita es la masa principal en que se descubren los granos de galena; su dirección es 70° O., su inclinación 50° N., su potencia

50 á 65 céntimos de vara y su profundidad de 135 varas. San Gabriel linda con la Pura, Belen de Salcedo, la Rafaela y la Fama: sus productos diarios consisten en dos quintales de grueso, 40 garbillo de primeras y 10 de últimas: su profundidad 135 varas. Tiene de notable esta mina el haberse sacado de ella un magnífico ejemplar de galena, remitido en febrero de 1844 á la Dirección del ramo, por la junta directiva de aquella, cuyo ejemplar figura en la colección mineralógica de la Escuela especial de Madrid. Este magnífico trozo, extraído de un soplado ó falla, á las 80 varas de profundidad del pozo maestro de dicha mina, se compone de un grupo de cristales de galena (sulfuro de plomo), cuyas formas presentan la combinación del octaedro con el oxaedro; el brillo de todas las facetas cristalinas, es débil; el de las de crucero, intenso: la superficie de unas y otras, desigual ó interrumpida. Algunas de sus facetas están erizadas con pequeñísimos cristales octaédricos de la misma materia. La mayor parte de los cristales son de un tamaño tan considerable, que la arista del octaedro en uno de ellos tiene 26 líneas de longitud, correspondiendo por consiguiente una altura de 42 líneas para el eje. Con estos cristales de galena se hallan interpolados algunos grupos de barita de color blanco impuro y en formas tabulares. La longitud de este ejemplar es de nueve y media pulgadas por seis de ancho, y pesa 16 libras. Belen de Salcedo, confinante con la Pura, Santa Rita, Encarnación y San Gabriel, está situada sobre una ramificación del mismo criadero en esta última; produce en grueso y garbillo dos quintales diarios; su profundidad es de 135 varas. Este filon, bastante considerable, corre paralelo y á distancia de 150 varas O. del Cármen y Observación; es de bastante potencia y se halla compuesto de carbonato de hierro, cuya parte mas productiva es sulfuro de plomo con antimonio.

En el mar Mediterráneo, cinco leguas al E. de Almería, empieza á elevarse la sierra de Gata, que corre desde la punta de Teste hasta una legua al E. de Carboneras, donde se pierde en la vertiente meridional de Sierra-Cabrera, presentando á la vista una multitud confusa de pequeñas cimas escarpadas y de escasa vegetación. Toda ella da idea de haber sido una gran fermentación volcánica, principalmente en el Morron de los Genoveses, que es una colina de 100 varas de altura sobre el nivel del mar, el cual baña las cuatro quintas partes de su superficie: su forma es cónica y su base de unas 400 varas de diámetro, terminando á la parte superior en una planicie de 16 varas en forma circular, cuya disposición y declive hacia el centro, á manera de embudo, atestiguan la existencia de un cráter volcánico en aquel punto. La Cerrata de los Genoveses, que sigue al Morron, forma un grupo de cerros pequeños al SO. de aquel, y su base y flancos están formados por grandes depósitos de lavas areniscas semi-esponjosas. En la playa y campillo de los Genoveses, ocupa la parte mas baja un depósito de toba volcánica en capas horizontales bastante compactas y consistentes, de un color gris blanquecino. En la falda S. del cerro de Enmedio, en la cala del Sotillo, se ven asomar á la superficie, descansando sobre trá-

quitas ó basaltos antiguos, capas de grosera arenisca, de naturaleza caliza. Esta brecha volcánica alterna con arenas basálticas y arcillas endurecidas, atravesadas por vetas de hierro oxidado rojo. En el cerro del Garbanzal se advierte una variedad de dolerita roja, de estructura granitoide, atravesada por vetas de mineral de hierro negro pulverento, que emplean los alfareros de Nijar para pintar los ramos del vidriado ordinario que allí se fabrica. Desde la cortijada de Escullos hasta la Torre de los Lobos abundan las termantidas, jaspes, calcedonias y ágatas, formando vetas y depósitos entre los basaltos; los mismos productos se encuentran en las inmediaciones del Castillo de Rodalquitar. A unas 1,000 varas de la costa al N. del cerro del Garbanzal, hay otros mas bajos con escavaciones antiguas de mucha consideracion, á cielo abierto y hechas á pico. Ninguna tradicion se conserva en el pais del tiempo ni objeto con que se hicieron, pero se deja conocer fácilmente que lo fueron para explotar un inmenso número de kaolines, que, mezclados con tierras y lavas aperladas, constituyen la masa de aquellas colinas, cuyos criaderos se aprovechan en el dia. Junto al cortijo del Capitan, en el sitio llamado el Hornillo, se ve un conglomerado calizo muy abundante de cemento, que cubre los terrenos volcánicos anteriores á la cuesta de Artichuela, en cuyo punto vuelve á aparecer presentando traquitas blanquecinas ó amarillentas, con hermosos cristales de anfíbol y depósitos de tierras pomez y perlitas, con una especie de lava compacta de color negro verdoso, huecos prolongados en figura de piñones, tinturados de color verde y formados por las burbujas gaseosas que no pudieron desprenderse al tiempo de enfriarse aquellas masas fundidas. En varios puntos de esta sierra, especialmente en la boca de Albelda, barrancos de la Mula y del Calejo y Hoya de Arévalo, asoman varios cerros de cuarcita entre los de traquitas y basaltos, y en ellos hay filones de cobre y de galena, mezclada esta última casi siempre con óxido de hierro, carbonato de plomo, espato-fluor y barítico.

Desprendida de una de las de Alpujarras, elévase al O. de la capital de la provincia la famosa sierra de Gador: corre del NO. al SE. el espacio de 10 leguas, siendo su altura sobre el nivel del mar de 2,600 varas: desde ella se divisan las costas de Berbería, á 40 leguas de distancia. Es célebre por sus plomos, que son esportados á las diversas partes del mundo. Los cimientos de esta sierra están formados por terrenos primitivos, mica-esquistos pertenecientes al tercer período de estos: sus formaciones y la caliza negra, que es la que predomina en los terrenos intermedios, alterna sin orden marcado con la cal esquisto, los esquistos arcillosos y las calizas brechiformes: como sustancias accidentales á la formacion caliza, se encuentran modulos de cuarzo blanco y coloreado, yesos de varias clases, espatos fluoros y las varias especies del género plomizo en abundancia. El criadero se encuentra con tan poca regularidad, que no se le puede considerar ni como á filones, capas, ni riñones, ni darle otra denominacion de las conocidas por ser el único de esta especie, y la profundidad á que generalmente se encuentra es entre las 80 y las 120 varas. El com-

bustible del monte alto y bajo ha desaparecido casi enteramente por el consumo en las minas y fabricacion. En la actualidad la explotacion se halla en el mayor decaimiento por los muchos gastos que ella ocasiona. Es accesible esta sierra por los pueblos que la circundan; pero sus cumbres, en nevando, son intrasitables, y aun ocurren muchas desgracias cuando, durante una nevada y por falta de provisiones, tienen los trabajadores que abandonar la mina. Entre esta sierra y el mar, queda el hermoso y fértil campo de Dalías.

Con los ricos productos obtenidos en la explotacion de las espresadas minas y en las de las canteras de piedra esquista que en la sierra de Gador se laborean, este país, que antes parecia ser cuna de la escasez y la abyeccion, y cuyos moradores proletarios, entorpecidos con el narcótico de la miseria, yacian en el estupor de la molicie, este país, repetimos, descubiertos los inmensos tesoros encerrados en las metalíferas entrañas de su privilegiado seno, ha cambiado enteramente de aspecto, y se ha trasformado en otro donde se disfruta del bienestar que produce la emulacion y el trabajo. •

## V.

Pasando ahora á enumerar las corrientes que fecundizan los campos de esta provincia, las clasificaremos en cuatro principales, divididas las dos primeras por las cordilleras ó sierras que la atraviesan de O. á E., y las dos últimas por las que se proyectan de S. á N. El mas septentrional de estos canales ó recipientes es el conocido con el nombre de Avenida ó Corriente de Lorca: desciende del punto llamado de las vertientes, situado en el campo de Aznares, entre las sierras de Oria y de Cullar. Corre de E. á O. entre la sierra de María al N. y la de las Estancias al S., con el nombre de Rambla de Chirivel, que deja á poco, para tomar el de rio Vélez hasta salir de la provincia. Por su margen izquierda recibe los derrames meridionales de la sierra de María, y por la derecha los septentrionales de la de las Estancias. Son sus afluentes el Aspilla, Clari, Jali, Guite y Charche: su cauce, ordinariamente seco, sufre frecuentes avenidas, aprovechándose sus escasas aguas en regar los terrenos de sus márgenes.

La segunda corriente, conocida con el nombre de rio Almanzora, es mas importante que la anterior por la estension de su curso y por el caudal de aguas que lleva. Nace del sitio llamado Rambla de Ranul, en las faldas orientales de la sierra de Baza. En su curso de O. á E. corre desde su principio entre multitud de montañas por un fértil llano, que antes debió ser algun lago; corta su mayor angostura en Purchena, y desde este punto, hasta una legua mas abajo de Cuevas, en donde se abre paso por entre las sierras de Almagro y Cabrera, para entrar en el mar, recibe por ambas márgenes, en la estension horizontal de los campos de Albox y de Huerca-Overa, multitud de afluentes: por la sierra de Filabres, el rio Albanchez, las ramblas de Gevas, Oria ó de Arcas, Terobra, los arroyos Bayarque, Sulfi, Macael, Aceituno, Zurjena y cuesta de Damian; por la de las Estancias, las ramblas de Olula,

Ojilla, Albox de las Picotras, Almajalejo del Peral, de los Canales y el Arroyo Guitar, y por la sierra de Almagro las ramblas de Albaricos y de Santa Bárbara. Su trayecto es de 13 leguas; carece de puentes, si bien no los necesita por la escasez de sus aguas; su cauce es llano, pero sin desbordamientos, y da impulso á muchos molinos harineros, á una fábrica de mármol y á otra de hierro, al paso que fertiliza considerable número de fanegas de tierra.

El rio Almería constituye la tercer corriente; desciende de las vertientes meridionales de la sierra de Baza, en las ramblas de Juancho y la de Fiñana; divide completamente en su curso NO. SE. las sierras de Filabras y Nevada, recibiendo multitud de afluentes por una y otra márgen, de las cuales los mas importantes son los de Gergal y Tabernas, hasta que desemboca en el mar por debajo de la capital de la provincia. Sus aguas apenas bastan para regar las vegas formadas en sus riberas; y en Gador, Rioja, Huercal, Viator y Almería, tienen que sacarlas por medio de bóvedas subterráneas.

La última corriente y la mas importante por su caudal y aprovechamiento para la agricultura, es la que lleva el nombre de Adra, la cual, dividiendo las sierras de Gador y de la Alpujarra, propiamente dicha, lleva su tributo al mar. La abundancia de sus aguas es tan notable como la riqueza de los campos que sucedieron al antiguo lago, cuya desecacion se verificó por su cauce.

## VI.

Como el rio Adra desemboca en el mar por el límite meridional de la provincia, partiremos de este punto para dar una descripcion detallada de la costa que baña el Mediterráneo alrededor de aquella. Al E. 1° 20' N. del castillo de la Rábida, distante unas cinco millas, hay una torre de vigía llamada Guarca, desde la cual sigue la costa de bastante altura sin fondeadero ni caleta hasta el de Adra que dista cerca de tres millas al E. 1° N., el cual es abrigo de los vientos del E. hasta el NO. para embarcaciones de todos portes, fondeando por cualquier paraje de la playa; pero lo mas inmediato á la poblacion es de siete á ocho brazas de fondo; fangos pegajosos que agarran bien las ánclas: tiene media milla de estension de NO. SO., y en el extremo de la playa se ve el rio Adra que es el que con sus avenidas ha formado este abrigo. Desde el paraje citado, con cualquiera de los vientos generales á que está descubierta, como son SE., SO. y O., se puede poner á la vela sin ningun embarazo: se hace aguada fácilmente por su inmediacion á la playa. Doblada la punta hácia el E. forma una ensenada toda de costa baja, y en el fondo de ella está una torre de vigía nombrada de Aljamilla. Hay algunas piedras en esta ensenada cerca de tierra, y tiene de fondo para el N. como una milla. Entre el rio Adra y la espresada torre, hay inmediato á la playa dos lagunillas que llaman Albuferas.

Desde la torre de Aljamilla corre la costa poco mas de cinco leguas y media al SE. de la playa, sin tierra alta en la inmediacion, hasta donde princi-

pian los llanos de Almería. En las inmediaciones de esta playa se ve una torre con dos cañones, llamada Balema, que corona el castillo de Adra O. 13° 30' N. y dista de ella 5 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> millas. En todo el espacio que hay desde la torre hasta la punta del SE., llamado del Moro, se puede fondear con embarcaciones de todos portes para abrigarse del viento E. El SO. es de travesía, por lo que en tiempo de invierno no es bueno frecuentarlo, y si alguna embarcacion de porte quisiera tener algun resguardo del viento SE., ha de fondear al NO. de dicha torre á distancia de tres y medio cables de la playa en siete brazas de fondo de arena, porque en este paraje hace la tierra un poco de ensenada. Doblada la punta del Moro, sobre la cual á poca distancia está el castillo de Guardias Viejas (parte mas occidental meridional de los llanos de Almería), corre la costa siempre baja hácia el E., formando una ensenada de poco mas de tres y media millas de largo y algo mas de media de saca, con poco fondo y llena de piedras que con viento de fuera rompe la mar por toda ella y aun se estiende la rompiente á mas de dos leguas; pero no hay que darle tanto resguardo con buenos tiempos, pues á una milla de la punta mas saliente, que es la del Moro, hay seis brazas de fondo de piedra, el cual aumenta para fuera con proporcion, de modo que á una y media milla se puede pasar francamente en cualquier clase de embarcaciones. En el fondo de la ensenada hay un puer-tezuco nombrado de los Caños, formado por la naturaleza de la arena y tendido del EO., cuya boca que tiene al E. es estrecha y ordinariamente hay en ella una y media brazas de fondo, y dentro varios bancos de arena con tres brazas por ciertos parajes, y particularmente junto á la boca por la parte de á dentro sobre la costa del S., que es donde se abrigan las embarcaciones.

La punta E. de dicha ensenada se llama Sentina, con una torre de dos cañones y una restringa de piedras, que arroja al S. distancia de media milla, pero á pique de ella por fuera se encuentran siete brazas, y entre la torre y la restringa hay un pequeño canal para embarcaciones de poco porte.

Quince leguas al S. 8° O. del castillo de Guardias Viejas, nueve y media al N. 4° O. del cabo de Tres Forcas y por latitud de 35° 56' 36" N. y 3° 17' 31" E., se halla la isla de Alboran de mediana altura, pues se podrá ver lo mas de tres y media á cuatro leguas en tiempo claro, pareja con dos tercios de estension de EN. á OS., y la mitad de ancho tajada á pique por la parte del S. y no tanto por la del N. En la del E. tiene un islote como á medio cable de distancia y rompiente á la misma de todos sus puntos. Tambien en la parte del E. y SO. se puede fondear por 25 á 50 brazas. Por lo comun hay mucha corriente para el E. en sus cercanías. Como 70 millas en la misma direccion de la isla Alboran, hay un placer de cuatro millas de largo EO. y como dos NS. con cuatro á cinco brazas de fondo. Cuando se está sobre él suele arreciar el mar con su movimiento, hasta que á siete leguas escasas al S. 3° O. del castillo de Guardias Viejas, y 8 <sup>1</sup>/<sub>7</sub> al N. 16° E. de la mencionada isla por la latitud de 30° 20' 30", se halla otro placer que, aunque muy pequeño y que

han pasado navíos por encima, ha sido á costa de grandes peligros.

Hácia el E., desde la torre de la Sentina, corre la costa baja y poco honda, y por tanto viniendo de la parte E., de noche ó con tiempo oscuro, dejado el Cabo de Gata, que es montuoso, se ha de gobernar lo menos al O.  $\frac{1}{4}$  SO. para navegar zafos de los llanos de Almería, hasta considerarse en el meridiano del castillo de Guardias Viejas, que baja la costa hácia el N., y se puede hacer la navegacion que acomode, pues algunos, por no prevenir lo raso de esta tierra, se han guiado por lo alta que está mas al N., y de noche con luna clara han embarrancado. La mencionada torre de la Sentina está en latitud de  $16^{\circ} 41'$  y longitud de  $3^{\circ} 29'$ , y al E.  $3^{\circ}$  N. de ella dista poco mas de cinco y media millas; hay otra punta rasa llamada del Sabinal, que es la mas oriental meridional de los llanos. Al NE.  $\frac{1}{4}$  al E. de ella, á distancia de dos y media millas, está la punta de Elena, tambien rasa, y en la medianía de esta distancia hay una torre de vigía en la playa nombrada de los Carrillos. La punta de Elena es la mas meridional de los llanos de Almería.

Desde la punta de Elena, corre siempre la costa baja para el N., unas  $2 \frac{3}{4}$  millas, hasta el castillo de las Roquetas. Aquí hay fondeadero para embarciones de todos portes, resguardado de los vientos SO., O. y NO. Se puede fondear en cualquier parte, habiendo rebosado el paralelo del castillo, y ordinariamente se dará fondo á 18 brazas de arena gruesa, al ENE. de él como una milla; pues aunque se puede ir mas á tierra hasta siete ú ocho varas, es espuesto, porque siendo este fondeadero descubierto de los vientos SSE. y E., que son los mas generales, se tiene la ventaja en el citado paraje de poder rebasar con mas franqueza, si el viento entra del E., pues si penetra por el SE. se ha de tomar la bordada del NE., para que dentro del golfo de Almería se pueda pasar el S., y montada la punta de Santa Elena, correr por el O. El fondo es de varias calidades; se encuentra lama, arena y lama, y arena gruesa. Al NE.  $\frac{1}{4}$  al E., 600 toesas del castillo, hay un placer de piedra con 10 brazas, al cual es preciso atender por causa del roce de los cables. La poblacion de las Roquetas está al NO.  $\frac{1}{4}$  N. del Castillo, á distancia mas de  $\frac{1}{2}$  milla, y no hay otra agua que la de pozos salobres. Al N.  $20^{\circ}$  E., distancia  $2 \frac{1}{2}$  millas de dicho castillo, se halla la torre de los Bajos con dos cañones. Lleva este nombre por unas piedras que salen de debajo del agua, inmediatas á tierra, haciendo la figura de un puentezuelo, en el que hay dos brazas de fondo de arena, y en donde suelen abrigarse algunas embarcaciones de poco porte.

Desde esta torre hácia el N. empieza la costa escarpada al mar, dirigiéndose al NNE. dos millas desde donde dobla para el E., describiendo una parte del saco del golfo de Almería hasta la punta Garrofa, que es alta, con una torre de vigía, distante de la de los Bajos como cuatro millas al N.  $57^{\circ}$  E., quedando otra torre de la propia clase al NNE. de la primera como una y media, nombrada de Rambla Nevada; despues sigue la costa al ENE., distancia dos y media millas, tambien alta hasta la punta de Torrejon, que es la occi-

dental del fondeadero de Almería, y tiene un fuerte con dos cañones.

Comprende el fondeadero de Almería desde la citada punta en que principia una ensenada, que tiene de saco para el N. poco mas de media milla, en el fondo de la cual está la ciudad que le da nombre por  $36^{\circ} 51'$  latitud y  $3^{\circ} 45'$  longitud, desde donde tira la playa al S.  $52^{\circ}$ , hasta la punta del rio, que dista de la de Torrejondos y media millas al E.  $13^{\circ}$  S., que es el fin del fondeadero.

Al N.  $49^{\circ}$  E. de la punta del rio, distancia una milla, está la torre de Bober con dos cañones en el fondo de la ensenada, y otra de vigía nombrada de Perdigal. Desde aquí sigue la playa al ESE. tres millas, donde está la torre de García, y al SE.  $2^{\circ}$  S. de esta, tres millas, la de San Miguel, tambien con dos cañones. Aquí suelen fondear provisionalmente algunas embarcaciones para abrigarse de Levante. Se puede fondear en cualquiera parte desde aquí hasta el Cabo de Gata, procurando que este quede del SE. para el E., cuyo sitio nombran de los Arraletes. Todo su fondo es de arena de ocho hasta 20 brazas, á distancia de la playa como tres cables. Este fondeadero es malo en tiempo de invierno, porque el SO. es travesía y levanta mucha mar; y así, hallándose en él con la menor apariencia de este viento, se dará á la vela, porque solo puede servir en una necesidad.

Porespacio de seis y media millas corre la costa casi al SE. desde la torre de San Miguel, desierta toda la playa, hasta el Cabo de Gata, que se conoce por una torre de vigía que está en una eminencia llamada la Testa del Cabo y á lo mas oriental del golfo de Almería. El Cabo está en latitud de  $36^{\circ} 44' 00''$  y longitud  $4^{\circ} 3' 10''$ , y corre con la punta de Elena, que es la occidental del espresado golfo O.  $4^{\circ}$  S., y al contrario dista  $21 \frac{1}{3}$  millas.

Al S.  $32^{\circ}$  E. distancia mas de media milla de la torre de la Testa, está el castillo de San Francisco de Paula ó Corraletes, en la cumbre de un monte que es tajado al mar, con una isleta alta inmediata y muchas piedras á pique. Entre el castillo y la Testa hay una playa con la estension de tres cables, delante de la cual está el fondeadero que llaman el Corralete. Este, sin embargo, es poco útil, pues solo puede abrigar del viento E. fondeando en ocho ó nueve brazas al ONO. del castillo distancia de la playa como dos cables, y mas pudiera ser, pues el fondo es limpio de arena y alga, quedando descubierto á los vientos del O. por el S. hasta el SE.; ordinariamente hay mucha rebasa de corriente en este parage, sin que guarde proporcion mas que la del viento, por cuya razon, si estando fondeados aquí saltare el SO. fresco, no se puede empeñar en montar la punta del castillo, porque á mas de la corriente dicha hay una piedra peligrosa de mármol blanco con 10 piés de fondo al S.  $26^{\circ}$  de él, distante poco mas de media milla; y aunque se puede pasar entre ella y la costa con seis ó siete brazas de fondo, es espuesto con viento escaso, tanto por la corriente, como por carecer de marcas para quien no tenga conocimiento exacto de la costa; al que le tenga le servirán las siguientes: una casa que sirve para cerrar ganado y está al E. de

dicho castillo se enfile por una torre situada en lo mas alto de la montaña, que es la primera, ó de NS. y la del EO. es la inmediata á la sábana blanca enfileada en lo mas alto de la montaña que está sobre Cala Figuera, llamada los Frailes del Cabo. Desde dicho castillo corre la costa alta para el E. hasta una torre que está en el pico de un monte alto llamado de Vela Blanca, por un blanquizal que tiene á la parte del mar y se hace bastante visible. Distante tres y cuarto millas al E. 20° N. de dicha torre, está el castillo de San José inutilizado y sin artillería. Toda la costa es de bastante altura y escarpada, con solo un pedazo de playa en la medianía de la distancia llamada del Mouní.

Sobre una punta que forma dos ensenadas se halla elevado el castillo de San José: una de aquellas, la de la parte O., llamada Puerto Genovés, tiene una rincónada con playa tendida de NS. en distancia de poco mas de media milla, y de seco dentro de sus puntas el cumplido de tres cables. Aquí no pueden entrar sino embarcaciones de poco porte, porque su mayor agua es de cuatro brazas, y se han de situar al N. de la punta mas S. y O. que hace el cerrillo nombrado Morro Genovés. Quedan en este puerto abrigados de todos los vientos del N. por el O. hasta el S. Fuera de la ensenada se pueden abrigar de los propios vientos, menos de los del Sud, y para embarcaciones de mayor porte en seis ó siete brazas al NNE. del mencionado cerrillo, como un cable de distancia en fondo lama y arena. Padécese en este fondeadero la incomodidad del viento, que siendo fresco llama á las cañadas de los montes con recias fugadas que dificultan poder subsistir en él. La ensenada de la parte del E., llamada de San José, abriga de los propios vientos que la anterior, fondeando al NNE. de él en seis ó siete brazas de arena. Ambos fondeaderos son descubiertos de los vientos del E. y SO., sin que en este último haya recurso para ponerse á la vela. No hay poblacion en toda esta cercanía mas que el citado castillo, ni otra agua que la de un algibe, que es la necesaria para la subsistencia de la guarnicion. Al E. 23° N., distancia milla y media en la propia ensenada de San José ó sobre la costa del E., está una torre de vigía, llamada de Cala Figuera, tomando el nombre de una caleta ó ensenadilla, donde suelen abrigarse algunas embarcaciones de los vientos del E., fondeando en siete ú ocho brazas de agua; pero es de tan poca estension, que por eso solo van embarcaciones pequeñas en verano y por casualidad con vientos bonancibles.

Sigue la costa al E. 28° N., distancia como una milla desde la torre de Cala Figuera, todo de despeñaderos hasta una punta llamada de Loma Pelada, sobre la cual hay dos montes de bastante elevacion en forma de pirámide, los cuales son conocidos con el nombre de Frailes del Cabo de Gata, y es la primera tierra de esta costa que se descubre de mar en fuera. Doblada la punta de Loma Pelada, forma la ensenada de los Eschillos ó Mahomet-Arraez, cuyas puntas con la anterior, que es occidental, y la de la Polacra, que es la oriental, corren al NE.  $\frac{1}{4}$  N., y al contrario distancia 4  $\frac{3}{4}$  millas. En la medianía de esta

ensenada hay una punta en una isleta, desde la cual hasta la de la Polacra es costa alta y tajada al mar, y para el SO. de la punta de la isleta hay unos pedazos de playa, en que está situado el castillo de Felipe, inutilizado y sin fuegos, sobre unas piedras de poca altura, dos millas de distancia al O. 5° 0' de la citada punta de Loma Pelada. En toda esta ensenada se puede fondear con resguardo de los vientos al O. y SE; por lo comun en las embarcaciones grandes se suele ir al E. del castillo, distancia media milla en 13 brazas de arena gruesa, pues aunque no hay inconveniente de llegar mas á tierra, no queda tanta proporcion para con viento E. franquear la punta de Loma Pelada, á cuyo viento al SE. y S. está descubierta la ensenada. Por el mucho perjuicio que causan en todos estos fondeaderos del Cabo de Gata, son frecuentados solo por necesidad y en tiempo de verano, aunque en invierno tambien suelen ir, porque los vientos de SSE. y SO. son poco constantes. Por eso las embarcaciones pequeñas del tráfico fondean entre la costa y los escollos de Mahomet-Arraez, que son dos, y están como al SE. del castillo. La Punta de la Polacra, nombrada así por una isleta que tiene próxima y hace la figura de una embarcacion, tiene encima un cerro redondo, alto, sobre el cual hay una torre de vigía que se dice del Cerro del Lobo. Doblado este para el E., sigue la costa al N. haciendo algunos puntos y ensenadas de poca estension. La primera de estas, que dista una milla de la torre del Lobo, y abriga de los vientos del SO. y O. á embarcaciones de todos portes, tiene un castillo llamado de Roalquilar, situado á poca distancia de la playa en una llanura. Siguiendo para el N. tres millas escasas de la torre del Lobo, está el castillo de San Pedro por latitud 36° 35'. Este es el mejor fondeadero del Cabo de Gata, porque hace una ensenada con bastante hondura, al SE. del castillo, arrimado á la costa, que es montuosa. A distancia de cable y medio de ella hay siete brazas de arena, donde se puede resguardar cualquiera embarcacion de los vientos del SO., O., NO. y S., y aunque es descubierta del SE., se sabe que cuanto mas fresco sea el viento de esta parte y del E. por fuera, tanto mas terralea dentro de esta ensenada, de modo que solo incomoda un poco de marejada que se introduce. La estension de este fondeadero es pequeña, pues solo tiene desde el fondo de la ensenada para el S. hasta la punta oriental cerca de cuatrocientas toesas, por lo que no pueden caber gran número de embarcaciones, y del ancho ó del NO. mas de media milla. Todo el terreno es montuoso y escarpado, sin mas playa que un pedazo al pié del castillo, el cual se halla en una eminencia que domina todo el fondeadero, en el que se está dando cabo á tierra al NE. y ancla al SO. El castillo consiste en una batería que rodea á la torre. Se puede hacer aguada en un manantial que brota á sus piés.

Por espacio de mas de tres millas y desde la punta occidental de San Pedro, sigue la costa elevada hasta una caleta que forma un poco de ensenada, con la denominacion de Caleta de Agua Amarga, donde suelen fondear algunas embarcaciones del tráfico de la costa para abrigarse de los vientos del E., aunque quedan

descubiertas á los del segundo y tercer cuadrante. La punta E. de esta caleta es una montaña de bastante elevacion, figura de una mesa, por lo que recibe el nombre de mesa de Roldan. En su planicie existe una torre que antes estuvo artillada y en el dia sin fuegos, por lo muy elevado de la montaña.

Corre despues la costa al N. 5° E. por espacio de tres millas, todo de playa, á orillas del mar. En ella se encuentra el castillo y poblacion de Carbonera y un fondeadero capaz para cualquier clase y número de embarcaciones, con abrigo del viento O. y SO. Puede fondearse en cualquier punto por ser limpio y de fondo de arena; pero comunmente se efectúa 20 brazas al SSE. del castillo, á distancia una milla de él, ó á la misma de la isla de Carbonera, enfilándola con la torre del Rayo, porque en este paraje, aunque lejos de tierra, es donde con viento del E. se puede ir de vuelta al S., aunque con dificultad, si bien por ser la punta de Media Naranja de bastante hondura no hay recelo de pasar muy cerca. Con el viento al SE. no hay resbaladero, y es forzoso pasarlo á ancla, lo que le hace poco frecuentado. Al S. 8° E. á media milla del castillo de Carbonera hay una isleta que hace canal entre ella y la playa como de tres cables de ancho; pero no hay paso, pues el fondo en parte es de dos brazas. La poblacion es pequeña y desprovista de todo, sin mas agua que la de un pozo salobre. Al fin de esta playa hay una punta alta y en ella una torre de vigía nombrada del Rayo. Al NNE. de ella, poco mas de una milla, se encuentra otra playa donde desemboca el riachuelo de Dalías, que en tiempos á propósito puede suministrar alguna pequeña cantidad de agua.

Desde el rio sigue la costa alta hasta una eminencia en que hay una torre con dos cañones llamada Marena, que dista una y media milla al NNE. de la anterior. De aquí va corriendo la costa al N. ¼ NE. de tierra baja, mediando la punta del canal, hasta unos trozos de playa que hay delante de Mojacar, situado en lo alto de un monte á una milla del mar, junto á la sierra Cabrera.

Sigue desde Mojacar la costa baja al N. 2° E. dos y media millas escasas hasta el castillo de la Garrucha sobre la playa de Vera. En esta hay algunos almacenes y otros edificios, pero no tiene fondeadero espreso por hallarse descubierta á los vientos del primero y segundo cuadrante y ser costa brava. Hace despues un poco de ensenada para el N., en que comunmente forma rebeza la corriente, por cuya causa aun las embarcaciones pequeñas procuran paso fuera de esta ensenada, á la cual dan el nombre de Golfo de Vera. Desde el castillo de la Garrucha corre la costa al N. 18° E. cuatro millas de distancia hasta que acaba la playa y dobla alta al NE., donde desemboca el rio Almanzora, en cuya parte N. hay una torre titulada de Villaricos, donde fondean algunas embarcaciones pequeñas para abrigarse del viento NO. que sopla en este sitio con mucha fuerza. En el estío suelen sin embargo arribar de Cartagena algunas embarcaciones extranjeras á cargar barilla, y aguantan al ancla casi todos los vientos.

Por último, la sierra de Almagrera principia desde

la espresada torre á elevarse en la misma costa formando agudos picachos en direccion NE. hasta la punta de Villaricos por espacio de cinco millas, continuando despues alta en la propia direccion y otras cinco millas hasta el castillo de San Juan de los Terreros, término de la costa que comprende la provincia. No debemos omitir que corresponde tambien á ella el golfo de Almería, formado por la punta de Santa Elena al O. de la capital y por el Cabo de Gata al E. de la misma; tiene ocho leguas de estension y dos de seno; con vientos del tercer cuadrante se puede fondear en Roquetas, y con los del primero en Almería y en la parte occidental del Cabo de Gata, siendo de mucho fondo, sin ningun bajo ni escollo y abundante en pesca.

## VII.

Presentada esta ligera descripcion de la naturaleza física y configuracion de la provincia que nos ocupa, daremos alguna idea de su industria, comercio y producciones. Constituye preferentemente la primera, segun ya vimos al ocuparnos de las sierras mas principales que lo atraviesan, la explotacion de sus ricas y variadas minas, en las que se emplean infinidad de brazos, quizás con perjuicio de la agricultura. Ocupa algunos el ramo de la espartería, al que se dedican tambien mujeres construyendo tomizas que luego sirven para elaborar cuerdas de todos tamaños y clases en las fábricas que existen para este objeto, y de las que se cuentan asimismo otras de plomo, de albayalde, de salitre, curtidos, jabon, alfarería, de ladrillo y teja, tintes, telares de lienzo, de lino y cáñamo, y muchos molinos harineros de viento y de agua. La pesca emplea algunos barcos en los puertos de Almería y Roquetas, pero es mas importante la que se ejerce en la Almadraba de Gata, donde se recojen mas generalmente la melva, el bonito y algo de atun que deja á los armadores bastante utilidad. Dicha Almadraba, ó sea la pesquería de atunes y sitio del mar en que se hace, llamada de monte y leva, se halla situada al O. de la punta del Cabo de Gata, á cuatro leguas de Almería. Desde 1822 viene siendo explotada por un establecimiento allí fundado que ha sufrido diferentes vicisitudes, segun el mayor ó menor número de barcos que á él acuden, así como de la abundancia de pescado, que en el dia ha disminuido considerablemente respecto á los primeros años. Verifícase la esportacion generalmente por tierra al interior de la provincia. El señor marqués de Villafranca disfrutó en el siglo pasado el privilegio esclusivo de la pesca en este sitio.

Es abundante la provincia en producciones, principalmente en toda clase de granos, formando las riberas de los rios deliciosas vegas, en que se dan con profusion el maíz y toda clase de frutos, y mucha naranja, limones y otros ágrios. La vega de Adra descuellos principalmente por su clima y abundancia de aguas, recogiendo en ella la batata y caña dulce, de la que allí se obtiene escelente azúcar. En aquella y en Purchena se fabrican muy buenos vinos, cosechándose tambien en los pueblos del O. bastante seda. En fin, los frutos que en aquella localidad se dan, á mas

de los del resto de España, son muchos de los que se crían en América.

De importancia es también en la provincia el mucho ganado de todas clases que en ella abunda, siendo el vacuno el más notable en la vega de Almería, por la magnitud y hermosura de sus reses.

Según hemos ya espuesto anteriormente, en todas las cordilleras se encuentran canteras de jaspes á cual más variados, preciosos mármoles de todos colores, entre los que descuellan los de Berja por la belleza de sus matices, piedras de varias clases, minas de galena argentífera, de plomo, de cobre, de otros metales y hasta de cinabrio. También deben ser citadas las magníficas salinas de Roquetas propias del Estado, y de las que pueden obtenerse hasta 80,000 fanegas de sal en años de abundantes aguas. Hay otras también al E. de la capital llamadas Espumeros del Cabo de Gata, cerca de este, si bien no son explotadas.

Respecto á comercio, además del que se hace activamente en granos, ganado, géneros ultramarinos, quincalla, maderas, vino, aceite, carbon y comestibles, los ramos principales de esportacion consisten en plomo, esparto y barilla. El plomo se esporta para Marsella, Burdeos, Nantes, Brest y el Havre; el esparto para Lisboa, Oporto y Faro, y la barilla para Málaga y Galicia. La importacion consiste en géneros de algodón y lana de Cataluña, telas de seda de Valencia y Málaga, lencería y quincalla de Marsella y Gibraltar.

## CAPITULO II.

Estadística general de la provincia.

### PARTE FÍSICA.

#### *Poblacion.—Establecimientos de baños.*

La provincia de Almería corresponde al territorio de la Audiencia, capitanía general y arzobispado de Granada; á este mismo distrito en lo universitario, y en lo marítimo al departamento de Cádiz.

El censo oficial de su poblacion arroja, en 1864, un total de 315,450 habitantes de ambos sexos, ocupando el 21 lugar entre las demás provincias de España.

Fueron bautizados en dicho año como hijos legítimos:

Varones. . . . .	7,851
Hembras. . . . .	7,314

TOTAL. . . . . 15,165

Como ilegítimos lo fueron:

Varones. . . . .	271
Hembras. . . . .	255

TOTAL. . . . . 526

Lo que arroja una suma de 15,691 bautizos, ó sea uno por cada 20 habitantes. Además nacieron muertos 80 de ambos sexos, y fallecieron 28 antes de bautizar. Total, 108 sin esta circunstancia, ó sea uno por cada

145. No deberemos omitir que en dicho año se registraron 136 alumbramientos dobles y cuatro triples, que demuestran la fecundidad que alcanzan las hijas de aquel país.

El número de matrimonios celebrados fué de 2,878, ó sea uno por cada 110 habitantes, habiéndolo contraído 50 varones y 17 hembras á una edad que escedía de la de 50 años.

Fallecieron en igual época 9,027 individuos de ambos sexos, ó sean 4,744 varones y 4,289 hembras, ó sea uno por cada 35 habitantes, apareciendo como una de las primeras en que es menos sensible esta proporción.

La poblacion en cuanto al sexo se divide así:

Varones. . . . .	152,741
Hembras. . . . .	162,679

Y en cuanto á su nacionalidad, en

Nacionales. . . . .	310,569
Estranjeros. . . . .	135
Transeuntes. . . . .	4,746

La emigracion en esta provincia presenta felizmente un cuadro consolador y bien distinto del que ofrecen otras muchas, abandonadas todos los años de un número considerable de habitantes ávidos de encontrar en remotas tierras un bienestar que, á fuer de ilusorio concluye allí con sus esperanzas trocadas casi siempre en tardíos desencantos. La estadística nos acusa solamente siete individuos que en el año 1861 partieron desde Almería hácia diferentes puntos de Europa; 204, hácia el Africa; uno solo con direccion á América y otro á Oceanía, total 213; número bien reducido, especialmente el respectivo á América, país que es el bello ideal de los emigrantes españoles, quizás por el influjo que aun ejerce en las imaginaciones el recuerdo de las famosas naves cargadas de tesoros que en tiempo de Felipe II arribaban á nuestros puertos procedentes de las Indias, y las relaciones exageradas de las minas descubiertas, aunque en el día bastante agotadas, del Perú y de California, donde si en época pasada tantas fortunas se improvisaron, hoy, que la explotación ha sido regularizada y que la probabilidad de nuevos descubrimientos ha concluido, aparece por demás aventurado pretender enriquecerse en el oficio de minero, abandonando el modesto, si bien más seguro bienestar con que en nuestra pátria nos brinda el trabajo.

Entre el número de los habitantes que hemos fijado se encuentran algunos que adolecen de defectos físicos, seres desgraciados que siempre acoge la caridad, sufriendo en parte con los cuidados que la naturaleza les negara prodigarse á sí mismos, la carencia de los mismos indispensable á su existencia. En 1860 se contaban 188 sordo-mudos y 659 ciegos. La proporción por cada 10,000 habitantes era de 5'96 de los primeros y de 20'89 de los segundos, y el número de exenciones por defectos físicos, para el servicio militar, con arreglo al cupo que correspondió en 1861, fué de 215.

La estadística de los establecimientos de baños y aguas minerales que existían en la provincia en 1861, nos da los siguientes detalles, respecto á los tres más

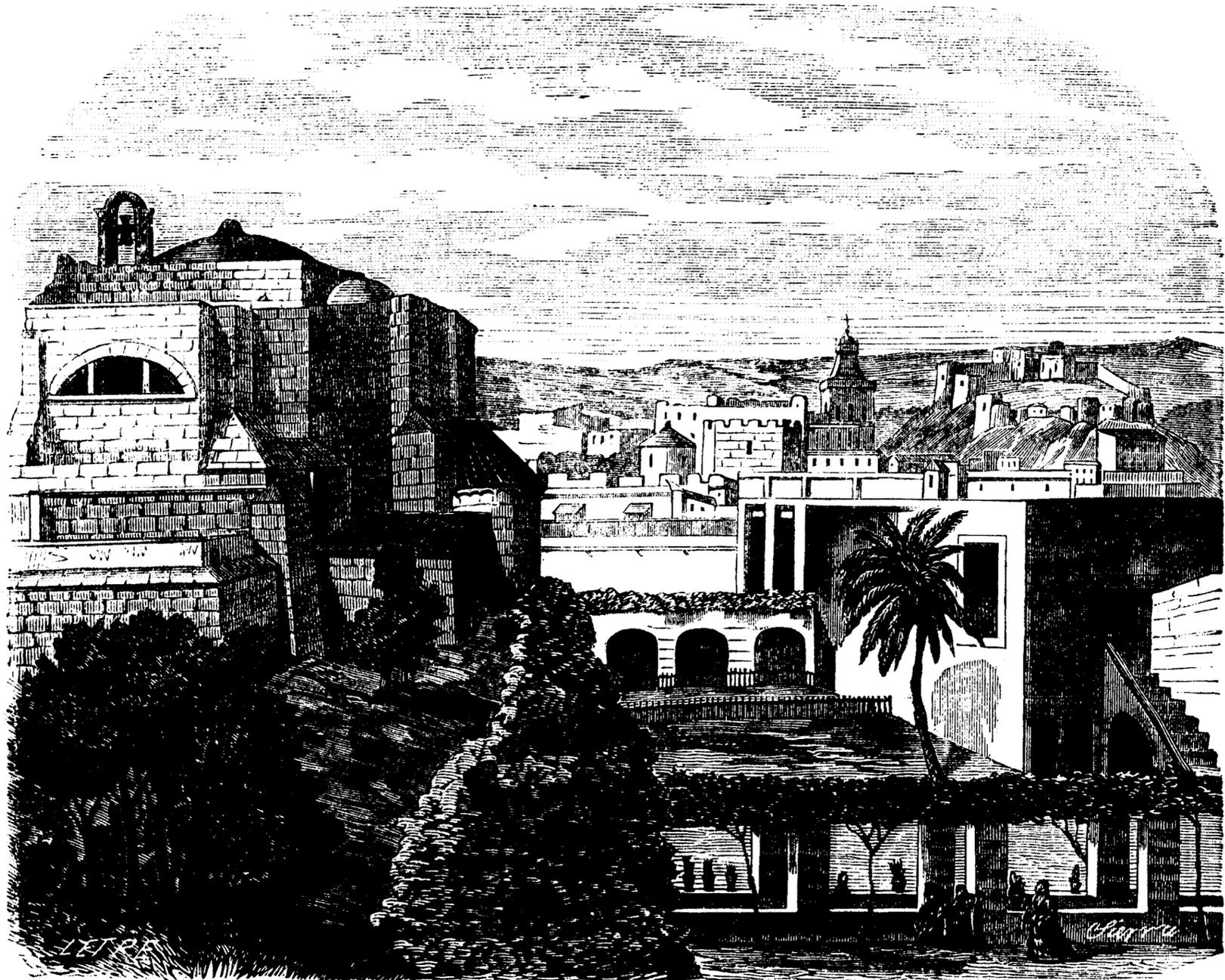
principales abiertos al público, y que son: el de Sierra Alhamillo de aguas salino-termales, á 13° de temperatura, cuya temporada dura desde 1.º de mayo á 30 de junio, y desde 1.º de setiembre á 30 de octubre, habiendo acudido en dicho año 673 enfermos, de los que curaron ó aliviaron mas de una mitad; el de Lucainena, de salino-sulfurosas, á 18°, entrando 91 bañistas, de los cuales hallaron alivio la mayor parte, y el de Guarda-

Viejas, de sulfurosas-termales, á 23°, que registró 180 bañistas, saliendo unos 160 aliviados.

ESTADÍSTICA MORAL.

*Beneficencia.—Criminalidad.*

La primera de las instituciones morales en todo país culto es la beneficencia, ramo al que cuantos



Vista de San Pedro y la catedral de Almería.

gobiernos se precian de ilustrados asignaron siempre un lugar preferente. Los principales establecimientos de esta índole en la localidad que nos ocupa y el movimiento de sus enfermos, entendiéndose que nos referimos á los que sostiene el gobierno, aparecen ser: la Casa de Espósitos, que tan solo asistió en 1860 á cuatro parturientas; el Hospital de leprosos de Santa María Magdalena, que acogió 18 en dicho año; la Inclusa ó Casa de Espósitos, en la que existían 741 de ambos sexos, y el Hospicio ó Casa de Desamparados, con 233 varones y hembras.

La criminalidad es deplorablemente de alguna consideracion en esta provincia, segun demostraremos detalladamente: el número de procesados en 1860 ascendió á 852, de los que 763 eran varones y 89 muje-

ALMERÍA.

res; los penados fueron 395, 347 de los primeros y 48 de las segundas, y las causas sustanciadas en dicho año ascendieron á 783 respecto á delitos comunes, pues en cuanto á los especiales de contrabando y defraudacion á la Hacienda, solo se fallaron 16 en 1859 y 18 en 1860, por los tribunales de marina. El número de confinados en 1861, naturales de Almería, fué de 192, y de 22 el de las reclusas.

ESTADÍSTICA INTELECTUAL.

*Instruccion pública.—Sociedades científicas.*

Gran influencia ejerce en la perpetracion de los delitos á que se refieren las cifras apuntadas, el de-



plorable estado que presenta la instrucción pública en esta localidad, tan distante de las exigencias que la época actual reclama de todo pueblo que se precie de ilustrado. Por desgracia, la general apatía de los pueblos para procurar el aumento de escuelas públicas y cátedras en que se obtengan los mas sencillos rudimentos de primeras letras y de aplicación á artes y oficios, sustenta el indiferentismo que hoy existe y tiene sumido en vergonzosa ignorancia á un número harto considerable de la población de España, advirtiéndose sensiblemente el atraso en que yace nuestra industria, privada de hábiles obreros, desprovistos de los conocimientos teóricos mas indispensables á la práctica de sus respectivos oficios.

El siguiente estado nos pondrá de relieve el de la instrucción en esta provincia durante el año 1865.

## VARONES.

Saben leer y no escribir. . . . .	3,283
Saben leer y escribir. . . . .	23,878
No saben leer ni escribir. . . . .	125,600

## HEMBRAS.

Saben leer y no escribir. . . . .	3,596
Saben leer y escribir. . . . .	7,096
No saben leer ni escribir. . . . .	151,997

O sea un total de 277,597 personas que carecen de toda instrucción, dato que revela lo urgente que es en esta provincia propagar la enseñanza para disminuir la cifra enorme de los que allí carecen hasta de las mas preciosas nociones de cultura.

Respecto á escuelas públicas, se contaban 231, de las que 125 eran de niños y 105 de niñas, existiendo tan solo una de adultos; unidas estas á las 26 privadas, suman 257, lo que da la proporción de una escuela por cada 291 vecinos. Asistieron en igual año á las públicas 7,389 alumnos y 4,543 alumnas, ó sea uno del total de ambos sexos por cada 26 almas, recibiendo instrucción gratuita 3,114 alumnos y 2,069 alumnas. El número total de unos y otros que asistieron á las escuelas privadas fué de 1,257, aleccionados los de estas por 12 maestros y 14 maestras, y los de aquellas por 125 y 105 respectivamente, habiendo ascendido en 1860 los gastos por personas y material de las mencionadas escuelas públicas, á 985,579 rs.

Respecto á los establecimientos de segunda enseñanza, el número de alumnos que concurrieron á ellos durante el curso de 1860 al 61, fué de 145 y de 239 los que obtuvieron aquella privadamente; total 284, habiéndose conferido en igual época 15 grados de bachiller. A la enseñanza profesional asistieron 38 alumnos matriculados en las escuelas normales de maestros. Además cursan anualmente gran número de jóvenes de la provincia, en la universidad de Granada, las diversas facultades que allí se enseñan. Como se ve en los ligeros datos que hemos apuntado, el cuadro de la instrucción pública en esta provincia deja mucho que desear, notándose la poca afluencia de estudiantes á las escuelas públicas, y la carencia casi de escuelas profesionales y superiores donde se cursen los estudios de

aplicación, tan necesarios al desarrollo de las artes y del comercio.

Triste es también decirlo; pero en el año 1861, á que referimos estos apuntes estadísticos, tan solo existía en la provincia una sociedad científica, compuesta de 48 sócios. Ni cátedras de enseñanza pública, ni bibliotecas que difundan la instrucción podemos citar, hallándose únicamente representada la prensa por el *Boletín oficial* y por un par de publicaciones de intereses materiales. Mucho, pues, resta que hacer para propagar allí la ilustración, facilitando los elementos mas precisos al objeto por medio de asociaciones que se estimularan entre sí, sosteniendo clases públicas y estudios de aplicación, regidos gratuitamente por las capacidades del país que aspiraran á crearse una reputación y á donde pudieran encontrar cuantos quisiesen conocimientos generales de los mas útiles ramos del saber en las ciencias y en las artes, base la mas segura del progreso y del adelanto de los pueblos que aspiran á seguir el impulso de la civilización de nuestros días.

## ESTADÍSTICA INDUSTRIAL.

*Riqueza minera.—Forestal y agrícola.—Vías de comunicación.*

## I.

Al ocuparnos en describir la riqueza industrial de la provincia de Almería, debemos hacerlo preferentemente del ramo de minería, por la gran importancia de los valores obtenidos en su explotación y por el considerable número de brazos que ocupa. Las sierras de Almagrera, de Gador y de Cabo de Gata, son origen principalmente de abundantes criaderos de hierro, plomo y cobre, segun mas detalladamente espusimos al reseñar las diferentes montañas que atraviesan el país, quedándonos tan solo por ofrecer al lector el cuadro de los productos y beneficios obtenidos de tal industria en el año 1860.

A 313 ascendía el número de minas productivas, con una superficie en metros cuadrados de 10.335,315, que proporcionaban trabajo á 6,789 operarios, con dos máquinas de vapor montadas. Los productos obtenidos de estas minas en quintales métricos de mineral consistieron en 298,390 por hierro; en 350,255 por plomo; en 5,880 por cobre; en 46,640 por zinc, y en 12 por azogue. Las oficinas de beneficio existentes en dicho año eran 25 en actividad con 503 operarios, cuatro máquinas de vapor y 104 hornos, habiéndose obtenido por producto en quintales métricos 9,200 de hierro, 254,544 de plomo y 18,380 de plata.

Respecto á los valores creados por esta industria en igual época, daremos los siguientes detalles: la contribución de pertenencias por las 1,951 minas demarcadas, ascendió á reales 309,677'56; la de 3 por 100 por minerales espendidos en bruto, á 50,755'34, y por minerales beneficiados, á 1.272,229'49; lo que da un total de contribución de 1.632,662'39 rs. por 45.663,497 reales, que representan la cantidad de valor creado por dicho concepto.

Creemos de gran utilidad y como complemento á la ligera idea que hemos dado de la riqueza minera de esta provincia, una de las más ricas de España bajo este concepto, presentar aquí un extracto de la Memoria estadística publicada en este año por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. «Durante el año 1866, dice aquel documento, la industria minera de esta localidad ha continuado en general el estado creciente de su producción, habiéndose aumentado en gran cantidad la del plomo y cobre; con algun aumento la del manganeso, que tiende marcadamente á crear un nuevo ramo de riqueza, sosteniéndose la del plomo argentífero, y con algunas diferencias en menos, la del hierro y zinc.

»Sierra de Gador ha aumentado sus valores y sus ricas minas, al mismo tiempo que ha dado impulso á los trabajos de investigación, particularmente en el Pecho del Guijo y Loma de Zamora. Los demás puntos de esta sierra, en general, también han adquirido alguna más importancia con la adopción de los malacates, que han facilitado y mejorado las condiciones de su explotación. De aquellos se han colocado 17 en diversos puntos de esta sierra y que tiran de una profundidad media de 145 metros. Esta concesión hecha á los aparatos mecánicos, después de tantos años de resistencia y empirismo, viene á mejorar las condiciones de la citada sierra, pudiéndose hoy beneficiar algunas minas de las antiguas que desde hace ya varios años yacían en el olvido.

»Sierra-Almagrera ha sostenido la producción del año anterior, mejorando en alguna parte la producción de sus minerales; como en los años anteriores, tropieza para el aumento de esta con las dificultades del desagüe, y estas subsistirán hasta tanto que no se terminen los trabajos del socavón *Riqueza positiva*. La empresa de este socavón, aunque tarde, ha llegado por fin á comprender la importancia de esta obra, y desde la segunda parte del año 1866 ha trabajado con la mayor actividad, habiendo dado gran impulso á las obras á costa de grandes sacrificios.

»La sierra de Cabo de Gata no solo ha aumentado su producción en lo relativo á los minerales de plomo argentífero, sino que también ha puesto de manifiesto varios criaderos de manganeso de alguna importancia. El aumento de precio que ha alcanzado este mineral en los mercados extranjeros durante el último tercio del año 1866, ha dado origen á nuevos registros, siendo varios los que han respondido satisfactoriamente.

»La Solana del Río, en términos de Almocita y Fondón, también ha aumentado su producción con respecto al año anterior, si bien sigue resintiéndose de la falta del desagüe que obliga á que algunas minas no sostengan más trabajos que los indispensables para el pueblo. Se prosigue con constancia la apertura de un socavón de desagüe que cuenta ya con una longitud de 500 metros.

»La nombrada tierra de Bedar, que es una estribación de la de los Filabres, ha aumentado también su producción de plomo; pero sus minerales en lo general no ofrecen la importancia industrial que los de Sierra Gador y Solana del Río.

»En la parte baja de Sierra-Almagrera, conocida

por el nombre de las Arenas, y en Sierra-Cabrera, ha continuado la explotación de los minerales de hierro con destino al extranjero, habiéndose notado cierta flojedad en los trabajos de las minas que radican en la primera, debido al bajo precio de sus minerales.

»En las sierras Filabres de Baza y Lúcar han continuado las diseminadas explotaciones de cobre, plomo y zinc, habiendo adquirido en la segunda bastante importancia la producción de mineral de cobre, y en la tercera, ó sea la de Lúcar, la del de zinc.

»Sierra Alhamill apenas sostiene más trabajos que los de exploración, y aun estos en muy corta escala.

»En general, los precios de minerales y metales se han sostenido altos; á esto debe atribuirse el estado floreciente de la minería en esta provincia.

»Cada día que pasa se hace sentir más la falta de vías de comunicación en toda la provincia, y á esta sola causa es debido el que sigan siendo limitadas las investigaciones y explotaciones en su parte interior. Las calaminas y manganesos, solo en casos muy excepcionales, pueden constituir objeto de beneficio cuando sus minas se hallan enclavadas hácia el interior; pues solo adquiriendo un subido precio estos minerales y siendo á la vez de un contenido superior, pueden sufragar los crecidos gastos de los transportes á lomo.

»Citamos, para terminar, algunas cifras respecto á los productos y trabajos de explotación en aquellos abundantes criaderos. En 1866 se efectuaron 626 demarcaciones y reconocimientos de minas. El alza y baja de la propiedad minera se deduce por la diferencia entre los 107 títulos de propiedad espedidos y las 127 concesiones que en dicho año caducaron. La producción de mineral de hierro está representada por 140,253 quintales métricos, extraídos de sus minas por 61 operarios y con una máquina de vapor. El de plomo está representado por 272,989 quintales métricos, arrancados á 189 minas, en las que se emplearon 4,111 operarios y una máquina de vapor de diez caballos. De plomo argentífero, en cuya producción ocupa esta provincia el primer lugar respecto á las demás de España, se obtuvieron 174,231 quintales métricos, de 92 minas, con el auxilio de 1,628 operarios y siete máquinas de vapor. El mineral de cobre figura por 19,705 de dicha unidad, siendo cinco las minas en que se cria y 56 los obreros con que cuenta: siete, por último, también obtienen manganeso, de las tres minas que lo producen en cantidad, el año 1866, de 4,600 quintales métricos y con el auxilio de 31 operarios.

»En resumen, la importancia minera de esta provincia, revelada en los datos espuestos, demuestra los grandes resultados que está llamada á obtener de la explotación de aquellos ricos criaderos, si continúa en aplicar su actividad y sus capitales al desarrollo de una industria que ofrece ancho campo á su más floreciente desarrollo si se aplican sucesivamente á obtener los adelantos que en máquinas y otros artefactos se usan en el día para simplificar los trabajos y economizar su coste. Felizmente, parece indudable que se ha entrado en esa nueva era, con la introducción y establecimiento, según dejamos apuntado, de los malacates de extracción, en la sierra de Gador, al cabo de

cuarenta años trascurridos sin emplear en aquellas estracciones otro aparato mecánico que el del torno.»

## II.

El pormenor de la riqueza forestal en esta provincia durante el año 1861, fué este: para una superficie total de 855,290 hectáreas que comprende, existen 41 montes, clasificados con 61,338 hectáreas; de estos hay 16 con 7,652 hectáreas, que han sido declarados enagenables, y 25 con 53,786 que están esceptuados de la venta. Los rendimientos y tasación de los productos consumidos en especie de dichos montes durante el año 1860, consistieron en 20,361 rs. vn.; en especie tasada, 387,112, y en lo que se calcula destruido 23,700, lo que da un total de 431,174 rs.

El producto de la pesca en el litoral marítimo de Almería, correspondiente al departamento de Cádiz en 1861, fué de 116,890 arrobas de pescado cogido; su valor de 2.179,247 rs.; el número de embarcaciones existentes dedicadas á este ramo figuraba por 269 buques con 698 toneladas y 987 tripulantes, importando el valor de las artes empleadas en la pesca 314,099 reales.

## III.

Daremos también algunos detalles respecto á la industria agrícola de esta provincia, en la que ocupa el primer término la ganadería. En el año 1859 último, á que con arreglo á datos oficiales podemos referirnos, se registraron 4,774 cabezas de ganado vacuno, que al precio medio de 533 rs. 47 céntimos importaban 2.546,785'78: de ganado caballar existían 1,525, que al tipo de 887'01, valían rs. vn. 1.352,790'25: del mular se notaban 14,315 cabezas, que á 902'68, se evaluaban en 12.921,864'20 rs., y del asnal existían 23,232, que á 274'17 una, valían 6.369,517'44 rs. vn. El ganado lanar ascendía á 194,218 cabezas, que al precio medio de 34 á 36 rs. una, daban un valor de 6.997,675'78. En cuanto al ganado cabrío y de cerda, se contaban del primero 40,503 cabezas á 36'10, que importaban 1.462,158'30, y del segundo 16,103 á 104'80, por valor de 1.687,594 rs. 40 céntimos.

Respecto á la agricultura propiamente dicha, espondremos aquí el movimiento de fondos de los pósitos durante el año 1861. El total de reintegros y existencias en paneras y arcas que constituían el fondo en 1.º de octubre de dicho año, en los 82 pósitos que funcionaron en la provincia era de 17,056'65 hectólitros de trigo, 58'55 de centeno, 5,790'67 de cebada y 88,423'83 reales vellon en metálico: los repartimientos de sementera realizados hasta el 1.º de diciembre de 1861 consistieron en 9,913 hectólitros de trigo, 56'88 de centeno, 3,966 de cebada, y en metálico 2,763 rs., quedando de existencias en dicha fecha 7,142 hectólitros de trigo, 1'67 de centeno, 1,824 de cebada y 85,660 reales en metálico para distribuir hasta la inmediata cosecha de 1862. Réstanos apuntar que el precio medio del trigo en 1861 fué de rs. vn. 105'54, y el de la cebada de 51'87 por hectólitro respectivamente.

Poco podemos decir respecto á esta localidad sobre

los medios de comunicación, así interiores como exteriores, con que cuenta, por el poco impulso que se ha dado en ella á las obras públicas, ramo tan indispensable al desarrollo del comercio y fuente segura de prosperidad en todo país productor, si quiere atraer hácia sí con la facilidad que le brinden sus múltiples y directas vías, y á cambio de sus diversos productos, el capital tan preciso al desarrollo y crecimiento de estos. A 16 y medio ascendían únicamente los kilómetros de carretera de primer orden construidos en fin de 1860, y á cuatro los en construcción. En carreteras de segundo orden había 15 kilómetros en uso, y cinco construyéndose. Respecto á carreteras de tercer orden, ni aun siquiera sabemos que hubiera ninguna en construcción, por más que se hubieren emprendido los estudios en aquella época; y en cuanto á ferro-carriles, ninguno atraviesa la provincia, por más que exista el proyecto de enlazarla por medio de un ramal á la línea principal más inmediata.

Esto no obsta para que en 1861 se haya recaudado en la provincia por sellos de franqueo para la correspondencia, timbre de periódicos y obras por entregas é impresos franqueados, la considerable cantidad de 298,840 reales, y la de 41,355'40 para España y 7,683 para el extranjero, por valor de más de 6,000 despachos circulados por el ramal telegráfico que une aquella localidad con la de Granada.

## ESTADÍSTICA DE COMERCIO.

### I.—Buques destinados á la navegación.

Demos ahora una idea lo más completa posible del comercio y navegación de los puertos de la provincia con los del interior y del extranjero. Para ello principiaremos por señalar el número de buques que existían en 1861 dedicados á tal objeto. Eran los destinados á la navegación de altura solamente tres de vela, con 826 toneladas y 34 tripulantes; para la de cabotaje se contaban 57, también de vela, con 1,586 toneladas y 217 tripulantes. Además existían 147 buques con 524 toneladas y 98 tripulantes, destinados al tráfico de muelles.

### II.—Navegación.

El movimiento general de navegación exterior y de cabotaje, con arreglo á los datos oficiales de 1864 y con relación á las tres aduanas de la provincia, Almería, Adra y la Garrucha, fué el siguiente:

*Movimiento de buques con destino á la navegación de cabotaje.*—Entrada del Mediterráneo: cargados, 841, con 86,531 toneladas y 7,869 tripulantes, por el puerto de Almería; 334, con 24,947 toneladas y 2,332 tripulantes, por el de Adra, y 282, 19,298 y 1,666 respectivamente, por el de la Garrucha: total para la provincia 1,457 buques con 130,776 toneladas y 11,861 tripulantes. De la misma procedencia entraron en lastre: por Almería, 127 con 8,341 y 800; por Adra, 51 con 4,331 y 389, y por la Garrucha, 123 con 10,375 y 942: total para la provincia, 301 buques con 23,037 toneladas y 1,931 tripulantes.

Procedentes del Océano entraron cargados: por Almería, 22 con 2,814 y 192 respectivamente; por Adra, 49 con 8,010 y 337, y por la Garrucha, uno con 204 y 7: total, 72 buques, 11,028 toneladas y 536 tripulantes. De igual procedencia y en lastre entraron: tres con 564 y 38 respectivamente por Almería, y uno con 217 y 23 por Adra, que suman cuatro buques, 781 toneladas y 61 tripulantes.

Reasumiendo: el total de buques cargados y en lastre de una y otra procedencia que entraron por los tres puertos citados son: 993 con 98,250 toneladas y 8,899 tripulantes por Almería; 435 con 37,495 y 3,081 por Adra, y 406 con 29,877 y 2,415 por la Garrucha, que arroja un total para la provincia de 1,834 buques, 165,622 toneladas y 14,395 tripulantes.

Salida: al Mediterráneo, cargados, 788 buques con 82,876 toneladas y 7,895 tripulantes, desde Almería; 288 con 18,598 y 1,817 respectivamente, desde Adra, y 263 con 18,527 y 1,524 desde la Garrucha: total para la provincia, 1,339 buques, 120,001 toneladas y 11,236 tripulantes. En lastre, con igual destino, salieron: de Almería, 186 con 6,497 y 844 respectivamente; de Adra, 86 con 4,755 y 506, y de la Garrucha, 97 con 5,841 y 547: total, 369 buques, 17,093 toneladas y 1,897 tripulantes.

Con destino al Océano salieron cargados: de Almería, 23 buques con 2,781 toneladas y 158 tripulantes; de Adra, uno con 133 y seis respectivamente, y cinco con 676 y 37, que suman 29 buques, 3,590 toneladas y 201 tripulantes. Con igual destino salieron en lastre: de Almería, uno con 129 y 8, y de Adra, otro con 214 y 7 respectivamente, que dan para la provincia, en este último concepto, dos buques, 343 toneladas y 15 tripulantes.

Reasumiendo: el número total de buques cargados y en lastre con uno y otro destino que salieron por los tres puertos, ascendió á 998 con 92,283 toneladas y 8,905 tripulantes por Almería; 376 con 23,700 y 2,336 respectivamente por Adra, y 365 con 25,044 y 2,108 por la Garrucha, que suman para la provincia 1,739 buques, 141,027 toneladas y 13,349 tripulantes.

Comparado este resultado con el que ofreció la navegación en el año anterior y en el quinquenio hasta 1864, resulta que esta aumentó respecto de aquel en 157 buques, con 15,755 toneladas y 1,385 tripulantes, y también respecto del quinquenio en 334, con 73,349 y 2,893; esto, refiriéndonos á la entrada, pues en cuanto á la salida, si bien el número de buques aumentó en número de 76 con relacion al año anterior, en cambio disminuyó en 1,326 toneladas, habiendo aumentado respecto al quinquenio en 252 buques con 53,463 toneladas y 2,260 tripulantes; resultado satisfactorio que demuestra el progresivo desarrollo que va obteniendo el comercio de cabotaje en aquellos frecuentados puertos.

Las principales mercancías importadas por los expresados buques en el referido movimiento de navegación fueron: azúcar, bacalao, café, cacao, carbon mineral, madera, quincalla, tejidos de algodón y seda, aguardiente, curtidos, sal, tabaco, esparto, arroz, cebada, trigo, harina, hierro, jabon, loza, minerales, papel y plomo. Las esportadas fueron principalmente:

algodon, bacalao, carbon de piedra, joyería, maderas, relojes, aguardiente, albayalde, azufre, barrilla, pólvora, tabaco, esparto, arroz, cebada, trigo, harina, maiz, hierro, huevos, garbanzos, uvas, mineral plomizo, pescado en salazon, plomo, trapo y tejidos.

*Comercio exterior de navegacion.*—Entrada de buques cargados, con bandera nacional: Por Almería cuatro de 352 toneladas y 26 tripulantes, y por la Garrucha uno de 106 y 6 respectivamente. Con bandera extranjera: ocho de 2,949 toneladas y 77 tripulantes, por Almería; nueve de 3,843 y 104, por Adra, y 29 de 19,002 y 317, por la Garrucha. Salida de buques cargados con bandera nacional: por Almería, 14 con 2,709 toneladas y 146 tripulantes; por Adra, 31 con 8,913 y 672, y por la Garrucha, 43 con 4,663 y 302 respectivamente. Con bandera extranjera salieron: 44, con 16,317 y 502 de Almería; 46, con 9,281 y 302 de Adra, y 44, con 16,347 y 373 de la Garrucha.

El total de entrada y salida de buques cargados fué: por Almería 70, con 22,327 toneladas y 751 tripulantes; por Adra 86, con 22,037 y 1,078, y por la Garrucha 117 buques, con 40,118 toneladas y 998 tripulantes.

Entrada de buques en lastre con bandera nacional, uno solamente por Almería, con 90 toneladas y ocho tripulantes. Con bandera extranjera: 31, con 6,375 y 316 respectivamente, por el mismo puerto; tres, con 1,281 y 53 por Adra, y 37, con 4,091 y 147 por la Garrucha. Salida en lastre con bandera nacional uno, con 97 toneladas y siete tripulantes, por Almería, y con bandera extranjera, 11, con 282 y 88 respectivamente, por este puerto; cuatro, con 468 y 43 por el de Adra, y ocho, con 971 y 126 por la Garrucha. Total de entrada y salida en lastre: por Almería, 44 buques con 6,844 toneladas y 419 tripulantes; por Adra, 7 con 1,749 y 96 en el mismo orden, y 65 con 5,062 y 273 por la Garrucha.

*Movimiento general de navegacion exterior en la provincia de Almería, durante el año 1864.*—Entraron cargados con procedencia directa del extranjero á la Península, 51 buques con 26,252 toneladas de arqueo y 16,258 de carga, y 530 tripulantes. Procedentes de escala con alguna descarga entraron: 65 con 18,900 de arqueo, 1,547 de carga y 1,349 tripulantes. Entraron en lastre, directamente del extranjero, 92 buques con 11,837 toneladas de arqueo y 524 tripulantes; verificándolo de tránsito ó arribada forzosa sin hacer operaciones, 320 con 99,876 de arqueo y 2,889 tripulantes.

Salida con destino á los puertos extranjeros: 222 buques con 58,230 toneladas de arqueo, 27,019 de carga y 2,297 tripulantes. Con escala en puertos del reino para completar carga salieron: 268 con 85,504 de las primeras, 36,048 de las segundas y 2,383 tripulantes. En lastre y directamente al extranjero, lo verificaron: 24 buques con 1,818 toneladas de arqueo y 264 tripulantes, y de tránsito ó arribada forzosa, 14 con 2,887 de aquellas y 116 de los últimos.

El total de buques cargados ó en lastre directos ó con escala que figuran por entrada, ascendió á 528 de 156,865 toneladas de arqueo y 17,805 de carga con 5,292 tripulantes, y el total de la salida en iguales

condiciones se elevó á 528 con 148,429 y 63,067 toneladas de arqueo y carga respectivamente y 5,060 tripulantes, datos que presentan para el movimiento general de navegacion en la provincia un desarrollo de bastante importancia, del que obtiene considerables valores aquella localidad, segun á continuacion espondremos, en el cuadro del comercio exterior y de cabotaje que sostiene con los principales puertos de la Península y el extranjero.

### III.—Comercio de cabotaje.

El resumen del peso y valor de las mercancías que en 1864 entraron y salieron de cabotaje por las aduanas de Almería, ofrece el siguiente resultado: procedentes del Mediterráneo entraron por la de la capital 94,756 quintales métricos de mercancías por valor de 30.028,264 rs.; por Adra 46,803, importantes 11.016,421 reales, y por la Garrucha 82,496, valorados en 7.842,165: total para la provincia, 224,055 quintales métricos, importantes 48.886,850 rs. Procedentes del Océano entraron por la primera 13,336, evaluados en 1.403,043; por la segunda 74,964, en 1.624,579, y por la última 465, en 80,445 rs., ó sean, las tres, 88,765 quintales métricos por valor de 3.108,067 rs. El total importe de entrada asciende, pues, á 108,092, evaluados en 31.431,307 rs. por Almería; á 121,767, en 12.641,000, por Adra, y á 82,961, en 7.922,610, por la Garrucha.

La salida de mercancías con destino al Mediterráneo está representada por 95,908 quintales métricos, su valor 20.523,434, desde la aduana principal; por 49,118, con el de 8.295,878 rs., desde la de Adra, y por 92,901, importantes 9.536,084, desde la Garrucha, que da para la provincia 237,927 quintales métricos, valorados en 38.355,396 rs. Con destino al Océano salieron: por la primera 1,748, que valian 181,015 rs.; por la segunda 462, en 55,260, y por la última 2,461, en 191,866 rs.; total de las tres 4,671, por valor de 428,141 reales, y suma general de salida, 97,656, evaluados en 20.704,449 por Almería, 249,580 en 8.351,138 rs. por Adra, y 95,362 en 9.727,950 por la Garrucha.

Reasumiendo los anteriores datos hallaremos que en 1864 entraron por comercio de cabotaje en la provincia, 312,820 quintales métricos de mercancías por valor de 51.994,917 rs., y salieron 242,598 por 38.783,537, lo que ofrece un total de entrada y salida, representado por 555,418 quintales métricos, importantes 90.778,454 reales, que comparado con el del año anterior, da un aumento en valores de 1.357,192 rs. por entrada de mercancías, y una disminucion en 2.209,974 rs. por salida de las mismas.

### IV.—Comercio exterior.

Respecto al comercio exterior, podemos presentar los siguientes detalles relativos al espresado año de 1864. La importacion por la aduana de Almería procedente de Europa y Africa en bandera nacional ascendió á 3.547,522 rs., y en extranjera á 861,162; total, 4.408,684. Por Adra en bandera extranjera consistió la importacion de igual procedencia en 271,626 rs., y por la Garrucha en los mismos términos, 8,345 rs. en ban-

dera nacional y 1.501,757 rs. en extranjera, ó sea un total de 1.510,102 rs. La esportacion á los espresados puntos ascendió: por Almería, á 6.019,079 rs. en bandera nacional, y á 21.699,642 en extranjera; total, 27.718,721 rs.: por Adra, á 5.046,349 en bandera nacional, y á 15.603,627 en extranjera; total, 20.649,976 reales; y por la Garrucha, á 308,660 en la de aquella clase, y á 8.918,741 en la de esta; total, 9.227,401 rs.

Procedente de América ascendió la importacion por la aduana de Almería á 48,484 kilogramos de azúcar comun, valorados en 178,906 rs. en bandera nacional. La esportacion consistió por Almería, y en bandera extranjera, en 46,000 kilogramos de esparto, su importe 23,000 rs.; en 46,644 id. de lana, que valian 589,720 rs., y en 469,200 id. de plomo en barras por 938,400 rs.: total, 1.551,120 rs. Por Adra la esportacion para América fué tan solo de 98,441 kilogramos de plomo en barras, evaluados en 196,880 rs. vn. en bandera extranjera.

La importacion y esportacion general con Europa, Africa y América ofrece el siguiente resultado en valores: la importacion de Europa y Africa consistió en 3.547,522 rs. por Almería, y 8,345 por la Garrucha en bandera nacional; en 861,162 por Almería, 271,626 por Adra, y 1.501,757 por la Garrucha. La importacion de América por la aduana principal fué de 178,906 reales, y el total de importacion consistió en 4.587,590 reales por esta, en 271,626 por Adra, y en 1.510,102 por la Garrucha.

La esportacion á Europa y Africa en bandera nacional fué de 6.019,079 rs. por Almería, de 5.046,349 por Adra, y de 308,660 por la Garrucha; en extranjera ascendió á 21.699,642 rs. por la primera, á 15.603,627 por la segunda, y á 8.918,741 por la última. Con direccion á América y en bandera extranjera la esportacion consistió por Almería en 1.551,120 rs., y por Adra en 196,880. El total de esportacion por la primera fué de 29.269,841 rs., por la segunda de 20.846,000, y por la tercera de 9.227,401 rs.

El resultado general de importacion y esportacion consistió en 33.857,431 rs. por Almería, en 21.118,482 por Adra, y en 10.737,503 rs. por la Garrucha, que arrojan la suma de 65.713,416 rs. por movimiento general del comercio exterior de la provincia.

Los derechos recaudados en cada una de las tres aduanas en el orden correlativo en que las hemos colocado, consistieron: por importacion, en bandera nacional y procedencia de Europa y África, en 912,514 reales, en 3,440, y en 2,076 respectivamente; en bandera extranjera, en 173,584 rs., 63,043 y 435,554 en el mismo orden, y procedentes de América, en nacional, 35,781: total de importacion, 1.121,879, 66,483 y 437,630. Los derechos por esportacion recaudados únicamente en la aduana de Adra consistieron en 129,289 rs.; de estos, 69,459 en bandera nacional y 59,830 en extranjera.

En resumen, el total de derechos recaudados por importacion y esportacion en la aduana de Almería ascendió á 1.121,879 rs.; á 195,772 por la de Adra, y á 437,630 por la de la Garrucha, lo que da para la provincia un total de derechos recaudados por los conceptos antedichos de 1.755,281 rs.

## ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA.

*Electores.—Empleados provinciales y municipales.—  
Reemplazo del ejército.*

No obstante de que en el día, y con arreglo al principio del sufragio universal proclamado por la revolución últimamente consumada en nuestro país, todos los españoles mayores de veinticinco años son electores, creemos de alguna utilidad dar idea del número de estos, así como de los elegibles para ayuntamientos y diputaciones provinciales en 1860. Se contaban en este año por los 104 ayuntamientos y 315,450 habitantes de que consta la provincia, 13,210 electores, 7,561 elegibles y 1,118 concejales. El número de los primeros que votaron ascendió á 7,608, y el de los que no lo efectuaron, á 5,602. Respecto á las diputaciones provinciales, el número de electores ascendió á los mismos 13,210 para nueve diputados, votando de aquellos 1,695, y absteniéndose de hacerlo 11,615.

También consideramos de alguna importancia exponer el detalle de los individuos que en 1861 percibían haberes de los fondos provinciales y municipales. Eran aquellos por el primer concepto diez y seis en el ramo de administración provincial, retribuidos con 104,500 reales; treinta y cuatro por el de instrucción pública, con 192,310; cuarenta y seis por el de beneficencia y sanidad, con 76,380; doce por el de obras públicas, con 36,760, y seis por el de montes, con 28,000 rs.; lo que da por total 114 individuos que percibieron 437,950 reales de los fondos provinciales. Respecto á los municipios de la provincia, se contaban en el ramo de administración 491, retribuidos con 718,785 rs.; en el de instrucción pública 241, con 665,518; en el de beneficencia y sanidad 111, con 163,510; en el de policía de seguridad 79, con 134,362; en el de policía urbana 28, con 51,610; en el de corrección pública 20, con 61,320; en el de montes 49, con 65,618; formando un total de 1,019 individuos que percibían 1.860,714 rs. de los fondos del municipio.

El resultado del reemplazo de 1861, ofreció en la provincia de que nos ocupamos este pormenor: el contingente asignado á la misma en la quinta de aquel año fué de 835 mozos, número igual á la suma de los ingresados y redimidos que son de abono á la localidad por distintos conceptos. El número de sustitutos en aquella ocasión fué de 33, ó sea un 3'95 por 100 con respecto al contingente, y las redenciones ascendieron á 80, equivalentes al 9'58 por 100 del cupo. El número de individuos naturales de la provincia enganchados con premio pecuniario en aquel año, consistió en 50 para el ejército de la Península, y en 40 para el de Ultramar; total, 90 hombres. Sin premio se engancharon cinco para el primer ejército, dos para infantería de marina y siete para Ultramar; total 14. La fuerza matriculada para marina ascendió á 2,029 hombres.

También creemos útil consignar que en 1861 se suministraron al ejército por la provincia 8,148 alojamientos, ó sean 26 por cada mil habitantes, y 1,598 bagajes, consistentes en 1,562 caballerías y 36 carros.

## ESTADÍSTICA FINANCIERA.

*I.—Presupuestos provinciales y municipales.*

Pondremos fin á la monotonía de los detalles estadísticos que venimos presentando, con el exámen de la riqueza imponible de esta localidad, la parte con que contribuye al sostenimiento de las cargas públicas y el resúmen de los presupuestos provinciales y municipales que cubre con sus propios recursos.

Empezando por la esposición de estos últimos, encontramos que el correspondiente á la provincia por sus gastos en 1860 ascendió á la suma de 1.649,939 reales, y el de los ingresos, incluyendo los recargos autorizados para cubrir el déficit, á la de 1.670,856 reales, lo que arroja un sobrante de 20,917, comparado con los referidos gastos. Del mismo modo el importe total de los presupuestos municipales de localidad en el propio año ascendía á 3.320,826 rs. en la parte de los gastos, y á 3.655,940 en la de los ingresos, habiéndose saldado unos con un déficit de 33,756 rs., y otros con un sobrante de 368,870.

*II.—Impuestos y rentas.*

La riqueza imponible declarada por los ayuntamientos se elevaba en 1861 á la cantidad de 45.201,436 reales; el cupo para el Tesoro de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, era de 5.754,755 reales, y de 4,803 el de fondo supletorio. Los recargos sobre esta contribución consistían en 551,304 rs. para la provincia, y en 1.201,385 para el municipio, que con 225,373 rs. que importaba el premio de cobranza, nos da un total de cupos y recargos por dicha contribución, importante 7.737,620 rs., ó sea un 17'12 por 100 de gravámen sobre la riqueza declarada.

Lo recaudado en igual año por razón del impuesto de minas, ascendió: por el 3 por 100 sobre minerales y metales consumidos en el reino, á 476,021'89 reales, y por los esportados, á 692,873'02; de cánon por superficie y derechos de pertenencia se recaudaron 142,306'88 rs., y de importe del real exigido por expedición de cada guía 560, arrojando un total de 1.311,761'79 rs.

La renta de hipotecas figura por las cantidades siguientes: el número de documentos registrados en las oficinas del ramo ascendió á 7,892 rs., el capital que varió de dominio importó 24.270,441, y el total de valores obtenido por este impuesto, con inclusión de la tercera parte de los derechos de inscripción y de lo recaudado de multas, figura por 548,527 rs. También se registraron 1,506 documentos respectivos á fincas trasferidas por herencias directas en 1861, cuyo capital era de 13.552,646 rs. Las hipotecas formalizadas y canceladas fueron: respecto á las primeras, 1,896 fincas rústicas y 1,375 urbanas, siendo el valor de las obligaciones 15.181,821 rs., y respecto á las segundas, 823 rústicas y 588 urbanas, ascendiendo dicho valor á 4.401,573 rs.

Los valores de la contribución industrial y de comercio en 1861 consistieron por 8,351 contribuyentes,

en 799,821'62 rs. Los recargos provinciales ascendieron á 153,824'80, y los municipales á 189,516, ó sean 343,340'80 los dos: el 6 por 100 de cobranza y formación de matrículas, importó 68,527'22 rs., lo que da para el total general de cuotas y recargos 1.211,689'64 reales. En la capital figuran 1,188 contribuyentes por valor de 428,356'69 rs., que satisfacen la referida contribucion.

Aun cuando en el día la de consumos no existe, creemos de gran utilidad esponer aquí el importe á que se elevaba, refiriéndonos siempre al mismo año, dato que deberá ser apreciado aun cuando solo sea como término de comparacion entre un impuesto tan antiguo y de tan saneados rendimientos como el suprimido, y el nuevo que se adopta para sustituirle, de cuyo satisfactorio ó adverso éxito no podemos hacernos cargo, supuesto que aun no hemos empezado á conocer sus resultados. Los derechos de aquella contribucion para el Tesoro fueron en esta provincia de 1.990,354'77 rs.; los recargos provinciales de 815,252'75, y los municipales de 1.089,506'61: total de recargos, 1.904,759, y de lo recaudado 3.895,114'13, ó sean 12'35 por habitante, cuota á nuestro entender bastante módica. Los medios principales adoptados para cubrir este cupo fueron los de arriendos con libertad de ventas por cuenta de los ayuntamientos y los de repartimiento vecinal. Además se emplearon los de encabezamiento parcial con los cosecheros y fabricantes, los arriendos con libertad de ventas á cargo de la Hacienda, los verificados con esclusiva por cuenta de los ayuntamientos, y el de administracion por la de estos.

La renta de loterías produjo en 1861 la cantidad de 1.117,944'27 rs.; las ganancias distribuidas á los jugadores por los billetes premiados, ascendieron á 622,922, y las comisiones abonadas á los seis administradores de la renta, en la provincia, á 45,947'78 rs.

Por último, en el ramo de propiedades y derechos del Estado, el número de fincas vendidas y el de censos redimidos es el que aparece á continuacion: de propiedad del Estado en 1861 se vendieron y adjudicaron solo dos fincas rústicas y otras dos urbanas, que al tipo en subasta pública de 69,238 rs., obtuvieron en remate el de 69,570: de Propios, cuatro y ocho respectivamente al tipo de 20,571'25 y adjudicadas en 29,955 reales: de Beneficencia se vendieron cinco rústicas y una urbana, tasadas en 112,054 rs., y que ascendieron en remate á 151,145; y de Instrucción pública tres de las primeras, que desde 1,885 rs. alcanzaron el tipo de 1,943. El total de fincas rústicas que se vendieron en la provincia fué de catorce y de once el de urbanas, por el tipo en venta de 203,748'25 rs. y por el precio en remate de 252,613, ó sea con una diferencia á favor del Tesoro de rs. vn. 48,864'75. El número de censos redimidos en 1860 fué de 224, cuyos réditos ascendian á 2,955'12 y la capitalizacion á 47,035'86, habiéndose adjudicado por la Junta superior de ventas de Bienes Nacionales, desde 31 de octubre de 1860 hasta fin de 1861, diez y nueve censos por el tipo de 10,601'99, y que alcanzaron en remate el precio de 12,109'92, dejando 1,507'93 rs. de diferencia en favor del Tesoro.

### III.—Otros ingresos.

Como complemento á los anteriores datos manifestaremos que las imposiciones á metálico verificadas en la sucursal de la Caja de Depósitos de Almería durante el año 1861 fueron: por depósitos necesarios 494,728'50 rs. vn., y el resto hasta 1.855,908'80 por imposiciones voluntarias. Las devoluciones verificadas en igual época consistieron en 1.442,875'42 rs., de los que 207,329 lo fueron como depósitos necesarios. Las existencias que quedaron en dicha caja á fin de 1861, consistieron en 1.119,495'15 rs. en metálico.

En el propio año se espidieron por las cinco pagadurías subalternas de la provincia 7,882 libranzas del Giro mútuo, cuyo importe ascendió á 676,005 rs. Los documentos de giro y sellos para pólizas y libros de comercio espendidos, lo fueron en número de 7,521, segun los datos oficiales.

## CAPITULO III.

Parte descriptiva.—Partidos judiciales y pueblos mas importantes de la provincia.

Hemos presentado ya con lo espuesto, un cuadro general de la provincia de Almería, examinada en el conjunto de su posicion geográfica, riqueza y poblacion, y ahora nos toca emprender la descripcion detallada de cada uno de sus nueve partidos judiciales y pueblos mas importantes enclavados en ellos, deteniéndonos suficientemente en el exámen de las bellezas artísticas que contienen los escasos monumentos que aun se conservan como recuerdo é historia viviente de épocas mas gloriosas alcanzadas por aquella hermosa provincia musulmana, centro de tantas proezas realizadas y de tantas enamoradas aventuras, allí donde el guerrero fué animoso y valiente, y la sultana de trigueño rostro, lánguida y amorosa como el crepúsculo postrimero de la tarde.

Los partidos judiciales que forman esta localidad y pueblos que comprende cada uno de ellos, aparecen del estado que á continuacion esponemos en orden alfabético, para mayor claridad de quien lo consulte.

#### ALMERÍA.

Almadraba.	Marchal.
Almería.	Mazurelle.
Benahaduz.	Pechina.
Cañada de San Urbano.	Rambla de Morales.
Enix.	Rioja.
Félix.	Roquetas.
Gador.	Santa Fé.
Huercal.	Viator.

#### VICAR

#### BERJA.

Adra.	Darrical.
Benimar.	La Alquería de Adra.
Berja.	Lucainena de Alpujarra.
Dalias.	

CANJALLAR.

Alcolea.	Huecija.
Alhama la Seca.	Illar.
Alicium de Almería.	Instincion.
Almocrita.	Lanjar.
Bayarcal.	Ohanez.
Benecial.	Padules.
Bentorique.	Paterna.
Beiras.	Presidio de Andarax.
Canjallar.	Ragol.
Fondon.	Terque.

GERGAL.

Abla.	Escullar.
Abrucena.	Fiñana.
Alboloduy.	Gergal.
Alharra.	Nacimiento.
Alsodux.	Ocaña.
Bacares.	Olula de Castro.
Belefique.	Santa Cruz de Marchena.
Castro.	Tabernas.
Doña María.	Turrillas.

HUERCAL-OVERA.

Albox.	Huercal-Overa.
Arboleas.	Zurjena.
Cantoria.	

PURCHENA.

Albanchez.	Olula del Rio.
Armuña.	Oria.
Bayarque.	Portaloba.
Chercos.	Purchena.
Cobdar.	Seron.
Fines.	Sierro.
La Roya.	Somontin.
Lijar.	Sufu.
Lúcar.	Tíjola.
Macacl.	Urracal.

SORBAS.

Alcudia.	Lucainena de las Torres.
Benitagla.	Nijar.
Benitorafe.	Senes.
Benizalon.	Sorbas.
Huebro.	Tahal.
La Huelga.	Uleila del Campo.

VELEZ-RUBIO.

Chirivel.	Vélez-Blanco.
María.	Vélez-Rubio.
Taberno.	

ALMERÍA.

VERA.

Antas.	Pulpi y las diputaciones
Cabrera.	de Fuentes de Pulpi y
Carbonera.	Benzal.
Cuevas de Vera.	Turre.
Lubrin.	Vedar.
Mojacar.	Vera.

RESÚMEN.

Partidos judiciales.	TOTAL		
	de pueblos.	de vecinos.	de almas.
Almería. . . . .	17	7,332	28,357
Berja. . . . .	7	6,386	20,955
Canjallar. . . . .	20	6,177	24,695
Gergal. . . . .	18	7,355	31,190
Huercal-Overa. . . . .	5	6,521	26,084
Purchena. . . . .	20	7,831	31,206
Sorbas. . . . .	12	4,144	17,099
Vélez-Rubio. . . . .	5	5,242	24,370
Vera. . . . .	10	7,679	30,833
	114	58,667	234,789

Este resultado nos ofrece, segun acabamos de apuntar, la cifra espresada de habitantes con arreglo á los últimos datos oficiales. En 1595, primer año del que se tienen noticias bastante verídicas respecto á la poblacion de España, ascendia esta en Almería á 115,896 almas. A fines del último siglo ya se elevaba á 177,247, habiendo ido en aumento este número hasta estos últimos años, en que no es tan sensible la diferencia en este sentido.

BERJA.

Este partido judicial es de ascenso; confina por el N. con el de Canjallar, al E. con el mismo y el de Almería, al S. con el Mediterráneo, y al O. con el de Albuñol en la provincia de Granada: su estension de N. á S. es de seis leguas y de E. á O. de siete, con vientos de E. y O. y algunas veces N., cielo despejado y clima benigno. Dista nueve leguas de Almería, 18 de Granada y 82 de Madrid, y consta de tres villas, tres lugares, cuatro aldeas, 16 caseríos, alquerías y multitud de cortijos, que componen entre todos seis ayuntamientos, llamados Berja, Adra, Benimar, Dalías, Darical y la alquería de Adra.

El país que comprende su término es sumamente quebrado por las muchas sierras, montes y cerros que contiene, siendo su principal altura á 2,600 metros sobre el nivel del mar, dominando á la sierra de Gador, conocida por su estension y la riqueza de sus minerales, segun ya espusimos. Su vejetacion es escasa, escepto en la dehesa de Berja y en el coto de Dalías, hallándose en la sierra de Adra, de tres leguas de estension, las viñas del barranco de Almería, Treboliar y Salobre, y las de Jorós, que son las mejores del partido. El terreno es poco productivo, escepto el de



regadío, cuyas principales cosechas son de maíz, trigo, cebada, aceite, vino y muchas clases de fruta y hortalizas.

Dos son los rios que recorren este territorio: el uno llamado rio Chico y el otro rio Grande ó *Adra*: el primero nace en el sitio llamado del Aguadero, y corre de NE. á SO. mas de una legua hasta reunirse al segundo: este nace en las vertientes de Sierra Nevada, por encima de Laroles, en el puerto de la Ragua; toma las aguas del Jator y el Ujijar, y desemboca despues en el mar: los dos son vadeables y casi carecen de puentes.

La villa de Berja, cabeza del partido de este nombre, está situada inmediata á la sierra de Gador en un valle ó cañada, atravesado por un barranco: disfruta de un paisaje delicioso, aunque algo húmedo y propenso á calenturas. La villa está dividida en 13 cuarteles ó barrios, cinco de los cuales están reunidos y constituyen la verdadera poblacion, bajo un cielo alegre y despejado. Tiene mas de 2,000 casas, muchas de dos pisos y con jardin; calles empedradas, de las que las mejores son la del Agua y la de Chiclana, y una plaza principal en el centro, cuadrilonga, de 83 varas de largo y 49 de ancho, en donde se hallan la iglesia y el edificio de las casas consistoriales. En la fachada de este hay soportales con cinco arcos y un mirador de igual número de balcones; la escalera principal es toda de piedra y la sala de sesiones de 18 varas de largo y cinco de ancho: en cada ángulo del frente hay una torrecita cuadrada y en medio un átrio, hallándose colocado en una de aquellas el reloj. La iglesia parroquial llamada de la Encarnacion fué fundada en 1501 y modernamente reedificada á consecuencia de los terremotos de 1804. Surten á esta villa fuentes abundantes y muchas balsas ó albercas de propiedad particular. En el camino de Dalias hay un espacioso paseo con bancos de piedra bajo corpulentos álamos, y en el rincon de Alegría, el cementerio, bien situado y con una capilla dedicada al Corazon de Jesús.

El término de este pueblo confina al N. con el de Alcolea, al E. con Dalias, al S. con el Mediterráneo, y al O. con Adra. Comprende muchas casas de labor y cortijos esparcidos por su terreno. Al pié de la sierra de Gador, en el sitio llamado de Pisuela, existe una ermita dedicada á la Virgen, bajo el título de Gador, en la que se encuentra, además de la imágen de la tutelar, un buen lienzo del Salvador y dos capillas, la de Santa Lucía y la de San Francisco de Paula. Este santuario, cuya fundacion data de mediados del siglo xvi, situado en un ameno y delicioso valle, es mirado con gran veneracion por los naturales de aquel punto y por los de los comarcas, que afluyen constantemente á cumplir sus promesas. Tambien debemos citar la ermita de San Trifon al pié del Peñon de Castala, con una fuente y una cueva inmediata en donde residia este santo, primer apóstol del país.

Pocos son los caminos que atraviesan la villa, y tan solo citaremos, como en mejor estado, el que se dirige á Adra por el rio Chico abajo, entre alamedas y sotos; el que conduce á Dalias y el de Alcolea, que sigue hasta Castala y sierra Gador.

El maíz, trigo, cebada, vino y aceite constituyen la principal produccion del término de esta villa, además de la gran cantidad de minerales plomizos y de escelentes alcoholes que allí se producen. La industria consiste en la agricultura y el laboreo de las minas, y el principal artículo de comercio lo constituyen los alcoholes de que tanto abunda aquel suelo.

Berja es poblacion de reconocida antigüedad y existió primeramente en el paraje llamado hoy Villa Vieja, donde se conservan lienzos de sus antiguas murallas y grandes algibes, que revelan por todas partes el carácter de la dominacion árabe que allí imperó por tanto tiempo, carácter que se revela en sus habitantes como en los del resto de Andalucía, de suyo indolentes y poco dados al trabajo.

#### ADRA.

La villa mas importante del partido judicial de Berja, y aun la de toda la provincia, es la conocida en lo antiguo por Abdera y hoy por Adra, ciudad tan mencionada por Estrabon, Mela, Plinio y Artemidoro, y que se creyó colocada en la misma capital de Almería, siendo así que ocupa una situacion fuera del seno virginitano ó golfo de Almería en la Bética, la misma en que se levanta la citada villa de Adra, tan importante con aquella denominacion en tiempo de los bástulos poenos.

A 10 leguas de la capital está situada, con puerto habilitado para el comercio de esportacion, en una ensenada toda de costa baja, vigilada por la torre llamada de Aljamilla. El término de la villa confina por el N. con los de Turon y Berja, una legua; por el E. con el último, igual distancia; por el S. con el Mediterráneo, y por O. con Albuñol, tres leguas. Varios montes y corrientes de escasa importancia lo atraviesan, y hácia Levante se encuentran las *Albuferas*, que son dos lagunas de agua dulce á media legua de la poblacion por la parte del mar, junto al camino que conduce á las salinas de Roquetas; la una es doble de la otra, y se conoce con el nombre de *Albufera Ancha*; la otra la llaman Honda, por no hallársela fondo y en la que desemboca la rambla de Lena, que aumenta un poco sus aguas pobladas de peces, sanguijuelas y aves acuáticas, como focas, patos, gallinas y otras que sostienen la aficion de aquellos naturales á la caza; pero la principal corriente de este partido es el rio que lleva su nombre, oriundo de las vertientes de Sierra Nevada y aumentada su corriente con las aguas desprendidas de sierra Gador y de las Alpujarras, hasta desembocar en el Mediterráneo á un tiro de fusil de Adra, que deja á su derecha, despues de haber fecundado á las dos provincias de Almería y Granada.

Las producciones de este término son poco mas ó menos la mismas que en el resto de la provincia, por lo que no nos detenemos á enumerarlas, y la industria está casi reducida á la elaboracion de plomos, cuya mayor parte son esportados á Marsella y sostienen el único comercio posible en una localidad tan desprovista de medios de comunicacion. Su poblacion es de unos 7,000 habitantes y celebra el 8 de diciembre su

fiesta principal á la Virgen del Mar y el 10 del mismo á su patrono San Nicolás.

Desgraciadamente su clima ardiente y malsano no contribuye á hacerla muy habitable por lo pantanoso de algunos puntos de la vega, aun cuando la villa está colocada en la eminencia de un cerro sobre el Mediterráneo. La figura de la poblacion es triangular, compuesta de unas 1,600 casas bastante mal distribuidas y que forman calles irregulares, escepto la llamada de la Playa, que es la principal. Cuenta con algunas fábricas importantes, destinadas preferentemente al beneficio de minerales, entre ellas la de Heredia, y aun se conservan, como lo mas notable que allí se admira, los restos de su antigua fortificacion, que consisten: en un lienzo grande de muralla con cinco cubos casi arruinados, y la fortaleza llamada del *Castillo*, que á poca costa puede ponerse en estado de defensa, con vista al mar, y una torre cuadrada de 28 varas de altura, que antes se denominaba de *El homenaje*, y hoy del *Macho*, la cual ha servido en otro tiempo de prision.

Al extremo de la villa se eleva el cerro llamado de *Monte-Cristo*, que corre al E. por el camino de Berja hasta el rio, y en el cual estuvo situada la primitiva *Abdera*, segun ha podido deducirse de las lápidas, monedas, urnas cinerarias, estatuas y otras antigüedades, que sucesivamente se han ido encontrando en aquel sitio y alrededor de la ermita dedicada á San Sebastian, levantada en 1860 y que ostenta en su fachada lápidas con inscripciones romanas y árabes sacadas de aquel paraje. Por último, la rambla de la *Fuente* separa la antigua de la moderna poblacion.

Pero la verdadera celebridad de esta villa consiste en su gloriosa historia, que vamos á trazar á grandes rasgos. Suponen muchos autores que se debe su fundacion á los cartagineses, porque Estrabon la da origen púnico; pero lo mismo Abdera que Cartago se decian púnicas por ser colonias fenicias. Los tirios, que se establecieron en la costa de Málaga, desde el Estrecho hasta Barca, con el nombre de *bástulos poenos*, porque los envió la autoridad de un oráculo, fueron sus primeros fundadores, llamándola Abdera, nombre famoso entre los escritores antiguos por ser el mismo de la ciudad que edificó en la Tracia la hermana de Diomanes y que fué patria del filósofo Demócrito, aun cuando bien pudiera haber tomado dicha denominacion de otra que hubo en el Africa Proconsular, y que en uno ú otro caso equivale á fortaleza. Abdera batió moneda desde lo antiguo: dos de las que se conocen hasta el dia pertenecen al emperador Tiberio, cuya cabeza, coronada de laurel, presenta en su anverso, hácia la izquierda, los dictados de *Tiberius Caesar, Divi Augusti Filius Augustus*, y en el reverso la primera ofrece la fachada ó pórtico de un templo, al parecer con cinco columnas, si bien observa el erudito Florez que lo son no mas las dos de los extremos, siendo la del centro un cocles ó arpon, y las inmediatas dos peces, puestos uno hácia arriba y otro hácia abajo, viéndose en medio de estas figuras las letras *A''*, *B''*, *DE''*, *R''*, *A*, y en el centro de la fachada una estrella, que es sin duda la de Vénus.

La segunda medalla no se distingue de la primera en otra cosa que en la colocacion de los peces, y la tercera, sin arpon ni astro, solo contiene signos ininteligibles. Las espresadas monedas y los muchos restos de la edad romana que aun allí se guardan, recuerdan bien la fama de aquella ilustre ciudad bajo los emperadores. Tal vez fué esa misma importancia la razon de su ruina bajo la monarquía goda, puesto que entrando los imperiales en tiempo de Atanagildo, se apoderaron de ella como de Cartagena y otras poblaciones de la costa del Mediterráneo. Los godos, que no por eso dejaron de hostilizarlos, la ganaron nuevamente y la demolieron para impedir les volviese á ofender una fortaleza de tanto valer, si bien no tardó en reedificarse para aparecer como poblacion considerable y fuerte. Los árabes, que despues de la batalla de Guadalete avanzaban fácilmente por todo nuestro territorio, fueron detenidos ante sus murallas, consiguiendo los habitantes de ellas capitulaciones honrosas. Respetada en sus leyes y costumbres, siguió en este estado durante la dominacion agarena, hasta que los Reyes Católicos la cedieron á Boabdil, rey de Granada, por convenio con él celebrado en el Real de la Vega á 28 de noviembre de 1491, quien la poseyó dos años, y despues, cuando determinó pasar al Africa, la vendió á aquellos monarcas, con todos los Estados que le habian sido cedidos. En el año 1500 pasó D. Fernando V á Aragon para sujetar á los moros que se habian sublevado por aquella parte y en el término de cuatro dias les obligó á entregar la fortaleza de Adra con otras de que se habian apoderado los insurrectos, y hallándola muy destruida por las infinitas guerras que habia sufrido, la reedificó en 1505 en el sitio que hoy ocupa contíguo al anterior en que estuvo establecido. Su nombre de *Abdera* por aféresis se decia *Adra*, y ambas poblaciones se conocieron por los distintivos de la *nueva* y la *vieja*. Acaeció en 1568 la sublevacion de los moriscos de las Alpujarras, cuyo ejemplo siguieron los del país, refugiándose en Adra la nueva los cristianos de la comarca y algunos de Berja y de Dalías. El capitán insurgente Diego de la Gasca, que noticioso de la conspiracion habia salido á reconocer á Ujijar, la encontró ya alborotada y fué obligado con los suyos á encerrarse en ella, pero engrosados despues cayeron sobre la villa. La Gasca salió á reconocer el campo con 40 caballos y 90 infantes, y atacando de improviso, hizo se retirasen á la siera en desórden con pérdida considerable.

Adra sufrió al año siguiente (1569) otro reñido sitio, pues el rey moro Aben-Humelea, viéndose libre del marqués de Vélez resolvió tomarla, pero despues de estrecharla con 7,000 hombres que tenia, tuvo que desistir de su empresa. A poco se amotinó en Adra el ejército cristiano, que habia entrado en ella para proveerse de víveres y por causa de haberse condenado á muerte un soldado, pero saliendo fuera de la poblacion 300 de los alborotados, con pretexto de escoltar un correo, dieron con las tropas enemigas que mandaba el alcalde Alarabi y el Mojacar, muriendo 230 y quedando 60 prisioneros. Desde entonces y hasta fines del siglo pasado sufrió continuas alarmas fomentadas por la aparicion continua en sus playas de corsarios

berberiscos que en diferentes ocasiones talaron aquellos campos, incendiaron los cortijos, robando los ganados y haciendo cautivas las personas. De estas bárbaras agresiones fué la mas deplorable la acaecida en 14 de octubre de 1620, en cuyo día, habiéndose acercado á sus costas siete galeras turcas que recorrían el litoral, saltaron á tierra 400 piratas. D. Luís de Torar, que era el gobernador de la plaza, supo con alguna anticipacion el desembarco, por lo que mandó que todos los vecinos se recojiesen al castillo, y luego él con solos 30 hombres salió á batirlos, siendo obligado á retroceder á la villa que, atacada, hizo una heroica defensa; pero muerto su bizarro gobernador en el combate, escalaron el muro y penetraron en su recinto, donde cometieron toda clase de atropellos: no lograron sin embargo tomar la torre del castillo, porque algunos soldados la sostuvieron hasta el día siguiente que fué socorrida por el capitán Pedro Hurender, quien con 500 hombres de Berja y Dalias los desalojó y obligó á reembarcarse.

Esta villa pertenecía en el orden judicial á una alcaldía del crimen, de la canchillería de Granada, hasta el año 1753, en cuya época, reuniéndose con Berja y Dalias se estableció una alcaldía mayor de segunda clase. En el libro de privilegios que se conserva en el archivo del ayuntamiento, resulta que la reina doña Juana, por real cédula otorgada en Toro el 22 de febrero de 1515, concedió á sus moradores privilegio perpétuo de ser libres, francos y exentos de todo servicio, sisa é impuesto, así como de la alcabala, de todas las cosas que se vendiesen en ella de primera venta, cuyos privilegios fueron confirmados por real cédula dada en Búrgos á 5 de junio de 1508 y despues por Felipe II en Madrid á 12 de febrero de 1568; por don Felipe III en id. á 17 de octubre de 1616; por D. Felipe IV en id. á 30 de octubre de 1628; por D. Carlos II en id. á 13 de abril de 1672; por D. Felipe V en el Buen Retiro á 17 de agosto de 1716; por D. Fernando VI en Madrid á 7 de enero de 1747, y por D. Carlos III en id. á 9 de marzo de 1764.

Réstanos esponer respecto á la historia eclesiástica de esta localidad, que San Trifon, uno de los siete apóstoles que piadosamente se cree vinieron á España, enviados por San Pedro y San Pablo, trasladó á Abdera su cátedra evangélica y desde entonces tuvo esta diócesis el nombre de Abderitana.

#### DALIAS.

Otra de las villas mas importantes del partido judicial de Berja, es la de Dalias, situada á dos leguas del Mediterráneo en una cañada y disfrutando de clima benigno y sano, con cielo despejado. Está dividida en los barrios de Almargen, Pósito, Almohara, Panteon, Iglesia, Cuerdas, San Sebastian, Plaza, Callempedrada, Herrela, San Cristóbal, Alberquillas y Cantarranas: cuenta sobre 1,280 casas, que forman diferentes calles y plazas bastante irregulares, y dos iglesias parroquiales, una en el centro de la poblacion llamada de Santa María de Ambrox, erigida en 1551, y otra de San Miguel en 1707, ambas que fueron casi destruidas por los terremotos de 1804.

El castillo situado en la costa á dos leguas de la poblacion sobre un cerrillo, tiene foso, puente levadizo, un gran pátio con cuadra espaciosa, almacen de pólvora y balas, cuatro habitaciones grandes, una ermita y excelente plaza de armas con dos cañones montados: cuando la guerra de la Independencia fué demolido por nuestros aliados los ingleses y reedificado en 1817 por un particular.

Entre el castillo y el puerto, cerrado este último hace algunos años por una lengua de tierra, se hallan unos baños de aguas minerales, que consisten en un pozo de 11 varas de profundidad, al que se baja por una escalera incómoda abierta en piedra viva. Las sustancias de aquellas son el ácido hidro-sulfúrico y algo de ácido carbónico, denominadas facultativamente sulfúreo-salinas, ó indicadas en los reumas, afecciones cutáneas y otras varias: la temperatura á que salen del manantial, es ordinariamente de 22 á 27 grados. A una media legua de Dalias hay una torre redonda de 20 varas de altura llamada de Balerma y que hoy sirve á los carabineros de la costa. Al SE. de la villa se encuentran: la cañada de Puerto, á media legua, tierra de labor de las mas fértiles; la cañada de la Higuera, á dos leguas; la venta de Gonzalez, á una; la de Pedro Martin, á legua y cuarto, y las Entinas, á tres, nombre que lleva tambien un coto de una legua de circunferencia donde pasta el ganado de la villa: hay además la torre de que hemos hablado y unas charcas de salinas que no se esplotan.

A media legua tambien al S. está el Cerron, pequeña fortaleza arruinada; á igual distancia el Boqueron de Dalias, barranco que sirve de camino á Roquetas por una rambla; mas allá las cañadas de Gabriel, Galiana y Galianilla, y á continuacion las de Onayar y Ora, las de Cortes y los tres Algibes. Al O. la sierra Alhamilla, que se estiende dos horas de O. á NO., desde cerca del mar; la rambla de Balenegra á una y media legua que desemboca en el mismo, y al NO. á distancia de 500 varas se eleva el cerro de Aljandar, nombre que tambien llevaba una atalaya de moros que allí existió antiguamente. La poblacion consta de unas 9,000 almas dedicadas en su mayoría á la industria agrícola y á la minera: antiguamente existían infinidad de fábricas de fundicion de alcoholes, que en su mayoría se han abandonado, no así los molinos harineros que á cada paso se encuentran en aquel término, utilizados casi siempre: el comercio es escaso y consiste principalmente en la esportacion de alcoholes.

Antiguamente estuvo situada esta villa en el sitio llamado *el Campo*, distante hora y cuarto al S., donde todavía se observan cimientos de calles dilatadas, sepulcros de mampostería y trozos de acueducto, no pudiendo fijarse la época de dicha traslacion. Fué ganada á los sarracenos y repoblada de cristianos, de los cuales perecieron muchos cuando el alzamiento de los moriscos; dominados estos nuevamente se fué poblando con familias, á las que atrajo la fertilidad de su suelo. Perteneció en el orden judicial al corregimiento de Ujijar, hasta que, por real orden de 29 de octubre de 1753, se creó una alcaldía mayor, comprensiva de las tres villas de Adra, Berja y Dalias, con la circunstancia de que el juez habia de residir un año en cada

una de ellas. Sufrió este pueblo un horrible terremoto el 25 de agosto de 1804 que destruyó la mayor parte de sus casas é iglesias, pereciendo 162 personas: tambien sucumbieron 547 en los meses de julio y agosto de 1834, á causa de la epidemia del cólera que tantos estragos hizo en aquellos habitantes.

CANJALLAR.

Consta de cuatro villas, 15 lugares y una aldea, que constituyen 19 ayuntamientos. Es juzgado de entrada, y su término confina, al N. con el de Gergal; al E. con el mismo y el de Almería; al S. con este último y el de Berja, y al O. con el de Ujijar en la provincia de Granada. El clima es fresco y saludable en los pueblos del interior, y algo menos en los que se acercan á la costa.

Descuella entre las montañas de su territorio el cerro del *Almirez*, de una gran elevacion, y la sierra de Gador. Se encuentran algunos montes y dehesas y yerbas medicinales en sierra Gador, que ya van desapareciendo bajo la tierra que se estrae de las minas que por do quiera se esplotan en aquella comarca.

Los cuatro rios principales que atraviesan el partido tienen su origen en Sierra Nevada, y se llaman Bayareal, Paterna, Andarax y Ohanes. De los caminos, el principal es el que conduce á Almería.

Su produccion consiste en centeno, trigo, habas y maíz y muy poco ganado, por la escasez de los pastos, dedicándose la mayoría de la poblacion, de suyo bastante laboriosa, á la esplotacion de las minas plomizas, bien como jornaleros ó como rebuscadores por cuenta propia.

La capital de este partido, á seis leguas de Almería, 19 de Granada y 74 de Madrid, está situada en el confin oriental de las Alpujarras, entre la sierra de Gador y la Nevada, en lo mas frondoso de la vega y con clima templado y sano. Sus casas se hallan bastante apiñadas, y la iglesia, parroquia de Santa Cruz, de una nave y con un pequeño crucero al pié del presbiterio, encierra una reliquia de la Santa Cruz, muy venerada de aquellos habitantes. La torre fué destruida en el terremoto que sufrió la villa en el año 1804.

Su término confina: por el E. con Ragol; por el S. con el de Instincion y Félix; por O. con Padules, Beiras y Almocita, y por el N. con Ohanes, María y Alboloduy; el terreno es feraz y montuoso entre colonias y pequeños promontorios, circunvalado de altas montañas á lo lejos, y lo fertilizan las ramblas de Alcora, las de Bocharaya, Nieves y otras, además de los rios Chiso y Andarax. En tal situacion y dotada de tan abundantes aguas, el término de esta villa es de lo mas pintoresco que puede darse. A una legua al O. de la poblacion se encuentra la famosa cueva de Nieves, notable por su formacion y por haberse hallado en ella varias inscripciones, esqueletos, huesos, crisoles y ánforas de origen romano.

Como todos los pueblos de esta provincia, está dotada de muy malos caminos, que hacen sumamente penoso el transporte de las producciones de aquel término, de las que la mas principal es la riquísima fruta de que tanto abunda.

OHANEZ, PATERNA.

Destrozados los moriscos de las Alpujarras por el marqués de los Vélez, se reunieron en este pueblo, y nombrando por su capitan á Altabalí, dieron principio á la sublevacion á orillas del rio Almería. Está situada á la falda de Sierra Nevada en forma de anfiteatro, y goza de muy deliciosas vistas. Su término confina al N. con Abla, al E. con Nacimiento, al S. con Canjallar y al O. con Beirés. Los cereales y uva de colgar, llamada de Ohanes, son sus principales producciones, además del mineral de hierro que se cria abundante en muchos puntos de la sierra. Asciende su poblacion á 2,400 almas, y es patria de D. Miguel Sanchez de Aragon, célebre teólogo.

Tambien debemos hacer mencion de la villa de Paterna, cuyas aguas ácido-ferruginosas atraen á beberlas á muchos forasteros, por sus propiedades curativas para los males de estómago principalmente. En la sublevacion de los moriscos fué tambien saqueada esta villa por los rebeldes, los que mas tarde fueron á su vez desbaratados por el marqués de los Vélez.

GERGAL.

De alguna importancia es el partido judicial de este nombre por su numerosa poblacion. Compónese de 17 ayuntamientos, de los que son los mas principales los nombrados, á mas del de la capital, Abla, Abrucena, Alboloduy, Alhabrá, Nacimiento, Ocaña, Tabernas y Turrillas, y los demás Alsoduz, Castro, Doña María, Escullas, Fiñana, Olula de Castro, Santa Cruz y Velefique.

Está situado en el límite oriental de la provincia de Granada, y confina al N. con los partidos de Purchena y Baza; al E. con los de Almería y Sorbas; al S. con el de Canjallar, y al O. con el de Guadix. Su estension de N. á S. es cinco leguas y de 10 y media de E. á O., y los vientos que mas frecuentemente reinan los de NE. y O., con clima generalmente templado, sobre todo en los pueblos de la costa. Rodean este partido tres sierras principales, llamadas Sierra Nevada, de Baza y de Alhamilla, casi exentas de vejetacion, escepto la primera, que se halla bastante poblada por la parte que toca á Abrucena y Fiñana. Producense entre ellas abundantes pastos, en los que se cria ganado lanar, cabrío y vacuno, y hállanse allí numerosos restos de escorias que acusan las grandes fundiciones que en otro tiempo se hicieron de los metales que allí se producian, donde aun existen algunas minas de plomo que por su escasa importancia no se esplotan.

El terreno es quebrado y de secano, sin otras llanuras que las de Campillohondo y campo de Tabernas, y el único rio que lo fecundiza es el llamado de Alboloduy, que nace al O. en la parte superior de Fiñana, á media legua de esta poblacion y nueve á un cuarto de legua de Alhabia, en el rio Andarax, por cuyo punto sale del partido con el nombre de rio Almería, despues de siete leguas de curso. Conócense allí algunas fuentes minerales; una de ellas la de Fuente Santa, en la rambla de Gergal, á una legua de esta

poblacion, cuyas aguas contienen hidrógeno sulfurado, de muy buen resultado en las enfermedades cutáneas; otra en el sitio nombrado Piedra de la Imágen, de agua ferruginosa aplicable á los males de estómago, y la conocida con el nombre de la Canaleja, inmediata á Gergal, de la misma clase y con iguales virtudes que la anterior.

Recójese alguna cosecha de trigo, cebada, centeno, vino y seda, á pesar de lo quebrado del terreno y de lo escaso de las lluvias en aquella zona: el transporte de estas producciones es muy penoso por el mal estado de los caminos, de los cuales el principal es el de Almería á Granada, que atraviesa el partido desde Santa Fé de Mondujar á la Venta Nueva.

La industria y el comercio carecen allí de importancia, hallándose los naturales dedicados á la agricultura y á la fabricacion de esparto. Sin embargo, en las épocas de las férias que se celebran en Gergal y en Fiñana, se anima un tanto el movimiento comercial de aquellos pueblos con la contratacion de ganados que se presentan en regular abundancia.

La villa de Gergal, capital del partido, á seis leguas y media de Almería y diez y ocho de Granada, aparece situada en forma de anfiteatro al O. de la sierra de Baza y á la márgen de un arroyo, cuyas aguas fertilizan sus campos; goza de templado clima y cielo generalmente despejado con vientos NE. y O. Sus casas forman calles desiguales, formadas de piedra pizarrosa; la casa consistorial es de regular capacidad, así como la plaza de la Constitucion, y su iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora del Cármen consta de tres naves y una torre con su reloj.

Confina este pueblo con los de Castro, Bacaes, Seron, Baza, Alboloduy, Nacimiento, Santa Cruz, Alsedux, Gador, Santa Fé y Tabernas, y su terreno como el del resto del partido, es áspero, con varias ramblas que descienden de la sierra de Baza y vierten en el rio Almería. Véanse algunas plantaciones de olivos y morales, de almendros y de higueras que producen algun fruto á mas del que se recoje en cereales, aceite y seda, debido á la laboriosidad de aquellos habitantes que trabajan un terreno fértil pero privado del beneficio de la lluvia tan escasa en aquella localidad bastante poblada, supuesto que consta de 4,200 almas con mas de mil vecinos.

#### ALBOLODUY.

Entre las donaciones que los Reyes Católicos hicieron al último rey moro de Granada en la capitulacion por la cual se entregó esta ciudad, aparece la Taha de Alboloduy con todos sus heredamientos, pechos, derechos y rentas. Habiendo determinado aquel desgraciado monarca pasar al Africa, vendió todas sus posesiones á los mismos reyes, y entre ellas esta en 80,000 ducados. Vuelto su dominio á la corona, por este título oneroso, en 1504 hicieron doña Isabel y don Fernando merced de ella á D. Sancho, desde donde vino al señorío de los duques de Gor, que la han poseído con el goce de las tercias decimales, hasta que se decretó la incorporacion definitiva de esta clase de jurisdicciones. Es villa desde que fué conquistada á los

moros, y tuvo gobernador con fortaleza, de la que aun se conservan restos, así como de algunos torreones inmediatos á la poblacion.

Está situada á la márgen S. del rio de su nombre en un frondoso valle cercado de montañas, y su clima es sano. Su iglesia es moderna y de elegante construccion, y entre las efigies á que en sus altares se da culto, figura como de mérito la de un Jesús Nazareno.

Se observan en algunos puntos de este término señales de fundiciones antiguas y minas abandonadas, que atestiguan lo mucho que en tiempos remotos se dedicaban los habitantes de este territorio á beneficiar los minerales preciosos que en él abundaban. Hoy, casi todas las 8,000 fanegas que comprende son de terreno áspero y montañoso, con varias ramblas y barrancos que, descendiendo de las alturas, van á dar en el rio *Alboloduy*, cuyo curso es en direccion NO. á SE. Su poblacion de 516 vecinos se dedica en su mayoría á la agricultura y ganadería y á la conduccion de metales de las minas plomizas de sierra Gador, así como de la rica produccion de esparto que allí se obtiene, importando en cambio vinos de Alhama la Seca y aceite y trigo de Jaen.

#### FIÑANA.

Corresponde tambien al partido de Gergal la villa de Fiñana, que se supone de antigüedad romana. Los Reyes Católicos la unieron á la corona de Castilla, conquistándola á los agarenos en 1490. Sus casas y tierras fueron repartidas á vecinos pobladores, excepto una parte de ella que se vinculó en la casa de los Bazanes, marqueses de Santa Cruz, concediéndole fuero municipal y la agregacion de algunas aldeas. Llegó el levantamiento de los moriscos, y se mantuvo fiel á sus reyes, por lo que estos, en pago de la lealtad y daños que sufrió de los sublevados, la concedieron diversos privilegios. Tiene por armas un castillo con un leon rapante en cada lado y las letras F. I.

Por lo demás, ofrece poco importante que sea digno de mencion. Se halla situada en el límite occidental de la provincia, y la resguarda del viento Norte una antigua fortaleza de que apenas se conservan los muros, y en cuyo interior se construyeron algunas habitaciones. Asciende á 2,300 almas su poblacion.

#### HUERCAL-OVERA.

Es partido judicial de ascenso, y consta de cinco villas, varias aldeas y caseríos, que constituyen cuatro ayuntamientos, además del de la capital, llamados de Albox, Arboleas, Cantoria y Zurjena. Situado al NE. de la provincia, goza de muy hermoso clima, formando su límite N. los partidos de Vélez-Rubio y Lorca, (este de la provincia de Múrcia). Confina al E. y al S. con el de Vera, y al O. con el de Purchena, atraviesa su territorio el rio Almanzora, que da movimiento á multitud de molinos harineros, y le rodean los montes de Almagro, Overa y Luisoria, y las sierras del Medio, la Jara y cordillera del Saliente, que son las mas principales.

A mas de la carretera que conduce de Múrcia á Al-

mería y de la de Granada, que atraviesa este partido, cuenta con algunos caminos que desde su capital se dirigen á los pueblos inmediatos, y por los cuales se trasportan las producciones del país, que consisten en granos, aceite, vino y legumbres: cria tambien ganados de diferentes clases, en particular vacuno y lanar, del que se saca bastante lana para la fabricacion de paños, y por último, en sus montes se cria abundante caza.

La agricultura y ganadería ocupan principalmente la actividad de aquellos habitantes, además del trabajo que emplean en los molinos de aceite y harineros establecidos, y en los telares, fábricas de jabon, aguardiente y salitre que funcionan. Como en los demás partidos de la provincia, la industria que mas descuella entre todas es la de la minería, que ejercen los naturales, respecto al que nos ocupa, en la sierra de Almagrera. El comercio que allí mas se sostiene es el de la extraccion de ganados y el de la compra y venta de granos y aceites.

Huerca-Overa, capital del partido, se halla colocada en el límite meridional de un dilatado valle de cinco leguas de diámetro y rodeado de sierra. Su industria, producciones y comercio, son las mismas que las de todo el partido, segun acabamos de espresar, y por lo tanto, evitando repeticiones, pasaremos á reseñar el interior de la poblacion. Esta la constituyen mas de 700 casas de buena y sólida construccion que forman calles bastante anchas y rectas, y tres plazas espaciosas llamadas de la Constitucion, del Sepulcro y del Meson.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asuncion es un edificio de bellas proporciones que se eleva al costado occidental de la plaza de la Constitucion en forma de paralelógramo; sus paredes y pilastras forman una gran nave con sus capillas laterales y un elegante crucero, encima del que se eleva una bóveda circular de veinte varas de diámetro. El altar mayor tiene un magnífico retablo que ofrece primores de pintura y escultura; está situado al frente de la puerta principal, teniendo en el centro un precioso nicho con la imágen de Nuestra Señora de la Asuncion, rodeada de grupos de ánjeles sobre nubes y en ademan de subir á los cielos; cuatro grandes columnas de orden compuesto adornan los lados del tabernáculo, dando lugar á otras tantas repisas al aire que sostienen las imágenes de talla de los cuatro evangelistas; en la parte superior está tambien la imágen simbólica de la Trinidad, recortada y de medio relieve. El retablo está todo pintado y matizado de oro y plata, con columnas, frisos y elegantes grupos que suben hasta el techo del templo.

Entre los altares que este cuenta se distinguen los dos del crucero, que son de orden romano con esbeltas columnas. La sacristía tiene cajonería completa y el órgano del coro es de excelente construccion. A los lados de la puerta principal se elevan dos torres cuadradas é iguales construidas de ladrillo y sillería, y al final del templo sobresale la cúpula ó media naranja.

Dentro de la poblacion hay además varias capillas; la principal de Jesús Nazareno, de bastante mérito artístico: existe además un buen cementerio al O. de la poblacion con cerca y bien ventilado. La circunferencia

de su término es de diez á doce leguas, estendiéndose á lo largo desde la falda de la sierra del Medio hasta el sitio llamado Cuesta Blanca: su terreno en general es llano con barrancos abiertos por las aguas, y lo atraviesa el rio Almanzora que corre á una legua de la poblacion.

Esta villa fué despoblada cuando la rebelion de los moriscos y repoblada en 1575, dependiendo desde muy antiguo de la ciudad de Lorca, hasta 1668, en que se separó de ella: durante la gloriosa guerra de la Independencia sostuvo esta poblacion diferentes ataques contra los franceses, siendo el mas notable la reñida accion que libró el general Sanz á la cabeza de 6,000 hombres en la mañana de 27 de setiembre de 1811, contra las tropas francesas mandadas por el general Emurri, en los llanos de la Virgen.

#### ALBOX.

Una de las mas importantes villas de este partido judicial y su provincia es la de Albox, situada en los dos márgenes del riachuelo Rambla de Oria, que la divide en dos barrios de casi igual vecindario, disfrutando ambos una situacion muy pintoresca. La iglesia parroquial fué erigida en 1505 por el Ilmo. Sr. Fray Diego de Deza, por comision de los Reyes Católicos: el edificio es de orden gótico y su exterior de bellas proporciones: por dentro es espacioso, consta de una nave, con su crucero en la parte superior, y una gradería de mármol blanco para subir al vestíbulo, rodeado de una verja de hierro trabajada con gusto. Los objetos artísticos que mas llaman la atencion son la pila bautismal, que forma una copa de dos varas de diámetro, construida de mármol blanco de una sola pieza, y un retrato del apóstol San Pedro, que se conserva en la sacristía, y al que se atribuye gran mérito.

Esta poblacion, que consta de 7,000 almas próximamente, celebra todos los años la feria que en 1829 le concedió el rey Fernando VII. Data su fundacion del tiempo de los árabes, aun cuando se ignora el año: en el de 1407 los moros granadinos, huyendo de la accion que en Zurjena les dió el ejército cristiano de Múrcia, se refugiaron á ella. En 1436 Alonso Perez Fajardo, adelantado mayor de Múrcia, en su expedicion á los pueblos del rio Almanzora, la puso sitio y tomó su fuerte castillo, obligando á los habitantes á que reconocieran al rey D. Juan II de Castilla, á quien desde luego prestaron juramento de fidelidad.

En 1488, cuando los Reyes Católicos pasaban por la ciudad de Vera, les fueron entregadas las llaves de la villa de Box, que era su antiguo nombre, al mismo tiempo que se pusieron á su obediencia todos los pueblos de la comarca. En 1505 tomó una parte activa en la sublevacion de las Alpujarras, y entonces los pocos cristianos que habitaban la villa fueron agregados á la comunión sacramental de la parroquia de Arboleas, en la que permanecieron hasta tanto fueron subyugados los moriscos por D. Luís Fajardo de la Cueva, marqués de Vélez: sosegada la rebelion, se decidió organizar las municipalidades de estas villas, sujetas antes á la alcaldía de Cantoria, para lo que en el reinado de Felipe III se despachó una real provision

16 de octubre de 1563 al licenciado Bonifacio, alcalde del crimen de la real chancillería de Granada, para que pasara á reconocer la ciudad y el campo, lo que verificó en las 60 casas que formaban la poblacion, y ordenando el riego de la vega en suertes, segun le estaba mandado, se habilitó al licenciado Anton de Andrano para que pasara á tomar posesion y darla á los nuevos pobladores en nombre de S. M., como lo hizo, sorteando las haciendas y ordenando el vecindario: así quedó constituida la villa con un alcalde ordinario y un concejo sujeto en lo político al reino de Granada. Posteriormente fué agregada al marquesado de Villafranca por concesion real, en cuya virtud el cabildo é iglesia usaban las armas de esta casa.

#### PURCHENA.

Componen este partido 21 ayuntamientos, de los que son los mas importantes, además del de la capital, los de Albánchez, Cobdar, Laroya, Sijar, Oria, Seron, y Tijola. Tiene de estension unas ocho leguas de N. á S. y otras tantas de E. á O., y sus términos son por el N. con Vélez-Rubio, por el E. con Huercal-Overa, por el S. con el de Gergal y por el O. con el de Baza.

Participa del clima templado y del frio, del primero en los pueblos situados á orillas del rio Almanzora, y del segundo en los de la sierra. La atmósfera que allí se respira es seca y despejada por los vientos E. y O. que mas frecuentemente reinan. Preséntase el territorio en general accidentado entre las sierras de Filabres y de Masmon. La primera tiene dos leguas de elevacion y termina cerca del mar en los partidos de Huercal-Overa y Sorbas. Está rodeada de senderos que la hacen accesible, pero necesita de caminos que faciliten una constante comunicacion con Almería y su puerto. Casi está desprovista de vegetacion, de que tanto abundaba antes, pero en cambio sus cañadas, valles y llanuras se han convertido en tierras de labor desde que principió á destruirse el monte.

La sierra de Masmon tiene una legua de altura, y como la anterior ha perdido tambien la mayor parte de las escelentes maderas que en ella abundaban. Contiene algunas minas plomizas, varias de las cuales se esplotan: tambien las hay de hierro en Bacares y en Seron, y en Bayarque de azogue. Encuéntrase en Lamotin una cantera de jaboncillo, cuyo producto se esporta para Barcelona y otras plazas, y en Macael existen canteras numerosas de mármol blanco y azul.

Corre y fecundiza este partido el rio Almanzora, del que se forman varios arroyos y ramblas que descienden de las dichas sierras de Filabres y Masmon, cuyas aguas se utilizan constantemente en el riego y en dar movimiento al gran número de molinos de que se halla poblado el país.

Allí se produce trigo, cebada, vino, aceite, hortaliza y frutas; en sus verdes praderas se cria ganado lanar, mular y vacuno, y en la sierra y los oteros caza mayor y menor. Los naturales se dedican casi exclusivamente á la agricultura, y el comercio, en consonancia con la industria, se limita á transacciones en cereales, segun las necesidades del país.

La capital del partido nada notable ofrece. Está

situada á 11 leguas de Almería y 23 de Granada en la márgen derecha del rio Almanzora y al pié de un montecillo, en cuya cima se ven las ruinas de un castillo antiguo que indican haber existido en otro tiempo una poblacion de mayor importancia que la actual. El pueblo lo forman unas 400 casas, por entre las que atraviesa la llamada calle Larga de 10 varas de ancho y mas de 200 de largo, además de las dos plazas del pueblo, que son las de la Constitucion y la Redonda. Las casas consistoriales y la iglesia nada de particular contienen, por lo que nos abstenemos de reseñarlas, terminando la descripción de este partido.

#### ALBANCHEZ.

Antes de hacerse realenga esta villa, perteneció al marqués de Villafranca, y segun consta de los libros que en ella existen, tenia en el año 1572, al tiempo de la espulsion de los moriscos, 75 casas. Despues de esta quedaron la mayor parte arruinadas, y quemada la iglesia, poblándose mas tarde hasta 13 veces: el rey D. Felipe dió á censo varios terrenos, cuyo gravámen quedó despues redimido por una real cédula. Su primera fundacion, que es desconocida, fué sobre una elevada roca denominada Cerro del Castillo al NE. y distancia un cuarto de hora de la actual poblacion. En la cima de dicho cerro existen trozos de murallas y algibes, y en las sepulturas que á sus faldas se descubren, se han encontrado esqueletos y monedas antiqüísimas. Consta que durante la dominacion de los sarracenos el hijo del gobernador de Purchena abrazó el cristianismo y se estableció en Albánchez haciendo desde entonces una guerra cruel á los moros, pero luego abjuró y devolvió á los cristianos todo el mal que causara á los suyos.

#### SORBAS.

El partido judicial de entrada que lleva este nombre lo componen 21 ayuntamientos llamados de Alcu-dia, Benitagle, Benitorafe, Huebró, Lucainena, Nijar, Senes, Sorbas, Tahal, Uleila del Campo y Venizalon, con mas de 17,850 habitantes, calculándose su riqueza imponible en unos 2 400,000 rs. Se halla situado en una eminencia formando un plano inclinado en figura de pentágono y disfruta de clima bastante sano y por vientos diversos combatido.

Sus confines por el N. son los partidos de Purchena y Huercal-Overa; por el E. el de Vera; por S. el Mediterráneo, y por O. los partidos de Canjallar y Gergal. Las principales montañas que lo circundan son: Sierra-Cabrera, Sierra-Alhamilla y Filabres con algunos olivos y encinas, y minas de cobre en Lucainena, de superior calidad. El terreno participa de monte y llano y su calidad es mediana, necesitando para producir de mucho riego, en lo que escasea bastante aquel territorio, por no atravesarlo ningun rio de importancia, y sí solo nacimientos escasos de agua, con los que se benefician algunas tierras y mueven varios molinos.

No se dan mas producciones que las de cereales y el ganado lanar y cabrío, que se mantiene de los pastos que hay en las laderas, y por lo tanto el comercio es

puramente sobre estas producciones que se trasportan por los dos caminos carreteros que hay á Almería y á la capital del partido.

Esta la forman unas 80 casas distribuidas en varias calles y una plaza cuadrada, en la que se levanta la casa consistorial y la iglesia parroquial, bajo la advo-

cacion de la Purísima Concepcion. Sus términos son por N. Uleile del Campo; por E. Lubrin y Vera; por S. Cambronera, y por O. Nixar, Lucainena y Tabernas, á cinco leguas el mas distante. En la estremidad SE. de la poblacion se ven las ruinas de un castillo árabe.



Murallas árabes en Almería.

VÉLEZ-RUBIO.

Este partido judicial de entrada se compone, además del de la capital, de los ayuntamientos de María, Taberno y Vélez-Blanco. Sus confines al N. son: Orce, Puebla de Don Fadrique y Caravaca; al E., Lorca y Puerto de Lumbreras; al S., Huercal-Overa, Albox, Arboledas, Zurgena y Oria, y al O. este último, Cuéllar de Baza y Orce: su estension es de siete leguas de N. á S. y de seis de E. á O.: el clima es algo frio, pero sano.

ALMERÍA.

Su territorio lo cercan las dos sierras llamadas María y las Estancias, ambas de bastante elevacion. La primera contiene bastante arbolado de pinos y encinas, del que se estrae alguna leña, y hay en ella abundantes pastos, magnesia, yerbas medicinales y plantas aromáticas, conteniendo en su seno jaspes de varios colores y minas de cobre gris y zinc. La segunda se halla enteramente desprovista de vejetacion, con algunas canteras de piedra calcárea. Hay entre estas dos sierras tres estensas llanuras, donde se cultivan cereales y legumbres en alguna cantidad.

De la falda S. y N. de la sierra María nacen tres insignificantes rios nombrados Caramel, Corneros y Claro, cuyas aguas fertilizan las vegas de sus márgenes hasta desaguar en la parte llamada Guadalupe y Luchana. Corren además por aquel partido varios riachuelos, de los que tres ofrecen la particularidad de ocultar sus aguas á dos leguas y media de Vélez-Rubio en las arenas de la Rambla de Chirivel, renaciendo nuevamente á las tres leguas en el punto denominado Torre del Piar, para formar el rio que lleva el nombre de Lorca.

El principal camino que atraviesa este territorio es la carretera que conduce de Cataluña, Aragon y Valencia á Granada y al resto de Andalucía. Sus principales producciones consisten en cereales, legumbres, lino, cáñamo, frutas, hortalizas y vino: tambien se cria algun ganado y caza mayor y menor. Su industria casi esclusiva es la agrícola, y la de minería y su comercio se reduce á la esportacion de cereales y vino y á la importacion de efectos coloniales, paños y telas. En cuanto al carácter de los habitantes, puede decirse no se distinguen de los de la provincia de Murcia sino algun tanto en la sobriedad y amor al trabajo y en su trato siempre franco.

Vélez-Rubio, capital del partido de este nombre, á 19 leguas de Almería, 27 de Granada y 71 de Madrid, sobre la carretera de Granada á Murcia, se halla situada en un ameno valle y sobre una eminencia de suave acceso, dotada de templado y saludable clima, aun cuando combatida con violencia por los vientos del O.

Está circundada de sencillas tapias, con tres entradas principales, llamadas de la Concepcion, de Lorca y de Granada, y sus calles son bastante anchas y regularmente pavimentadas, con cuatro plazas, incluso la principal ó de la Constitucion. Hay casa consistorial de buena arquitectura, hospital muy decente y algunas escuelas.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Encarnacion ocupa la parte mas llana de la villa, y su fundacion data del año 1753. Es edificio muy sólido, de ladrillo y piedra sillería y de bella arquitectura: la portada es de cantería, muy elevada, con columnas, estátuas y cornisas coronadas por una cruz dorada, que está sostenida por dos figuras de ánjeles. Ostenta además un medallon de medio relieve, en que está representado el misterio de la Anunciacion, y sobre la puerta el escudo de armas de los Vélez. A un lado y otro de la puerta hay dos elevadas torres que concluyen con esbeltos capiteles.

Vélez-Rubio, conocido en lo antiguo por Egesta, es de origen romano, segun lo comprueban los diversos monumentos hallados en su término. Fué conquistada de los moros en 1435 por el adelantado Fajardo, y en 1447 volvió al dominio de los musulmanes, hasta que en 1491 fué incorporada definitivamente por los Reyes Católicos á la corona de España, é incluida despues en el marquesado de los Vélez.

#### VÉLEZ-BLANCO.

Esta villa, que se creyó algun tiempo la antigua Egelasta, mencionada por Estrabon y Plinio, fué con-

quistada por el adelantado Fajardo en 1435, lo mismo que Vélez-Rubio; perdida en 1447 y recobrada mas tarde, siguiendo siempre ambos Vélez la misma suerte, hasta formar el marquesado de su nombre.

Por el aspecto de la poblacion se infiere que se ha ido extendiendo desde que se fundó, pues la antigua, que hoy se halla casi arruinada, está bajo los muros de un fuerte castillo. De la antigua iglesia parroquial solo existen algunos trozos de pared y una hermosa lápida de mármol, bajo la que se encontró el esqueleto del primer marqués de los Vélez y algunos otros restos, probablemente de personas de su familia. Cuenta unas 7,000 almas y su posicion es alegre y pintoresca.

#### VERA.

Confina el partido de este nombre, al N. y E. con el de Lorca, al S. y SO. con el de Sorbas, y al SO. y N. con el de Huerca-Overa, en una estension de siete leguas por N. á S. y de nueve por E. á O., dotado de temperatura seca pero sana. Su territorio, en general, es montuoso y circuido por la sierra de Subrin, enlazada con la de Filabres y con las montañas de la de Bedar, pobladas de canteras y de minas, que dan bastante utilidad.

La carretera que va de Almería á Lorca, cruza este partido, por el cual y por los demás, en muy mal estado, se trasportan las producciones del país, que consisten en cereales, frutas, aceite y vino, además del ganado y caza, que allí se cria en abundancia: la industria, por consiguiente, se reduce á la agricultura y ganadería, y á algunas artes indispensables á las necesidades de aquellos sóbrios habitantes.

Nada de particular ofrece la capital de este partido ni en sus iglesias ni en ninguno de sus edificios, y por lo tanto omitimos hacer una relacion cansada, esponiendo únicamente, con respecto á su historia, que su origen data del tiempo de los romanos, y que fué conquistada de los moros por los Reyes Católicos el 10 de junio de 1488, habiendo sido destruida completamente en 9 de noviembre de 1518 por un espantoso terremoto y reedificada á poco tiempo por el rey Carlos I.

Las armas de la villa consisten en una águila imperial abrazando un escudo con dos castillos y una llave, rodeado de un lema alusivo á su antigua fortaleza é importancia.

#### CUEVAS DE VERA.

Es tradicion que cuando se ganó el país á los moros, pertenecia esta poblacion á Vera como aldea y que continuó así algun tiempo hasta ser erigida en villa por real privilegio, viniendo despues al dominio de los señores marqueses de Villafranca. Es pátria de algunos hombres ilustres, entre los que se citan á D. Juan Julian Caparros, presbítero autor de la obra el *Año cristiano* y de una historia sagrada; á D. Diego Flores Avellan, dean de Alicante; á fray Francisco Soler, definidor general de la orden de la regular observancia de la provincia de Cartagena, y del célebre juriscónsulto D. Francisco Flores Gonzalez, que tanto nombre

ha dejado en los tribunales de Granada, de cuyo colegio fué decano.

Su poblacion es de mas de 10,000 habitantes que se ocupan principalmente en la esplotacion de las ricas minas que allí abundan, sobre todo en el famoso barranco de Jaroso, donde se encuentra una inmensa masa de mineral argentífero, que ha enriquecido á toda aquella comarca, segun ya espusimos al ocuparnos de la famosa Sierra Almagrera situada al E. del partido que describimos.

La iglesia parroquial de la Encarnacion, es un notable edificio de órden dórico consagrado el 8 de diciembre de 1758: consta de tres hermosas naves: el altar mayor contiene un precioso tabernáculo de mármol, jaspe y bronce, y en su frontal, que es de la propia piedra, un buen bajo relieve figurando la última cena del Salvador. Tanto el tabernáculo como el pavimento de la iglesia, que es de baldosa de mármol azul y blanco, y la pila bautismal, fueron costeados en época moderna por los sacerdotes de la parroquia, interesados en las ricas minas de plata de la renombrada Sierra Almagrera.

El edificio mas notable de la villa, despues de la iglesia que hemos descrito, es el castillo, obra de moros, escepto uno de sus seis torreones, de figura de un cono truncado, cuya construccion es, si no anterior, al menos del tiempo de los romanos. El castillo es sólido y espacioso, con puertas de hierro, foso y puente levadizo, condenados, y solo sirve para almacenes de granos.

En suma, Cuevas de Vera es uno de los pueblos mas ricos y civilizados de la provincia y que ha dado para las diferentes carreras del Estado hombres tan eminentes como los que apuntamos al principio. Además, su importancia minera y las producciones de la fértil vega que la circundan, justifican las cualidades que le hemos atribuido.

#### MOJACAR.

Está situada en un cerro bastante elevado hácia la estremidad oriental de la sierra de Cabrera un cuarto de legua del mar, en un sitio sumamente pintoresco con hermosísimas vistas, que alcanzan un horizonte de mas de 18 leguas.

Existe en ella un castillo ruinoso en la parte superior del barrio de su mismo nombre, y fué en lo antiguo una fortaleza casi inespugnable: comprende su término las cortijadas de las Marinas, Faix, Majada de la Nieve, Aljuzar, Alcandias, Agua del Medio, Cueva Negra, Macenas, Barranco del Moro y Sopalmo, además de la parte jurisdiccional de la Garrucha. Su poblacion consta de 4,300 almas.

El nombre de esta ciudad es compuesto de Murgis-acra, monte ó promontorio de Murgis: Plinio hizo mencion de ella con este nombre, diciendo que se hallaba en el confin de la Bética. Los Reyes Católicos la unieron á su corona, ganándola de los moros en 1488, desde cuya época tiene por armas una llave, para significar su importancia en aquel tiempo.

#### ALMERÍA.

El partido judicial de término de la capital de esta provincia se compone de 12 ayuntamientos, llamados:

Almería, Benahadux, Enix y Marchal, Félix, Gador, Huercal, Pechina, Rioja, Roquetas, Santa Fé de Mondujar, Viator y Vicar. Tiene por límites al N. el de Gergal, al E. el de Sorbas, al S. el mar Mediterráneo, y al O. el partido de Berja. Su estension de N. á S. es de tres leguas y cuarto desde el término de Santa Fé á Almería, y ocho leguas de E. á O. desde el Cabo de Gata á la torre de Sentina. El clima es de los mas benignos de la costa meridional de la Península, disfrutándose de una temperatura que, por término medio, es de 12 á 18° Reaumur en invierno y de 22 á 30° en verano, con vientos SO. y O. en otoño é invierno y NE. y E. en la primavera y el estío, y siempre extraordinariamente secos.

Las principales sierras de este partido son la de Alhamilla y la de Enix, que es un ramal de la de Gador. La segunda no ofrece ninguna particularidad notable, y en la primera se hallan algunas tierras de labor, los baños minerales que llevan su nombre, y algunas minas de plomo que producen considerable cantidad de alcohol. La llanura de mas estension es la de Roquetas, solamente fértil en tiempo húmedo por carecer de todo riego: la vega de Almería se compone de terreno flojo y suelto, como formado de tierras arras-tradas por los aluviones. Los únicos rios que merecen nombrarse en este partido son el de Andarax ó de Almería, que entra por el término de Santa Fé, y el de Aguas, que naciendo en la falda septentrional de la sierra Alhamilla, junto á Sorbas, corre costeando la misma sierra y la de Cabrera y desemboca por Mojacar en el mar pasando por el pueblo de Turre.

Las producciones consisten en trigo, cebada, mucho maíz, aceite, barrilla, hortalizas y frutas, bastante ganado mular y vacuno, y caza y pesca abundante, además de la diversidad de minerales y mármoles que allí se esplotan, segun ya hemos indicado. A tres cuartos SO. de Roquetas hállase la fábrica de las célebres salinas de este nombre, que se llenan de agua llovediza en invierno y se cuajan con el sol de abril y mayo, convirtiéndose en sal de muy buena calidad, de la que pueden recojerse en años de mucha agua hasta 60,000 fanegas, que se conducen á la playa de Roquetas para esportarla á los diferentes puntos de consumo, tráfico que constituye con el de los demás productos del país, el comercio de los pueblos de aquel partido.

Los naturales se dedican principalmente á la agricultura, pesca y minería y á los oficios útiles á las necesidades de la vida, siendo de costumbres sencillas, sóbrios, robustos y de carácter dócil.

#### ALMERÍA, CAPITAL.

Almería no es ya la antigua córte oriental ante cuyas murallas combatieron tantos reyes de Aragon y de Castilla. Triste y silenciosa en su desierta playa, solitarias las calles, sin otra industria que la fundicion del plomo y la fabricacion del esparto, con su comercio en deplorable abatimiento, apenas presenta vida y animacion mas que en las épocas señaladas á sus férias y mercados principales.

Ceñida de elevados muros, aparece á la orilla del

mar en un delicioso valle formado por dos cerros, que coronan una alcazaba y un castillo antiguos. Fuera de su recinto, del que le separa el paseo de la Alameda, álzase el populoso barrio de las Huertas que, como el resto de la ciudad, ofrece al viajero el risueño aspecto de sus blancas y bien decoradas casas, que forman calles limpias y aseadas ó cómodas plazas con pórticos alrededor y jardines en su centro algunas de ellas.

El aspecto de la ciudad, sin embargo, es bastante severo cuando se abarca en conjunto desde algún sitio elevado. Desde él veríamos descollar, sobre las bajas azoteas de las casas, coronadas de macetas olorosas, las severas cúpulas de los templos de San Pedro y de Santiago: sobre estas levantar su frente á la orgullosa catedral, fortificada de almenas y torreones, como los aislados monasterios de la Edad media, y mas lejos, por encima de la catedral, alzarse los restos imponentes de los dos alcázares, desde los cuales bajan las negras vertientes de los cerros en que se asientan.

La catedral, el castillo y la alcazaba, hé aquí los tres monumentos mas notables que ostenta la poblacion y que procuraremos describir segun su importancia. Sobre la cumbre de un monte sembrado de ruinas descuella la Alcazaba, rodeada de torres medio caidas que abren paso á dos estensas plazas rodeadas de altos y estrechos muros coronados de almenas. La primera de ellas contiene unas bóvedas de ladrillo que cubren la derruida galería de un algibe y de una profunda cisterna; en cuanto á la segunda, ofrece de notable el majestuoso torreón del Homenaje á que sirve de base, circuido de sólidas murallas enclavadas en la roca, y que aun luce dos primorosas fachadas góticas, entre cuyas encorvadas ojivas campean las armas de los Reyes Católicos. Data este torreón del siglo xv y en él se conservan aun sus salones y pasadizos, los cuatro grandes miradores y sus altísimos adarves, pero todo tan grave é imponente, que impresiona y suspende el ánimo del viajero cuando visita este monumento. A su lado se levantan otros dos torreones, coronado el uno de ellos por una cúpula, de cuyo vértice parte una línea de escalones que baja hasta el vecino adarve, y el otro de una estrecha barbacana, cuyas ojivas triboladas descansan en repisas góticas de bellísimas molduras.

Después de estos dos torreones, dominados como el resto de la fortaleza por el majestuoso del Homenaje, llama tambien la atención el macizo lienzo de muralla que baja de la Alcazaba al llano, de roca en roca, por la vertiente del cerro en que se asienta el castillo de San Cristóbal: el declive de este muro atemoriza, si bien está suavizado por una escalera estrecha al través de las torres hoy ruinosas que de trecho en trecho lo sostienen y por las cuales han pasado tantas generaciones de guerreros, cristianos y musulmanes. El castillo de San Cristóbal, apenas si es la continuacion de este muro al cual unido corre como él, baja la vertiente opuesta y se une á los de la ciudad antigua, presa entre murallas y vigilada de dos fortalezas.

Si pasamos á la descripción de la catedral, nos hallamos en su aspecto con otra fortaleza. Sus altos muros coronados de almenas, y en los ángulos de ellos

cuatro torres que los defienden, el ábside que presenta la forma de un torreón polígono, todo, en aquel sereno edificio, revela el estado de defensa y de temor constante en que vivían las ciudades del litoral de la Península, amenazadas siempre de un golpe de mano por las armadas turcas que recorrían sin cesar las playas del Mediterráneo.

Se apoya la fachada mayor de esta catedral en dos grandes estribos que llevan en su base dos ángeles de alto relieve y en los remates dos jarros, con un antepecho entre ellos, adornado de entrelazos árabes. Sobre dos pedestales, en cuyo liso figuran dos ángeles al pié de una palmera, se apoyan cuatro columnas estriadas que llevan sobre sus abacos un hermoso entablamento, entre cuyas molduras se distinguen por su delicadeza y frescura las hojas que decoran todo el friso. Adosadas á estas columnas se hallan otras tantas pilastras, entre las que se ven dos nichos vacíos, cuyos adornos consisten en la cabeza de un querubín entallada al pié, y un busto al parecer romano que se eleva sobre su graciosa concha. La puerta es cuadrangular y decorada de bellísimas molduras, y encima corre un frontón poco en armonía con el efecto del conjunto, de órden corintio.

Sobre este primer cuerpo de la fachada se eleva un segundo decorado de un escudo imperial en el centro, dos anchas guirnaldas á los lados, de las que se destacan las figuras de San Pedro y de San Pablo, y un nicho en que campea la Virgen debajo del entablamento. La fachada es de muy buen efecto y de bellas y gallardas proporciones.

El interior de la catedral pertenece al estilo gótico de la decadencia. Aparece dividido en tres naves sostenidas por 16 haces de columnas, sobre cuyos capiteles corintios cargan los numerosos nervios de las ojivas que van á recibir las bóvedas. En medio se asienta el coro; en la estremidad el presbiterio y en la nave lateral derecha capillas muy profundas, cuyas cimbras concéntricas descansan sobre ligeras columnas coronadas de follaje. Campea entre dos de dichas capillas una sencilla fachada en que el arco semicircular en degradación despliega sus bellas curvas entre dos agujas de crestería, y en medio de otra muy espaciosa y clara, descansa en un rico sepulcro de mármol fray Diego de Villalain, el prelado que mas trabajó en la construcción de esta catedral. Las espresadas capillas producen muy mal efecto por la poca armonía que guardan con el resto del templo y por no ocupar mas que una de las naves laterales. Estos y otros defectos como el de lo complicado de los claros de las bóvedas, no impide se fijen con gusto las miradas en aquella obra.

Digna de preferente atención es la sillería del coro, trabajada con gusto y delicadeza por el tallista Juan de Orea, que empleó en ella dos años. En los libros capitulares de la catedral se leen, á propósito de esta obra, los siguientes documentos: Sesión del 26 de marzo de 1558.—«Este dicho día se dió otro libramiento para que el señor canónigo Zamora pague á Juan de Orea seis ducados, los cuales son por la jornada que hizo en ir á comprar el nogal para las sillas del coro de esta iglesia.» Sesión del 17 de junio de 1558.—«Este día se dió un libramiento del obispo y cabildo para

»que el señor canónigo Zamora, mayordomo de la fábrica de esta iglesia, pague cuarenta ducados á Juan de Orea para principio de paga de las sillas que empiece á hacer para el coro de esta iglesia, con dos sillas para muestra.» Sesión del 26 de abril de 1560.—«Líbrese á Juan de Orea el tercio postero de la obligación de las sillas, y mas doscientos quince ducados por la silla episcopal y demás.»

La antigua catedral desapareció á impulsos de un terremoto el 22 de setiembre de 1522. Con la munificencia de los reyes y con algunos derechos cedidos por el mismo cabildo, pudo irse reconstruyendo lentamente hasta fines de aquel siglo; y como en aquella época cesaron las amenazas de las invasiones turcas, volvió á darse á la obra aquel carácter de fortaleza que sobresalió en la primitiva y que es el que hoy conserva. A propósito del estado de defensa á que siempre se hallaba preparada y de las diligencias que se hicieron para reedificarla cuando se hundió con el citado terremoto, parecennos tambien dignos de ser aquí reproducidos los siguientes documentos, sacados del libro de actas del archivo capitular de Almería y que dicen así: Sesión del 25 de marzo de 1518.—«En la ciudad de Almería, dentro de la iglesia catedral della, en veinte i cinco dias del mes de Marzo de MDXVIII, este dia los reverendos señores dean é alcalde de la misma iglesia convienen á saber, etc., todos estando juntos en su cabildo é ayuntamiento dijeron: que por quanto por mandado de su señoría el año pasado de quinientos diez y siete, se compraron veinte mil maravedís de armas para que estoviesen en esta iglesia catedral, así para la defension della y de sus inmunidades como para la nueva que se insurgió de los turcos ó de su armada que tenian hecha para venir en estas partes, é así por estas razones las dichas armas se compraron y están en la librería desta iglesia, é que agora porque las dichas armas no se tratan é se derrian é se podrian perder é dañar, por tanto que acordaban é acordaron que las dichas armas se repartan entre los beneficiados de la dicha iglesia,» etc. Sesión del 24 de octubre de 1522.—«Que por quanto esta cibdad é iglesia plugo á nuestro señor de la asolar de un gran terremoto que le vino á 22 del mes de setiembre pasado de este año de mil quinientos é veinte é dos años, que para remediar la iglesia della y reedificarla de nuevo hay necesidad que vaya una persona del cabildo á la córte para procurar con su majestad que la mande reedificar, porque sus rentas no son bastantes para ello, y para que si su majestad no curaba de la reedificar, con su licencia y consentimiento viendo la destruccion de muros desta cibdad, que nos podamos trasladar á otra cibdad ó villa ó lugar de este obispado donde á su majestad pareciere.» Sesión del 1.º de octubre de 1526. Por ella consta la cesion hecha en 1522 por el cabildo. Sesión del 12 de mayo de 1580.—«Que se diga al racionero Paredes, mayordomo que fué de la fábrica, dé cuenta de las armas y pólvora que estaban en la iglesia y que la vean los señores diputados.» Sesión del 29 de octubre de 1636.—«Que se compren cincuenta arcabuces y veinte mosquetes y que se pidan cuatro tiros pedreros que esta iglesia

»necesita para su defensa, y se traigan y siempre estén en dicha iglesia.»

El edificio de la nueva catedral se empezó el 4 de octubre de 1524; siendo obispo el citado fray Diego de Villalan, el cuarto de los que han regido la diócesis: suspendida la obra por obstáculos que suscitaron los de la ciudad, se continuó despues, y fué terminada en 1543, á escepcion de la torre que quedó tan solo en los cimientos, prosiguiéndose su construccion en 1616, siendo obispo fray Juan de Portocarrero, y quedando al cabo sin concluir. La catedral tiene 110 varas de N. á S. y 85 de E. á O., formando un rectángulo regular con un pátio cuadrado en el centro de 50 varas de lado con arcos alrededor: la iglesia está bajo la advocacion de Nuestra Señora de la Encarnacion y tiene 100 varas de longitud. Además del coro, que ya hemos descrito, hay un trascoro de mármol blanco y jaspeado de piezas notables por sus dimensiones. La torre es cuadrada, de 17 varas por base y 33 de altura.

Despues de la catedral, las cuatro iglesias mas notables son: la del Sagrario, que comunica con la catedral; las de Santiago, San Pedro y San Sebastian. La de Santiago data de 1553, y es un rectángulo de 40 varas de longitud y 30 de anchura, sin otra cosa notable que la solidez de sus muros y el sostenerse su torre de 26 varas de alto sobre cuatro columnas formando arcos. La de San Pedro era una pequeña mezquita, convertida en templo católico cuando los moros fueron espulsados de la ciudad y reedificada despues por el obispo Portocarrero. El edificio es también rectangular con dos portadas al S. y al O., y lo forman una nave con capillas laterales.

El templo de San Sebastian, concluido en 1684, tiene 50 varas de largo y 30 de ancho, formando ángulos rectos y tres naves con columnas y arcos de orden jónico, con fachadas al SO. y torre en el ángulo NO.

El patron y primer prelado que se venera en Almería es San Indalecio, al cual se atribuye haber predicado el Evangelio el año 66 de Jesucristo en aquella provincia, si bien el arzobispo de Granada D. Antonio Calderon afirma que el apóstol Santiago desembarcó en Almería, cuando vino á España el año 77 acompañado de sus doce discípulos.

Volviendo á la reseña de la poblacion, y segun ya dejamos indicado, diremos que una gran parte de ella está rodeada de montañas, cuyo perímetro, de forma irregular, es de 3,500 varas; formando este una cortina en direccion EO. por la parte meridional de la poblacion que mira al mar y tiene dos fuertes en los extremos. Sigue despues la muralla en direccion NO. hasta el fuerte de San Cristóbal, continuando al E. á la puerta de Purchena, y luego al S. hasta el fuerte de la Trinidad, con baluartes y torreones de trecho en trecho á lo largo de la línea. La muralla tiene siete varas de alto, y el espesor es bastante para que puedan marchar sobre ella dos personas de frente.

La poblacion ocupa una superficie de 917,500 varas y contiene sobre 3,300 casas, por lo regular de dos cuerpos, que forman 259 calles irregulares, estrechas, pero bien empedradas y limpias.

De las cinco plazas que ostenta esta capital, la de la

Constitucion es la mas vistosa por el buen gusto de las casas que la rodean, con soportales en su planta baja. Su figura es un trapecio de 100 varas de NE. á SO. por 60 de NO. á SE. En uno de los frentes se ve la casa ayuntamiento, cuya fachada está compuesta de una galería sostenida por arcos que descansan en columnas de piedra y á los lados dos torres altas y cuadradas. Siguen despues la plaza de San Francisco, de figura cuadrada con 60 varas de lado, y las no tan importantes de la Catedral, Santo Domingo y San Sebastian. Hay tambien, sin que nada de particular ofrezcan, teatro, cárcel, seminario, hospital, cuatro parroquias llamadas del Sagrario, Santiago, San Pedro y San Sebastian, diferentes conventos que fueron de frailes y el de la Concepcion, de monjas, fundado por D. Fernando el Católico en 1515 y bastante deteriorado en el dia.

En la poblacion y sus afueras hay situados deliciosos paseos, que debemos mencionar aquí por su pintoresca situacion y comodidades que ofrecen. Uno está situado al pié del ángulo NE. de la muralla por la parte exterior, y lo forma una alameda de dos calles con una fila de árboles. Otro se halla en la parte oriental del barrio de las Huertas en el sitio llamado Rambla de Belen, formado de una calle de álamos negros que mide 500 varas de longitud y 26 de anchura.

Al salir por la puerta del Mar en direccion de la cortina meridional de la muralla, se estiende otro hermoso paseo sobre un malecon, con asientos por ambos lados. Otro hay tambien con asientos sobre un terraplen en un ángulo saliente de la muralla, desde donde se disfruta un magnífico punto de vista.

La poblacion se provee de agua por medio de un acueducto cubierto hasta la fuente llamada del Maná. Lleva abundante surtido que se distribuye en tres partes, dos para regar la vega y el resto para el servicio de la ciudad, por medio de cañerías que la conducen hasta las casas y fuentes del vecindario.

Confina la poblacion de que nos ocupamos, por el N. con los partidos de Huerca y Enix, por el E. con el Mediterráneo, y por O. con la sierra de Enix y su territorio. En su término se hallan las aldeas de San Urbano con mas de cien cortijos, y la de Mazarrulleque con otros ciento, y además los caseríos de la Almadra del Cabo de Gata. El terreno contiene la cabida de 10,000 tahullas de 1,600 varas superficiales cada una, y en general es llano. Corre por su término el rio Andarax ó de Almería, que divide en dos partes la vega y desemboca media legua al E. en el mar: su cauce llano, es ocasionado á frecuentes desbordamientos, de los que el mas desastroso fué el ocasionado en 3 de setiembre de 1830, que despues de inundar toda la vega arrastró molinos, árboles, ganados y aun haciendas enteras.

La mas abundante de las producciones que allí se dan es el maíz, además de la cebada y el trigo: tambien se hace cosecha de aceite, vino, esparto, lino, barrilla y alguna fruta, como higos, granadas y almendras: en los alrededores de la poblacion hállanse codornices y alguna otra caza, y el puerto suministra variada y sabrosa cantidad de pesca. En la falda E.

del promontorio de Gata se esplotan algunas minas de alcohol plomizo.

La industria principal es la del esparto, pues la demás está reducida á los oficios mas indispensables á las necesidades de la vida, á la que producen los molinos de agua y de viento establecidos en las inmediaciones de la ciudad, y á algunas fábricas de ladrillo y de albayalde. Sostiene alguna esportacion á los puertos franceses con el plomo, el esparto y la barrilla, y la importacion consiste en géneros de algodón y lana; pero el comercio interior está muy decaído por las malas condiciones de los caminos, primera necesidad que siente un pueblo para desarrollar y multiplicar las transacciones, que darian mayor animacion á las férias y mercados que allí se celebran, las primeras todos los años el 22 de agosto durante siete dias, y los segundos una vez por semana. Celébrase tambien el aniversario de la conquista de la ciudad el 26 de diciembre, y la fiesta de su patrona la Virgen del Mar, el domingo anterior al 25 de agosto. La poblacion consta de unas 18,000 almas.

Segun dejamos ya dicho, la diócesis de Almería es sufragánea de la metropolitana de Granada y pertenece en su totalidad á la provincia civil de este nombre. Está dividida para los negocios eclesiásticos, en seis vicarías francas que comprenden todas las parroquias de la localidad: el clero catedral se compone del señor obispo, siete dignidades, seis canongías, seis raciones y otras tantas capellanías, ejerciéndose la jurisdiccion eclesiástica por un gobernador, provisor y vicario capitular, un fiscal y demás empleados subalternos.

En esta diócesis existieron los siguientes conventos: en la capital uno de religiosos dominicos, otro de trinitarios calzados y de franciscanos observantes, á cuyo templo se ha trasladado la parroquia de San Pedro, y dos de religiosas llamados de la Purísima Concepcion y de Santa Clara, que viven reunidas en el primero, ocupando el resto la diputacion provincial y oficinas del gobierno civil.

Habia en la villa Albox un hospicio; en Cuevas un convento de observantes de San Francisco, y en Vera otro de mínimos de San Francisco de Paula.

La ciudad de Almería fué cercada en 1147 por el ejército de Alfonso VIII auxiliado de una armada de catalanes y genoveses: despues de varios combates por mar y tierra y estrechados cada vez mas sus habitantes, se rindieron el 17 de octubre de aquel año, escepto algunos que se refugiaron al castillo, donde luego sucumbieron á las condiciones que les impuso el vencedor. Hubo abundante despojo para todos, y á los genoveses tocó, entre otras cosas, un plato de esmeraldas en el que por religiosa tradicion se suponía que Jesucristo cenó con sus apóstoles.

Las armas de la ciudad consisten en la cruz de San Jorge sobre campo de plata, con la bordadura sembrada de castillos, leones y granadas. «Esta cruz, dice Mendez Selva, fué dada por los genoveses que ayudaron á la conquista de Almería, los cuales la habian recibido en 1115 de los condes de Barcelona, cuando se apoderaron de las Baleares. Tiene las granadas, porque pertenecía al antiguo reino de Granada, y los cas-

tillos y leones, porque correspondió en su reconquista á Castilla y á Leon.»

## CAPITULO IV.

### PARTE HISTÓRICA.

Origen de la provincia.—Primeros pobladores.—Epoca romana.—Divisiones y subdivisiones antiguas.

La historia de la provincia de Almería corre unida á la del reino de Granada, de ese país encantador coronado de nevadas sierras, surcado de caudalosos rios, cuya sonora corriente baña sobre arenas de oro las anchas vegas que á sus márgenes se estienden, sembrado por do quiera de monumentales ruinas que atestiguan la grandeza de su antiguo poderío, y perfumado y embellecido todo esto por los frondosos cármenes de sus campiñas, sembradas de azahar y de claveles, y por ese cielo siempre azulado, bajo el cual se respira el ambiente mas puro de la tierra.

— Cuatro tribus poblaron en lo antiguo el reino de Granada, segun afirman los escritores griegos y romanos: eran ellas las de Málaga, Jaen, Granada y Almería. Al Norte vivian los *oretanos*, que ocuparon las faldas meridionales de Sierra-Morena y las occidentales de las de Segura y Cazalla, desde donde bajaban por ambas orillas del Guadalquivir, hasta las fronteras de la *Turdetania*, cerca de Andújar. Al mediodía confinaban con ellos las *bastitanos*, que se estendian desde mas allá de Guadix al reino de Murcia, llegaban hácia Oriente al mismo pié del mar, descendian de Orec á Berja por junto á Almería, y de allí se dirigian por las vertientes meridionales de las Alpujarras y el valle de Lecrin al Levante de Sierra Elvira. Los *turdulos*, que desde la provincia de Córdoba, en la que se internaron por las márgenes del Bétis, bajaban á la de Málaga, para establecerse al Occidente de aquellas dos tribus, y los dos *bástulos*, que poseian las riberas del Mediterráneo, desde Orec hasta el Estrecho.

Como se ve, los bástulos y los bastitanos fueron los primeros de que se tiene noticia en lo que hoy es territorio de Almería, y las capitales de ambas fueron *Malaca* y *Basti* respectivamente, dependiendo de la primera *Portus-Magnus* ó Almería, así llamada por considerarse entonces su puerto el de mas importancia de la costa del Mediterráneo.

El origen y fundacion de esta provincia presenta, como el de toda la Península, la misma oscuridad que se observa siempre en esta clase de investigaciones históricas. Mientras un pueblo se halla subdividido en pequeñas tribus, es difícil ni apreciar en detalle sus hechos, ni abarcarlos en conjunto para deducir con éxito la historia de su época; solo cuando se halla bajo la dominacion de un imperio extraño ó con una nacionalidad adquirida, es cuando puede el historiador seguir con mas fruto los progresos del país que se propone estudiar. Por eso respecto á Almería, tan solo podemos referirnos á la creencia mas generalmente admitida por los historiadores antiguos, de atribuirle su ori-

gen y fundacion á los sármatas: estos, los fenicios despues y los cartagineses mas tarde (138 años antes de Jesucristo), se establecieron en nuestras playas meridionales y occidentales, sin que llegasen á plantear en la Península ninguna verdadera division territorial.

Los romanos, señores de toda España, fueron los primeros á distribuir los pueblos en mayor ó menor número de provincias, con arreglo á los diferentes sistemas de administracion y gobierno que desarrollaron en nuestra pátria. Aparece pues en tiempo de la república agrupada en dos provincias, en tres en el de Augusto, y en seis cuando Constantino, fundador del imperio de Oriente, cambió radicalmente la antigua division de los diversos Estados que abarcaba el cetro de Roma.

Las tribus que hemos detallado pertenecian á la España ulterior durante los cónsules, y despues del imperio de César fueron distribuidas entre la Bética y la cartaginense. Desde el Guadiana hasta Mojacar, hoy Vera, se estendia la Bética por las orillas del Mediterráneo, torcia por entre Granada y Guadix, Andújar y Cazlona hácia Sierra-Morena y la Mancha, y al llegar á la altura de Medellin, volvía á las márgenes del mismo rio de que partió. Sus confines eran al Occidente, con la Lusitania; al Norte, con los Carpetanos; á Oriente, con la Oretania y la Bastitania, y con el mar á Mediodía.

Fecundaba esta antigua provincia el rio de que tomó su nombre, el renombrado Bétis, hoy el primero de Andalucía, que tiene su nacimiento en Sierra Segura, *Saltus Tugientes*, segun Plinio, y que corre por entre fértiles y encantadores valles. Tiene por tributarios á los llamados entonces el *Singilés* y el *Menoba*, de los cuales el primero es el que hoy riega con su corriente los cármenes y las campiñas de la vega de Granada. Además de tan importantes rios, fecundaban aquel territorio el *Barbesula*, que pasa por entre las ruinas del castillo de Gaucin y desagua hácia el sitio en que se elevaban las columnas de Hércules; el *Salduba*, que riega los alrededores de Marbella; el *Malaca*, conocido despues por Guadalmedina, y el *Anas*, hoy Guadiana.

Respecto á las sierras y montañas que citan los escritores antiguos, apenas se halla mencion sino de muy pocas. Llamaban el *Mons Mariorum*, á la cordillera que separa Castilla de Andalucía; el *Ilipula*, á la estensa que desde la sierra de Segura corre á hundir su planta en el Estrecho. El *Orospeda* constituía una parte de esa misma cadena de montañas á que perteneció tambien el *Salto Turgiente*, llamado *Argenteo*, por la mucha plata que de él nos dicen se estraía.

Por último, hallábase además dividida cada provincia de las de España en tiempo de Augusto, en distritos ó conventos judiciales, de los que correspondian cuatro á la Bética.

Las tribus que moraban en esta, como las demás que vinieron á poblar la Europa, eran originarias del Asia, de donde fueron impulsadas por las exigencias de una vida nómada y atenta solo á satisfacer las necesidades físicas y á gozar en mejores climas del bienestar que les brindara una naturaleza vírgen. De ellas, los

bastitanos se fijaron en todo lo que hoy es Andalucía, encerrándose en estrechos valles circuidos de sierras escabrosas, y los bástulos en toda la parte de costa desde donde se abrieron fácil comunicacion con el vecino litoral de la Mauritania.

Para mayor inteligencia de las noticias y denomi-

naciones que dejamos espuestas, parécenos oportuno presentar aquí un cuadro de los principales pueblos de que constaba Almería bajo la dominacion romana, de sus nombres en correspondencia con los que hoy llevan, y de las regiones y subdivisiones á que correspondian.

Denominacion antigua.	Moderna.	Region antigua.	Partido judicial moderno.	Provincia antigua.	Convento jurídico.
Abdera. . . . .	Adra. . . . .	Bastulo fenicia. .	Berja. . . . .	Bética. . . . .	Cordubense.
Abla. . . . .	Abla. . . . .	Bastitana. . . . .	Gergal. . . . .	Cartaginense. . .	Cartaginense.
Biatia. . . . .	Baeza. . . . .	Uretana. . . . .	Baeza. . . . .	Idem. . . . .	Idem.
Finiana. . . . .	Fiñana. . . . .	Bastitana. . . . .	Gergal. . . . .	Idem. . . . .	Idem.
Morum. . . . .	Venta Moral. . .	Idem. . . . .	Vélez-Rubio. . .	Idem. . . . .	Cordubense.
Murgi. . . . .	Mojacar. . . . .	Bástulo fenicia. .	Vera. . . . .	Bética. . . . .	Astigitano.
Portus-Magnus .	Almería. . . . .	Idem. . . . .	Almería. . . . .	Idem. . . . .	Cordubense.
Turaniana. . . .	Nijar. . . . .	Bastitana. . . . .	Sorbas. . . . .	Cartaginense. . .	Cartaginense.
Urci. . . . .	Villaricos. . . .	Túrdula. . . . .	Vera. . . . .	Bética. . . . .	Cordubense.

La república romana dividió el territorio de España en dos provincias llamadas citerior y ulterior, de las cuales la última comprendia casi toda la Andalucía y Portugal y la primera la parte oriental del reino de Granada y el resto de las provincias españolas. Semejante division constituia una zona tan estensa, que imposibilitaba la vigilancia debida á todos los puntos que abarcaba; por este motivo y por el de que los pueblos afectos á una existencia tranquila y laboriosa reclamaban diversa administracion que los acostumbrados á una vida nómada y ociosa, fué preciso establecer una nueva division territorial mas en analogía con las necesidades del país. Cupo tan ilustrada mision á Augusto, que comprendió iba envuelta en ella la base de un buen sistema administrativo, y al efecto dividió la Península en tres provincias, la *Tarraconense*, la *Bética* y la *Lusitania*.

Segun esta nueva division, correspondió el territorio que hoy comprenden las provincias granadinas, á las provincias tarraconense y Bética, quedando agregada á la primera toda la parte oriental de Granada y Jaen, con una zona de Almería, y á la Bética lo restante de dichos territorios y la provincia entera de Málaga. Comenzaba la línea del terreno en la misma playa entre Vera y Mojacar, buscaba por el Norte de Almería la cumbre de Sierra-Nevada, proseguia entre Guadix y Granada al Oriente de Jaen, cortaba al Guadalquivir en el punto donde se junta con el Herrumbal y el Guadalbollon, y por el E. de Mazquiz se internaba en Sierra-Morena.

Resulta pues que para fijar estos puntos límites entre ambas provincias se tuvo presente la elevacion de Sierra-Nevada, que sirve de antemural á la provincia de Almería y la separa de la de Granada, así como los ásperos montes de Cazorla que cierran la entrada á las comarcas de Levante. Quedaron asignados á la provincia tarraconense los modernos partidos judiciales de Huercal-Overa, Purchena, Vélez-Rubio, Baza, Guadix, Huescar, Baeza, Cazorla, Huelma, la Carolina, Mancha-Real, Segura de la Sierra, Villacarrillo y Ubeda. Los restantes, que dependen hoy de la Audiencia granadina, se incorporaron á la Bética.

Despues que hubo obtenido Augusto del Senado de Roma el mando supremo de todas las fuerzas del imperio, se denominaron las provincias que de él dependian senatorias ó imperiales, segun la autoridad á que estaban sometidas; la Bética, de poblacion apacible y poco belicosa, fué encomendada al Senado y al pueblo, y la tarraconense, mas inquieta y revoltosa, se reservó al emperador.

Nombróse para gobernar la Bética un *procónsul*, sorteado entre los ciudadanos mas aptos para este cargo, al cual correspondian las mismas consideraciones que á los de la república. Duraba un año su cometido, y despues reasumia su jurisdiccion el sucesor, si se hallaba presente, ó el cuestor en caso contrario. Antes de partir, lo que debia efectuar en el término de treinta dias, depositaba en las dos principales ciudades de su provincia los caudales que por sí ó sus subalternos hubiera percibido, justificando la cuenta en debida forma. Solo intervenia este jefe, como representante del Senado, en la parte judicial y económica, pues para el mando militar y administracion de las rentas nombraba Augusto todos los años oficiales militares y civiles que se colocaban bajo su inmediata inspeccion.

En cuanto á los pueblos de Granada, que se agregaron á la provincia tarraconense, fueron sometidos á la suprema autoridad de un lugarteniente ó *propretor* que reunia la autoridad civil y la militar, administrando justicia é interviniendo en el reparto y cobranza de las rentas. Este alto cargo fué siempre conferido por Augusto á miembros del Senado y pretores antiguos, doctos en la ciencia administrativa y espertos en el manejo de los negocios, los cuales se mostraron muy adictos al emperador, manteniendo la regularidad y el orden en las provincias encomendadas á su cargo.

La intervencion de las rentas se ejercia en la provincia tarraconense por un empleado de alta consideracion, con el título de procurador de César, cuyas atribuciones eran iguales á las que desempeñaba el de igual clase en la Bética. Augusto sustituyó con estos altos empleados, que dependian todos de un procurador augustal ó interventor de rentas, á los antiguos

intendentes militares adjuntos á los jefes superiores de las provincias.

Cuantos jefes del órden militar dependian de Augusto, ejercian una autoridad ilimitada sobre sus subalternos, con derecho de vida y muerte sobre los militares puestos á sus órdenes: despues de un ligero juicio verbal sin dilacion alguna, la sentencia que en él se imponia era rigurosamente ejecutada. Esta severa observancia de la disciplina puso coto á la insolencia, hasta entonces tan procaz, de aquella desenfrenada soldadesca.

La administracion de justicia se ejercia en época determinada del año, por lo regular en invierno; los diversos pueblos de aquel territorio, estaban asignados á tribunales fijos, llamados conventos jurídicos, donde á semejanza de nuestras actuales audiencias, se ventilaban los derechos del ciudadano. La Bética contenia cuatro tribunales, establecidos en Córdoba, Écija, Sevilla y Cádiz. Los pueblos bético-granadinos, con escasas escepciones, se hallaban sometidos á los mas cercanos conventos de Córdoba y Écija. La region *Uretana*, cercanías de Mengíbar, pertenecia al convento de Córdoba con sus risueñas aldeas y fértiles vegas. A la propia jurisdiccion se hallaban sometidas *Illiturgi, Spaturgi, Sitia, Obulco, Segeda, Urgabo, Ebura, Illiberi, Illipula, Isurco, Astigi, Vesci, Hipponova, Sucubo, Nuditatum, Menora, Claricum, Detunda, Sebambina, Exi, Abdera y Portus-Magnus*, todas poblaciones de gran consideracion. La línea del convento de Córdoba, relativamente á esta provincia, descendia desde Sierra-Morena á Mengíbar, seguia por Alcaudete á Monte-frio, abrazaba á Hueter, Loja y Alhama, y terminando en la costa por Vélez-Málaga, proseguia á Levante hasta Mojacar, en cuya playa tenia principio la provincia tarraconense, límite simultáneo de la Bética y del convento cordobés.

El territorio de Málaga, escepto la region última y la ciudad *Barbesula*, pertenecia al convento *Astigitano*, y todos los pueblos granadinos incorporados en la provincia tarraconense, reconocian la jurisdiccion del convento de Cartagena, que era uno de los siete en que estaba aquella dividida. Las principales ciudades de la comarca que acudian á demandar justicia al convento cartaginés, eran *Acci, Biacia, Castulo, Abta, Mentesa, Oretana, Libisosa, Bétula, Bruadum y Salaria*. Los vecinos de cada jurisdiccion estaban inscritos en el censo de la capital, y eran clasificados con un nombre tomado del que llevaba la poblacion.

La organizacion de los tribunales diferia bastante de nuestras audiencias, en las que un determinado número de piezas falla en las causas. Allí el jefe romano formaba un concejo de veinte padres de familia, elegidos entre los mas íntegros y de mas acrisolada reputacion, quienes aseguraban en sus deliberaciones el acierto del magistrado. Las partes alegaban públicamente sus derechos, que eran examinados por un jurisperito que consignaba su opinion, dictándose la sentencia en vista del voto del jurado ó concejo á que nos hemos referido, pudiendo la parte agraciada apelar al Senado y aun al emperador. Como se ve, el sistema de intervencion en los actos solemnes de la justicia por

ALMERÍA.

ciudadanos respetables, revela el conocimiento de nuestros pueblos antiguos de una institucion tan sabia.

En el ramo de Hacienda tambien se introdujeron benéficas reformas. Augusto quiso corregir los abusos que hasta entonces se habian ejercido en este ramo, y al efecto hizo que se fijaran las cuotas de contribucion, y nombró agentes que fiscalizasen la conducta del jefe superior, con obligacion de dar cuenta y razon de los fondos manejados. Variaban mucho los tributos que se imponian con arreglo á la calidad de las poblaciones y privilegios que ellas ó los particulares disfrutaban.

La civilizacion de Roma tendia siempre á propagarse y extenderse, fomentando esas magníficas colonias que nos legó el imperio y cuyas ruinas aun hoy se admiran. Cinco de estas se establecieron en las provincias granadinas con los nombres de *Augusta Gemela, de Virtus Julia, Julia Gemela, Fera Augustana, y Salariente*, en las ciudades de *Tucci, Itucci, Acci, Libisosa y Salaria*. Los colonos gozaban en ellas de ciudadanía con facultad de aspirar á todos los cargos así civiles como militares, siendo cada colonia como una fraccion de la misma Roma, gobernada enteramente por idénticas leyes que ella: los habitantes de algunas de estas colonias estaban libres de impuestos, y los de todas tenian el privilegio de acuñar moneda, en las cuales se ostentaban emblemas alusivos á la institucion. Además se asignaban tierras productivas á los colonos para que las dedicasen al cultivo, y puestos bajo la proteccion de los dioses aquellos nacientes pueblos, quedaban declarados colonias.

Luego que una poblacion contaba con suficiente número de vecinos organizaba su *Curia* ó ayuntamiento, cuyos miembros eran llamados decuriones, cuyo número de 7, 10 ó 20, variaba segun el número de habitantes. Ningun vecino podia ser curial antes de los 25 años ni despues de los 70; este cargo, aunque honorífico, era oneroso, pues el que lo desempeñaba no podia enajenar sino con ciertas restricciones, sus bienes afectos á responsabilidad. Del órden de los decuriones nombraban los *diunviros*, que ejercian las atribuciones y obtenian los honores y privilegios de autoridad principal del pueblo. Vestian estos magistrados toga é iban precedidos de lictores con haces, en sus distritos; eran jueces en los asuntos que requerian pronto despacho; castigaban las culpas de los siervos; decidian en juicio verbal puntos de mínima cuantía; nombraban tutores y curadores á los de menor edad; adoptaban, emancipaban y manumitian; cuidaban de la policia y de la persecucion de criminales, del recto manejo de los fondos municipales, y de mantener el órden y la tranquilidad pública.

Tambien se conocieron otra clase de magistrados con el nombre de *Edites*, sacados como los diunviros de la clase de los centuriones, y los cuales atendian al régimen interior de la ciudad, fiscalizando la conducta de los ciudadanos y siendo agentes encargados de vigilar por los intereses mas inmediatos del público. Este contaba para la defensa de sus intereses, con un procurador que se llamaba defensor de la plebe, nombrado para combatir la influencia de los decuriones y magistrados municipales. Se elegia el procurador entre alguno de los vecinos dignos y honrados que no per-



tenecian á la curia, y su cargo duraba cinco años. Representaba este destino el mismo poder que el de tribuno del pueblo de Roma, y sus atribuciones eran las mismas que hoy se conceden por nuestras leyes al síndico ó procurador del comun.

Las ciudades granadinas contaban entonces con estensos bienes propios, de comun aprovechamiento entre los vecinos, para cuya administracion nombraba la curia un empleado obligado á rendir estrecha cuenta de su cometido. Consistían dichos bienes en tierras incultas, dehesas para pastos, y en montes baldíos y comunales que se adjudicaban en pública subasta á los que querían cultivarlos por un módico cánón ó renta, que se aplicaba en beneficio de la ciudad.

Por último, los empleados subalternos, tales como copiantes (*cornicularii*) encargados del censo (*tabularii*) y porteros (*beneficiarii*) completaban la administracion municipal que á grandes rasgos hemos reseñado.

Demostremos ahora una idea de los impuestos y sistema de recaudacion que regia en estas ciudades. Varios eran los que se pagaban y casi todos los mismos que hoy siguen establecidos en las principales naciones del mundo, tales como los consumos, las aduanas, minas y sucesiones. Los primeros consistían en el 1 al 10 por 100 sobre el precio de todas las cosas vendibles, ya fuesen bienes raíces ya pequeñas menudencias para los abastos y el uso ordinario; la segunda, ó sea la de aduanas, procedió de que en muchas de las principales ciudades que antes enumeramos, se hallaban establecidas algunas familias romanas de las mas distinguidas y ricas, que viviendo en la mayor opulencia gustaban proporcionarse preciosos objetos que hacían traer de los puntos en que se producían, y los cuales, recargados á su introduccion en el país con altos derechos, constituían la renta de aduanas. La canela, la mirra, la pimienta, los aromas del Arabia, los diamantes y esmeraldas, las pieles de Persia y Babilonia, el ébano y el marfil, eran gravados con un impuesto de 50 por 100 aplicable al fomento de la industria del país.

El producto de la explotacion de las minas era otro de los mas pingües para el tesoro romano, por la abundancia que existía en los montes de esta provincia de minerales diversos, tales como plomo, plata, cobre, zinc, hierro y estaño. En la parte oriental de la provincia de Almería, en las sierras de Vera y Baza, se descubren aun hoy vestigios de explotaciones romanas, por las que puede calcularse la fabulosa cantidad de metales extraídos de nuestro suelo. En Sierra Gador, tan fecunda en plomos, se conservan trabajos antiguos, y *Plinio* y *Estrabon* nos hablan de las minas inmediatas á Cazlona, que hoy día permanecen inagotables. En la serranía de Ronda se descubren pozos y galerías artificiales anteriores á los tiempos de los godos, y el mismo método empleado por los que hoy se dedican á limpiar las arenas del Darro para recoger sus preciosas aristas, era el que usaban los romanos con igual objeto.

Las minas fueron al principio beneficiadas de cuenta del gobierno; pero posteriormente se cedían en arrendamiento á los particulares, que aun despues que satisfacían el importe de este, realizaban con-

siderable ganancia: los mas célebres criaderos eran los de Sierra-Almagrera, los de Linares, donde se hallaba la famosa Bibelx, y otros de cobre en Sierra-Morena.

Cobrábase tambien otro impuesto eventual de sobrados rendimientos, que consistía en el 5 por 100 de todas las sucesiones, siempre que la renta fuese de alguna cuantía ó recayese en parientes no muy próximos. Recaudábase tambien la vigésima, así llamada porque consistía en una contribucion de cuota fija en granos, que era del 5 por 100 ó sea de 20 una. Las curias ó ayuntamientos estaban encargados de recogerla y de su entrega al jefe de la provincia, ó bien se arrendaba su cobranza á particulares, como hoy día se hace con los bienes del comun.

El cuadro de la organizacion económica y administrativa que dejamos espuesto, nos demuestra la ilustrada política que planteó el gobierno de Roma en nuestras provincias, sobre todo en la época desde Augusto á Constantino, y que atrajo la merecida civilizacion que alcanzaron. Los nombres mas ilustres, esculpados en los monumentos esparcidos en ellas, revelan la fusion que se operó de granadinos y romanos, y que la lengua latina fué adoptada por casi todo el país. En efecto, para los moradores de *Castulo*, de *Acci*, de *Tucci*, de *Obulco*, de *Singilia*, de *Cártima*, de *Malaca* y otras ciudades opulentas, no podían ser desconocidas las glorias literarias de los Séneca, Lucano, Columela, Marcial y Quintiliano, hijos de España todos.

Respecto á bellas artes, podemos citar algunos de los edificios en que mas se ostentó el buen gusto y la magnificencia arquitectónica de aquella época. *Arun-da*, *Anticaria*, *Tucci*, *Obulco*, *Abdera* en Almería é *Illiberi*, edificaron suntuosos templos en honor de sus divinidades. En los que se erigieron á Marte y Minerva se empleaba el estilo dórico, propio de la sencillez con que se califican estas divinidades, y el corintio se aplicaba como mas pomposo á los de Apolo y Vénus, por su índole menos severa.

A propósito de la infinidad de templos de toda clase de divinidades que se hallaban diseminados por todo el territorio de nuestro país, copiamos del insigne Jovellanos en su *Elogio de D. Ventura Rodriguez*, los siguientes párrafos.

«La supersticion gentílica, dice, habia mezclado las ceremonias y símbolos de su culto á todos los establecimientos públicos y á todas las ceremonias de la vida privada. Las entradas y salidas del año, sus varias estaciones, las temporadas de siembra, siega y vendimia, los meses y los días de la semana, estaban consagrados á alguna divinidad. Los comicios y juntas públicas, los ejercicios del foro, las ferias y mercados, los juegos y espectáculos se regulaban por el ceremonial religioso. Había por todos lados templos, aras y altares, y á todas horas sacrificios, lustraciones, expiaciones y agüeros, pudiendo asegurarse que ningun instante ni lugar dejaba de estar consagrado á los dioses. Estos se habian multiplicado hasta número increíble, porque Roma habia tomado los de los pueblos vencidos, y además habia divinizado los entes puramente metafísicos, como la Paz, la Victo-

»ria, la Salud, la Constancia, el Temor, consagrando  
 »á cada uno su culto peculiar. Se veían ídolos y simu-  
 »lacos, no solo en los templos, calles, plazas y pla-  
 »zuelas, en los teatros, anfiteatros, circos y basílicas,  
 »sino también en las casas particulares de los *Penates*,  
 »*Lares* y dioses caseros, se tropezaban desde el umbral  
 »hasta el último retrete. Ni los campos estaban libres  
 »de esta inundación funesta que, además de los *Ja-*  
 »*nos*, *Sacelos*, *Lucos* y bosques sagrados, sepulcros y  
 »otros lugares religiosos, había dioses rústicos en los  
 »caminos y encrucijadas, en las lindes y cercas de las  
 »heredades, y hasta en los huertos y cortinales, sir-  
 »viendo de términos y mojeneras y alguna vez de es-  
 »pantajos.»

El uso de los baños era también objeto constante de la atención de los romanos, hallándose por todas partes, ya en la casa del simple ciudadano, ya en los establecimientos públicos que para este uso construía el gobierno. En las termas de esta última clase se admitía sin distinción á toda clase de personas, y como la limpieza influye tanto en la salubridad pública, se hallaban los baños bajo la inmediata inspección de la autoridad. ¡Lástima grande que el tiempo y la incuria de los hombres hayan destruido casi enteramente los restos afamados de todos esos edificios que Roma levantó en España, ya en honor de sus dioses, ya para memoria de sus emperadores augustos, ó ya, como el Foro y el Senado, para dictar aquellas leyes salvadoras que aun hoy aplican las naciones con fruto, ó aquel derecho constituido, fuente del que rige en todas estas, por la sabiduría é inmutabilidad de los principios en que descansa!

Consérvanse, no obstante, algunas medallas de las que se acuñaron en aquella época, y de ellas podemos aquí trasladar la inscripción de una que se encontró en la entonces *Abdera*, y que hoy es Adra, en tiempo del emperador *Tiberio*. Dice así:

T. I. CESAR  
 DIVI .AUG. F.  
 AUGUSTUS  
 ABDERA.

En *Biatia*, que antiguamente perteneció á la región *Oretana*, se descubrió la siguiente curiosa inscripción:

MARTI. AUG.  
 Q. LUCRETIUS.  
 AUGUSTALIS.  
 OB. NONOREM. DEC.  
 IDEMQ. DEDICAVIT.

*A Marte Augusto, Quinto Lucrecio, liberto sacerdote augustal, lo erigió y dedicó él mismo por honor del decurionato.*

Los romanos establecieron esos magníficos caminos y canales con que la administración imperial facilitó las comunicaciones de nuestros pueblos, dando vida é impulso á la agricultura y al comercio. *Castulo* era el punto céntrico de nuestro país, en el que se en-

contraban los diversos ramales de los caminos que cruzaban á toda España y que desde Cádiz proseguían sin interrupción hasta la Siria y otras regiones apartadas. Desde Roma partía la gran cadena de comunicación que atravesaba la Italia y las Galias por Arlés y Narbona, seguía por los Pirineos orientales hasta Tarragona, desde aquí á Cartagena, y pasando por Lorca entraba en nuestras provincias del Mediodía por Venta Moral (junto á Vélez-Rubio) y se dirigía desde aquí por Baza, Guadix, Huelva, La Guardia á Cazlona, de donde partían dos caminos para Córdoba, uno rodeando por Cañete de las Torres, Arjona y Andújar, y otro más recto por Marmolejo á Montoro. Desde Cazlona comunicaba otra carretera á Málaga por Toya, Hinojares, Zujar y Guadix, rodeaba Sierra Nevada por Abla, bajaba á Berja y Segura por Torbison, Motril, Almuñécar, Torrox, Vélez-Málaga á Málaga, y desde aquí seguía á Cádiz, por la costa, atravesando por la Fuengirola, las Bóvedas, Marbella y Gibraltar. Todas estas grandes vías eran las llamadas el Itinerario de Antonino, por cuya extensa longitud se hallaba perfectamente montado el servicio de postas que mantenía fácil y espedita la correspondencia entre el gobierno imperial y sus delegados.

La agricultura alcanzó también un floreciente estado en la época romana, debido principalmente al sábio sistema de canales y acequias que fecundizaban los campos. La viña, el olivo y el naranjo eran cultivados con esmero, y sus frutos trasportados en abundancia por Málaga, por Adra, por Almuñécar, por Almería y por Vera.

- Tal era el próspero estado de cultura que llegaron á alcanzar las provincias de la Bética cuando apareció en el oscuro asilo de la Judea, el año 752 de la fundación de Roma, el santo profeta de la religión cristiana llamado á redimir el mundo del error, abriéndole las puertas de una nueva vida de caridad y abnegación sublimes. Discípulos del apóstol Santiago, dicen las tradiciones que vinieron á las fértiles regiones granadinas á predicar la fé de Jesucristo, desembarcando en las playas de Almería por la parte de Adra é internándose hácia Guadix, desde donde partieron á predicar por toda España, con éxito tan sorprendente, que acrecentando considerablemente el número de fieles, tuvo lugar en Illiberi, uno de los más importantes municipios de Granada, la celebración del primer concilio español, al principio del siglo IV, que abolió para siempre el paganismo.

Constantino adaptó el gobierno eclesiástico al civil, estableciendo en cada una de las capitales de provincia un obispo metropolitano, bajo cuya dependencia se hallaban los sufragáneos de la misma. A Sevilla, metrópoli de la Bética, estaban sometidos los obispos de *Illiberi* (Elvira), de *Malaca* (Málaga), de *Tucci* (Mártos) y de *Abdera* (Adra), notable esta última por la fama y erudición de sus prelados y por la veneración que alcanzó San Indalecio, uno de los siete discípulos de Santiago que murió mártir en su propia diócesis, afirmando la tradición que algunos siglos después aun se conservaba el olivo que fué plantado á la llegada de este apóstol y que todos los años florecía milagrosamente.

## CAPITULO V.

Almería gótica.

Después que hemos rápidamente atravesado por encima de las medallas que *Abdera*, hoy Adra, acuñaba en honor del emperador Tiberio, y sobre los monumentos epigráficos que en diversas localidades de esta provincia dedicaron los romanos á sus dioses, que se iban con el imperio que se desmoronaba, y á los manes de sus héroes, á quienes profesaban el respeto supersticioso de los pueblos, que han perdido toda fé en sus creencias religiosas, deberíamos presentar el cuadro que á esta provincia daba carácter al regenerarse y tomar nueva vida en su union con los bárbaros que la invadieron. Ni aun las sendas mas oscuras y tortuosas nos quedan para dirigir nuestros pasos por el campo de la historia de esta provincia, durante el largo período de ocho siglos, hasta que vienen á ocuparla las hordas del Desierto; y sin embargo, desde el final del siglo iv comienzan á hollar sus comarcas, unos tras otros, los suevos, que se desgajaron de las orillas del Oder y del Danubio; los vándalos, salidos de entre las nebulosas brumas del Niemen, del Vístula y del Theis, y los silingos, que vinieron desde las orillas del Elva y del Saal; los alanos, que habitaban entre el Tanais y el mar Caspio; y últimamente, los godos, oriundos de la Escandinavia y la Suecia, terribles como el feroz dios Thor (*potentissimus Thor*), que al golpe fatal de martillo desataba las tempestades del Norte.

Ya desde el siglo iii (250) se habian establecido los godos hácia el Niester, comenzando á hostilizar á los romanos. Combatieron contra ellos y perdieron la vida, el emperador Decio y su hijo; luego soliviantados por los hunnos tuvieron que pasar el Danubio, y la costa de Constantinopla les permitió establecerse en la Tracia; pero entonces quisieron avanzar sobre las fértiles comarcas del Mediodía, y dejando á Valente vencido y muerto ante Andrinópolis, bajo el imperio de Ascadio y Honorio, y siguiendo los pendones de Alarico arruinan la Iliria, devastan la Italia y tres veces saquean á Roma. Caen las Galias bajo su dominio, allánanse los Pirineos, y Barcelona y la costa meridional de España siente temblar la tierra bajo los piés de sus caballos. Entonces «los hijos de la niebla por vez primera vieron con la risa del placer una luz pura y un cielo teñido de azul, y por la vez primera también aspiraron el perfume de la rosa recién abierta, y gustaron el jugo de la uva pendiente de la vid.»

The prostate South to the destroyer yields  
Her boasted tilles, and her golden fields;  
With grim delight the brood of Winter view  
A brighter day, and skies afazure hue;  
Seent the new fragrance of the opening rose,  
And quaffs the pendent vintage as it grows.

Los habitantes de nuestras comarcas, no pudiendo contrarestar el torrente, alcanzaron toda la ventaja posible de la modificación que la conquista de otros países civilizados y las delicias del nuestro ejercieron

en la educacion y carácter de los rudos conquistadores. Vencedores y vencidos otorgaron pactos recíprocos de obediencia y de proteccion, las tierras comenzaron á cultivarse, y los antiguos habitantes lograron algun respiro. Sin embargo, los bárbaros, que habian aprendido á forjar armas y que en sus largas correrías perdieron la inocencia primitiva de sus padres, sin suavizar su ferocidad, hacíanse entre sí una guerra de estermínio, en la cual fueron envueltos los habitantes de las provincias de Granada, Jaen y Almería, que segun afirma Idacio, fué teatro de sus discordias.

Pero los silingos fueron espulsados del territorio, los vándalos destrozaron á los suevos, y aunque las crueldades de Gunderico y Genserico, sus caudillos, motivaron el terror y la emigracion de muchas familias, después de los desastres que siempre son consecuencia de toda invasion, los vándalos traicionados por Bonifacio pasaron al África en 427, y la política sabia de Teodorico II consiguió casi vivificar la unidad nacional. Eurico, su hermano, que le asesinó y se apoderó del trono, completó la obra de la reconstrucción é independencia de la nacion, arrojando definitivamente del territorio por una parte á los suevos, por otra á los romanos. A pesar de todo, todavía las provincias de Sevilla, Málaga, Granada y Almería quisieron algun tiempo estar sometidas á las armas del emperador de Oriente.

Poco tiempo dominó el Oriente nuestras hermosas costas de Levante; pero desde que su dominacion desapareció, ¿á dónde iremos á buscar noticias históricas que puedan circuncribirse á la provincia de Almería? Esta ciudad, colocada en la ribera del Mediterráneo, rodeada de feraz y productivo suelo, rica por sus frutos y por la plata y metales que sacaba de sus minas, recorrió todo aquel período de nuestra historia, dedicada al honesto tráfico de sus mercaderías, pero sin depositar en el gran libro de la historia su nombre, formando parte de las ciudades y pueblos donde la ambicion ó el entusiasmo de los hombres desarrolla los hechos. Al fin sufrió la severidad de las leyes de Sisebuto que cohonestó con la templanza de las de Sisenando; vió ascender al trono á Recaredo II y á Suintila sucederle; á poco aplaudió su abdicacion, pero el caso fué que después sufrió la dominacion de Chintila, Fulga, Chindasvinto, Recesvinto, Wamba, Ervigio y Egica, y cuando en los tiempos de Witiza y D. Rodrigo cayó sobre España la avalancha del desierto, cedió su dominio á nuevos señores que cambiaron por completo su modo de ser y hasta su nombre en la historia.

## CAPITULO VI.

Descripcion pintoresca y geográfica de la provincia de Almería durante la dominacion árabe.

Antes de entrar en historia, conozcamos el terreno en que vamos á desarrollarla.

El reino ó cora BACHANA ó de *Almería*, llamóse así de la capital de su nombre, que fué también córte de los emires Benu-Somodihs. Confinaba al N. con el

reino de Múrcia, llamado por los árabes Todmir, al O. con la cora de Elvira, y al E. y S. con el Mediterráneo. Ocupaba casi el mismo terreno que la actual provincia de su nombre, si bien parece que se internaba mas al O. en los montes de Sierra-Nevada. Tomó el nombre de *Bachana* del de Medina Bachana, hoy Pechina, ciudad que fué muy importante desde fines del siglo IX hasta principios del XI.

El haber tomado esta comarca el nombre de Bachana ó Pechina, se comprende por sus hechos que relata el célebre historiador Ebn-Haygau, en sus *Varones ilustres del Andalucía*, á saber:

Habiendo arribado á Pechina unos mercaderes, sin duda africanos, en el reinado del califa Mohammed I de este nombre, hicieron allí un establecimiento cerca de la marina, comerciando por un puerto inmediato con los navíos de Africa. Pues como prosperaron sobremanera en poco tiempo, enviaron un mensaje al califa Abdallah, sucesor de Mohammed, pidiendo que les permitiese formar establecimientos en otros puntos de aquella costa, y accediendo el emir, les dió licencia para edificar y fortificar veinte lugares, á donde acudieron pobladores de toda España árabe, contándose entre ellos, además de Pechina, ya empezada á poblar en el reinado anterior, Alhama la Seca, Aljabia, hoy Alhabia; Purchena, Alia, Beun-Tharie, hoy Bentarique; Nesar, hoy Nijes, y otros muchos.

Los años adelante se fijó la capital en MEDINA ALMARIA, nombre, á saber, que significa espejo, y hoy es *Almería*. Esta ciudad debió su principal engrandecimiento á los reyes Benu-Somadih, de quienes oportunamente nos ocuparemos, y que la embellecieron con suntuosos alcázares y otros monumentos de las artes. En aquella época vino á ser el emporio del comercio de Oriente, así como mas tarde fué una cueva de piratas que infestaban las costas del Mediterráneo.

Los árabes hacen estremados elogios de la hermosura de esta ciudad, que disfrutaba de las vistas mas deliciosas por su situacion en la marina y sobre las orillas del rio, que aquellos autores llaman *Guadi Bachana*, ó de Pechina, plantadas á la sazón de huertos, jardines y naranjales, formando un vergel de muchas leguas, como hoy tambien se ve. Ebn-Aljathib llama á Almería *el propugnáculo ó baluarte del islamismo*, y celebra su famosa alcazaba, sus risueños vergeles y sus copiosos estanques.

Segun las noticias de otros autores árabes que tratan este asunto con detencion, una de las ciudades primitivas y mas famosas del Andalucía era Almería, situada en la ribera de un mar de esmeralda y sobre una tierra de plata que atraviesa un rio que tiene de largo 50 millas, y cuyas márgenes se veian pobladas de huertos deliciosos y jardines florecientes y arroyos surcadores y aves cantoras. La ciudad se asienta entre dos montes, que dejan en medio una hoya ó llanura muy cultivada, mirándose sobre uno de ellos una alcazaba ó castillo conocido con el nombre de *Alhizana*, es decir, la fortaleza, y sobre el otro, el arrabal que quedaba dentro del muro que ceñia la ciudad. Además por la parte del Occidente tenia otro arrabal, segun Alwardí, *Raban Alhauzar* ó de la Cisterna,

llena de *zocos* ó mercados, hospederías, baños, fábricas y haciendas de campo. La mencionada alcazaba, conocida tambien con el nombre de *Caala Jáiran*, fué edificada por mandato del califa de Córdoba Abderraman III, y engrandecida despues por el famoso hagís Almanzor, que puso en ella por gualí á su manlí ó liberterto Gairan el Slavo, que dió su nombre al castillo.

Una de las puertas de esta ciudad llamóse *Bab-Alocab*, ó puerta del Aguila, á causa de verse sobre ella una figura de águila de piedra antigua, y admirable á la vista por su primor artístico. Tambien se cuenta que habia en aquella ciudad un algibe de prodigiosa fábrica que parecia suspendido en el aire.

Habia asimismo en Almería, segun dice un autor árabe, alcázares peregrinos y maravillosos de los antiguos reyes, sobre los cuales escribió el famoso literato Abu-Chafaz-Ebn-Fátima una historia muy estensa, que tituló *Excelencia de Almería sobre las demás ciudades del Andalucía*. El principal de estos alcázares era el llamado *Somadihia*, por haberlo fundado el rey Almotasim-Ebn-Somadih, el cual contenia aposentos y jardines surcados por un caudaloso canal.

Contábanse en esta ciudad cerca de mil edificios ocupados en casas de baños y hospederías, y eran muchos sus mercados, todo lo cual se comprende muy bien por la mucha concurrencia de españoles y extranjeros y el movimiento comercial que en ella reinaba. Pero lo mas notable que hubo en Almería bajo la dominacion de los árabes, y señaladamente bajo el reinado de los Somadihes, eran sus fábricas de preciosas telas labradas, en lo cual sobrepujaba á todas las regiones de Occidente.

Dicen los autores árabes que habia en aquella ciudad ochocientos telares para la fabricacion del tisú de seda llamado *tizaz*, y mil para las *hollas* ó túnicas preciosas y el magnífico brocado; otros mil para la tela llamada *ciclaton*; otros tantos para los vestidos *georgianos*; igual número para los llamados *ispahanies*, y el mismo para los *altabies* ó *antabies* y los turbantes ó tocas de mujeres, que dicen eran admirables, así como tambien para los velos tejidos con labor de perlas y de flores. Igualmente se trabajaban en Almería muchas clases de utensilios de hierro, bronce y metal, que superaban á toda descripcion.

Los frutos de Almería eran asimismo superiores á todo encarecimiento por su bondad, y dicen que su costa era la mas escelente de todas, sin duda por sus pescados. La comarca estaba cubierta de minas de hierro y canteras de mármol y jaspe. Así no hay que estrañar que no hubiese á la sazón en todo el Andalucía gente mas rica que la de Almería, y que tuviese mas comercio y mas tesoros.

Por último, rodeaban á la ciudad por todas partes castillos elevados, muchas alquerías y granjas muy cultivadas y regadas copiosamente por arroyos y acequias. Y á este propósito llamaré la atencion sobre la buena industria y laboriosidad con que los árabes habian fertilizado el suelo de aquella provincia, en gran parte arenoso y árido, fomentando su agricultura con numerosas acequias y canales de riego.

El geógrafo Idrisi hace de Almería la siguientes descripcion, que, si bien contiene detalles de los

ya apuntados, merece por su importancia traducirse aquí por completo. Dice así:

«Almería era una ciudad de musulmanes en tiempos de los almoravides. Era entonces sobremanera industriosa, contando gran número de telares, entre ellos ochocientos para tejer la seda, en donde se fabricaban mantos preciosos, brocados, telas conocidas con los nombres de *cillaton*, *isfahani* (de Ispahar), *mochani*, (de color de coral), velos labrados con flores, vestiduras gruesas, el *hamd*, el *atabi*, el *mocachiz* y otros tegidos de seda. Antes de ahora Almería fué igualmente muy renombrada por sus fabricaciones de utensilios de cobre y de hierro de esquisita labor. El inmediato valle produce gran copia de frutos, que se venden á un alto precio; llámase este valle *Gudi-Bachana*, y dista de la ciudad cuatro millas. Véanse en él gran número de huertos, jardines y molinos, y sus producciones se enviaban á la ciudad. Al puerto de Almería arribaban naves de Alejandría y de toda la Siria. No hay en todo el Andalucía gente mas rica, mas industriosa y comerciante que sus moradores, ni mas dados así al lujo y el gasto como á la codicia de algun tesoro.

»Mírase edificada esta ciudad sobre dos colinas separadas por un foso, en donde hay edificios habitados, viéndose sobre la primera el castillo tan conocido con el nombre de *Alhisana*, y sobre la segunda, llamada *Gebal Alamina*, un arrabal, todo ello cercado de muros, en donde se abren muchas puertas. A la parte de Levante está el arrabal llamado *Alhameh*, rodeado de muros, y que encierra muchos bazares, casas, hospederías y baños. Porque Almería era una ciudad muy importante, muy comercial y muy frecuentada por los viajeros, no habiendo tampoco en España otra tan rica y populosa, así es que el número de sus hospederías registradas en el diwan (*pallion*), era de novecientas setenta. El terreno sobre el cual está construida esta poblacion es, en cierto contorno, muy escarpado, componiéndose de rocas amontonadas y de guijarros embutidos como muelas bajo la tierra vegetal, de suerte que parece que esta tierra se ha pasado por una criba y de propósito solo se han conservado las piedras. Al escribir nosotros la presente obra, Almería ha caido en poder de los cristianos, habiendo desaparecido sus delicias, dispersándose sus habitantes, venido á tierra las casas y edificios públicos, hasta no quedar cosa alguna.»

De estas últimas palabras del Idrisi se colige que este autor escribía por los años de 1150, en cuya época el emperador Alfonso VII estaba apoderado de Almería. Y en cuanto á lo que dice de la destruccion de aquella ciudad por los cristianos, en ello sin duda hay exageracion; pero sea lo que quiera, como Almería no tardó en ser recobrada por los musulmanes, que la poseyeron hasta los últimos tiempos de su dominacion en el reino de Granada, pronto debió repararse el daño sufrido en la conquista de Alfonso VII, recuperando Almería mucha parte, aunque nunca el todo, de su antigua importancia.

Veamos ahora lo que dice Ebn-Aljatibh en su descripcion de Almería, con cuya ciudad se muestra, por cierto, muy galante el escritor granadino. La llama

saludable y provechosa, marítima y terrestre, noble y generosa; fortaleza de la elevacion y del refugio, mina de la riqueza, esencia de la vida y don de las armas; nunca tarda para la victoria ni embriagada con ella; residencia en donde habita el bien, sustento de sus vecinos y de larga é ilustre memoria. Elogia mucho á sus habitantes, cuyos príncipes no conocian la severidad aunque solian tener las espadas desnudas contra los enemigos, y todos ellos eran de condicion dulce y muy hostiles á la gente extranjera que veneraba el madero de la Cruz, á quien tenia aterrada por su costumbre de vencerla y desbaratarla en las facciones militares; eran tambien muy dados á la religion, y así Almería, á pesar de las mudanzas de los tiempos, no habia dejado de ser la casa de los monjes y la mansion del ascetismo y de la firme observancia. Su mar era la estacion de grandes navíos; su trono, glorioso sin rival; su alcazaba, reposo del triste y palenque de los esforzados; sus baños, de traza admirable, de estructura firme y muy solicitados por la medicina, y su rio tenia escelencia sobre los demás rios por su encantador aspecto, por estar revestido de verdura, por las viñas y olivares que poblaban sus riberas. Tambien celebra ligeramente nuestro autor el comercio y los artefactos de Almería, de los cuales aun se debia conservar alguna cosa en su tiempo, pues la llama morada de los mercaderes, ornamento del arte de la carpintería, tierra del paño de lana y del mármol y de gran concurrencia (de forasteros). Pero su calor era muy fuerte, sus impuestos gravosos, su valle estrecho; su cielo nebuloso prometia lluvias y daba truenos, y cuanto llovía era poco y apenas daba frescura á la tierra. La gente era escasa en dones y recompensas, y entre ella todas las cosas tenian un precio bajo. La embestida ó marea del mar era en ella demasiado molesta, y en fin, estaba caida hasta cuando pluguiese á Dios levantarla de su infortunio. Este mismo autor, en la introduccion á su *Ithaha*, hace mencion de una crónica de Almería, escrita en su tiempo por el xeque Abulbercat-Ebn-Alhachi.

El geógrafo Idrisi describe los itinerarios de dos caminos que partian de esta ciudad, el uno por tierra, que conducia á Granada, y el otro por mar á Málaga, pues si bien habia tambien otro por tierra á esta última ciudad, el Idrisi no le describe, contentándose con decir que era muy montuoso y se andaba en siete jornadas. Pareciéndonos, pues, curiosa la relacion de ambos itinerarios, la vamos á trasladar aquí, aunque algun tanto abreviada.

El camino de Almería á Granada pasaba por Pechina (*Bachana*), á seis millas de aquella capital; despues, dejando á la derecha, á una distancia tambien de seis millas, el castillo de *Alhama la Seca*, iba á la alquería de *Benu-Abdús*, hoy Benahadux, recorriendo otras seis millas; de aquí al castillo de *Monducar*, poblacion que ya no existe, y que estaba situado á igual distancia; despues pasaba por Purchena, Alboladuy, *Hisn Alsoisar*, *Jaudsi Cobeir*, ó el barranco del Pequeño Sepulcro; mas adelante entraba en la fértil llanura llamada *Fales Abla*, y despues, dejando á la derecha el monte Xolair del Nieto, donde se veian los castillos de Ferreira é *Hires Daz*, iba á *Jandic*, As, Guadix, la

alquería de Diezma, Ratba, *Afrafranda* y la alquería de *Guadi* á Granada, siendo esta última jornada de ocho millas. En Guadix se unia con este camino otro que venia desde Baza, pasando por la alquería de *Bama* y el monte *Arem*.

El viaje de Almería á Málaga por mar era de ciento ochenta millas, y su travesía, siempre costeano, era la siguiente: Desde Almería iban las naves al puerto y alquería de *Bachants*, que en árabe se dice *Ben-Egas*, hasta donde se contaban seis millas, y de aquí á la estremidad del golfo, en donde se veia sobre un promontorio una almazara para avisar de la aparición de barcos enemigos, contándose otras seis millas; desde este cabo al puerto de *Nafira* habia veintidos millas; de aquí á *Belisana*, hoy Torre de Melisana, alquería sentada en la costa, veinte millas; de aquí á la angosta ensenada de *Marsalferruch*, hoy Castil de Ferro, doce millas; de aquí á Paterna, seis millas; de aquí á la alquería de Salobreña, doce millas; de aquí á Almuñécar, ocho millas; de aquí á la alquería de Xath, hoy Fete, doce millas; de aquí á Torrox, doce millas; de aquí al castillo de la Atalaya de Vélez, hoy Torre del Mar... *falta en el original el número de millas*; de este punto á la alquería de Saira, siete millas; de aquí á Bezhaira, otras siete, y de aquí á Málaga, ocho.

Volviendo de esta digresion á hablar de la comarca de Almería, diré que cerca de esta capital y en las orillas del mismo rio estaba *Medina Bachana*, hoy Pechina, villa popular y fortificada en medio de una amena campiña. Esta ciudad habia sido en tiempos anteriores la capital de esta cora y cabeza de su gualiato, debiendo el origen de toda su importancia á la prosperidad que habia alcanzado como poblacion comercial, hasta que, viniendo á menos, prosperó á su vez Almería y se trasladó á ella la residencia de los gualifes. Pechina estaba en el camino que de Almería iba á Granada, y por eso dice el Idrisi lo siguiente:

«El que quiera pasar de Almería á Granada Elvira, atravesando seis millas de camino, llegará á Pechina, ciudad célebre en otro tiempo, cuya poblacion fué transportada á Almería, y de la cual hoy no quedan mas que las minas y una gran mezquita, todavía de pié. En derredor de Pechina se ven jardines, huertos, lugares de recreo y viñedos, que producen una renta considerable á los habitantes de Almería.»

Al distrito de Pechina pertenecia *Alhama*, hoy Alhama la Seca, fortaleza situada sobre la cima de una montaña, á seis millas de aquella poblacion. Así lo dice el Idrisi, quien añade lo siguiente: «Los que han viajado por países remotos, cuentan que no hay en el mundo lugar construido con mas solidez ni en donde las aguas termales sean mas provechosas. De todas partes acuden allí enfermos y achacosos, permaneciendo hasta que sus males hallan alivio ó se curan del todo...»

Seguiremos á los escritores árabes en las pomposas descripciones que hacen de *Naxar* ó *Naxira*, hoy Nijir; de *Dalaya* ó Dalias, al pié de Sierra Gador, que se hacia notable por sus *áloes* de Jairan y sus sagrados *mimbrares*; de *Medina Barcha*, VIRGI de los romanos y Berja de los cristianos españoles, que al pié del rio

de Adra parecia un paraiso, y de cuyas dos últimas ciudades decia Ebn-Jacan: «Berja y Dalias son dos vecinos á quienes humanos ojos no hallan con quien compararse. Los vientos juegan con las ramas de sus arboledas; sus aguas son puras; sus jardines regalan al que los visita, diversos y suaves aromas; sus haciendas de campo recrean el alma y solazan los ojos.» A Adra, la púnica *Abdera*, la musulmana *Adzar*; á *Jhin Xenes*, hoy Senís; á Fabunas, que llevó por corrupcion de nombre latino el de Tabernax; á *Bathamo* ó Paterna; á *Bocaira* ó Paqueira, que hoy lleva la denominacion de *Pampaneira del barranco de Poqueira*; á *Medina* ó *Calaa Andasax*; á *Medina Finyana*, hoy Finaña; á Abla, la antigua *Alba*; á *Fhin Monduxas*, que ha desaparecido; á *Jhris Burxam*, hoy Purchena; á Cantoria, que los árabes llamaron *Canturia*; á Oria, la africana, *Uria*; á *Batlix* ó Vélez-Rubio. Pues todavía nos quedarian Vélez-Blanco y Vélez la Seca (*Ballix Assesa*); el castillo de *Bacia*, hoy Vera; *Hins Mochaquez* ó Mujacar, y *Gádor* ó los Estanques; *Alcabdzic*, hoy Alcaudique; *Baga* ó *Bago* (quizá Pago); Hisis Aluxar, hoy Laujin; *Alcora* ó las Alquerías; *Ballafig*, hoy Belefique; *Alfoh*, hoy Albox; *Alhamza*, hoy Aljambra; *Almansura*, sobre el rio que hoy se llama de Almazora; *Hins Canchayar*, hoy Canjayar; *Ebn-Fhasic*, hoy Abentarique; *Hins Lomontar*, hoy Lomontin; la plaza fuerte de *Hins Fachosa* ó *Fexosa*, hoy Fijona; junto á su rio del mismo nombre, *Glius Alcolia*, hoy Alcolu; *Sufli* ó el Bajo; *Rumi* ó el Cristiano; *Almusatha* ó la de Enmedio, hoy Almócita; *Alfarrasa* ó la Fuente Saltadora, hoy Alfahuara; *Ramba*, ó el Arrenal, hoy la Rambla; *Aldeis* ó el Monasterio, hoy Aldeisa; *Gualeida*, hoy Ulula del Castro y Ulula del Rio; *Alcudia* ó la Roca, hoy del mismo nombre; *Alocainena*, hoy Lucainena; *Alcanaitbaz* ó el Puenteillo, hoy Alcontar; *Bácar*, hoy Vicar; *Albanchez*, llamado tambien por su historiador Almanchez; *Filix*, hoy Félix; *Cobdar*, hoy Cobdar; Alzodux, Aljasiz, Lajar, Castula y otros muchos.

En nuestros escritores de los tiempos inmediatos á la conquista de aquel país se encuentra noticia de muchos pueblos que allí estuvieron situados y que despues han desaparecido, pueblos cuyos nombres conservan el sello de la lengua árabe, como *Marxana*, despues Marchena, cabeza de tal, y hoy despoblado; Albolot, que es el árabe *Alboluth* ó la Encina; Alhadra ó Alhadara, que es el árabe Aljadhra ó la Verde; Hizen ó Alhizen, que es el árabe *Alnisan* ó la Fortaleza; el Zoco de Berja, Albeire ó Elbeire, que es el árabe *Albeir* ó el Pozo; Albacete ó Almanto, que es el árabe *Albasatu* ó la Llanura; varias Almocetas ó Almoazatas, del árabe *Almusatha*; Almuñeo, Alborea y otros.

Además con nombres de tribus árabes habia, y aun hoy en el dia, los siguientes:

*Benu-Abdus*, hoy Benahadux;

*Benu-Hachi*, hoy Benejé;

*Benu-Tezid*, hoy Benecid;

*Benu-Taglab*, hoy Benitagla;

*Benu-Thoraf*, hoy Benitorafe;

*Benu-Salum* ó *Benu-Dgimmum*, hoy Benizalon;

*Beninar*, y otros.

Luís del Mármol y Andrés Bermudez mencionan algunos otros que ya no existen, como Beni Andala, en árabe *Benu-Hantdala*; Beni Alguacil, en árabe *Benu-Mimacir*; Beni Mira, Beni Celgad, Benahaxin, Ben Sibre ó Benihiber, Beni Ail, Benalgrani, Benechamir, que debe ser en árabe *Benu-Xammir*, y Benatarifa, que acaso sea el mismo Benitorafe antes referido.

Tal es el cuadro geográfico de esta provincia durante la dominación sarracena: conocido su suelo, conozcamos los hombres que en él se agitaron.

## CAPITULO VII.

«Habitareis anchos, fresquísimos vergeles, ¡oh creyentes! plantados en un suelo de plata y pieles, y variados con colinas de ámbar y esmeralda (1). El trono del Altísimo cobija aquella mansión de las delicias, en la cual sereis amigos de los ángeles y conversareis con el profeta mismo (2). El aire que allí se respira es una especie de bálsamo formado con el aroma del arrayan, del jazmin y del azahar y con la esencia de otras flores. Frutas blancas y de jugo delicioso penden de árboles cuyas hojas y ramas son una labor de menuda filigrana. Las aguas murmuran entre márgenes de metal bruñido. Hay preparada una mesa de diamantes, cuya extensión tiene las jornadas de 700,000 días, cubierta siempre de manjares exquisitos (3). Cada uno de los creyentes será dueño de alcázares de oro y poseerá en ellos tiernas doncellas de ojos negros y rasgados y tez alabastrina: sus miradas más agradables que el iris, no se fijarán sino en vosotros, de quienes estarán enamoradas sin inconstancia; y aquellas beldades peregrinas jamás pasarán á viejas, ni se verán marchitas, y serán tales sus encantos, tan aromático su aliento y tan dulce el jugo de sus labios, que si Dios permitiera que apareciese la menos hermosa en la región de las estrellas durante la noche, su resplandor, más agradable que el de la aurora, inundaría el mundo entero, y si cayese en los abismos del mar un átomo de su saliva, se convertirían en almíbar las amargas hondas, y los venenos salobres tomarían rico sabor de miel. La cimitarra es la llave del paraíso: una noche en centinela es más provechosa que la oración de dos meses: el que perezca en el campo de batalla será elevado al cielo en alas de los ángeles; la sangre que derramen sus venas se convertirá en púrpura, y el olor que exhale sus heridas se difundirá como el del almizcle. Pero ¡ay del incrédulo que vacile, que no abrigue en su pecho la verdadera fé y que desmaye por el miedo al peligro y á las fatigas! No hay palabras para deciros los martirios que sufrirá por los siglos de los siglos en las hogueras del infierno. Marchad á proclamar por el mundo: *No hay más Dios que Dios, y Mahoma es su profeta*» (4).

(1) Coran, suras 18 y 56.

(2) Idem, sura 25.

(3) Idem, suras 23, 38 y 56.

(4) Idem, suras 4, 47, 78 y otras.

No es decible la rapidez con que al impulso de estas palabras mágicas que pronunció el profeta, los árabes que habitaban la Persia, la Siria, el Egipto y la Etiopía, se lanzaron á conquistar el mundo con todo el perseverante tesón y la obstinación incansable del más ciego fanatismo. Pronto, congregados y reunidos los árabes de todas las tribus, atravesaron las arenosas llanuras de Flechag, dejaron sus rancherías y aduares del Seimum y las montañas del Oman; desde Bétis sobre el Eufrates hasta el estrecho de Babelmandel, y desde Berou sobre el golfo pérsico hasta Suez y los confines del mar Rojo, sonó el grito de guerra, llegó de todas partes muchedumbre sin cuento, y dividido el ejército en dos cuerpos, pronto comenzaron á ganar victorias sobre griegos y persas, á tomar ciudades, como Fadnor, Gliza, Bona, Flemma, Damasco y Baldu, y pronto se hicieron señores de toda la Siria, del Egipto, con la hermosa ciudad de Alejandría, del Africa desde Cirene á la Berbería, y desde Alcazaralme á la Mauritania. Apoderados de las vertientes del Atlas y de las márgenes del Moluca, con un pié sobre la columna de Caspe, solo les faltaba atravesar el Estrecho de Hércules, salvar las márgenes del Mediterráneo, y aprovechándose del estado anárquico en que se encontraba el vacilante imperio gótico de España, echarse sobre la Península ibérica y dominar el más bello país que ilumina el sol en su rotación universal, pues, según los mismos árabes afirman, reunía á un clima delicioso, á un cielo claro, á una tierra fecunda, la magnificencia de las ciudades y de los monumentos antiguos: era fértil como la Siria, templado como el Yémen; producía aromas como la India, frutas como el Flechag, y oro y perlas como la China.

Favoreció la irrupción sarracena el estado de corrupción política y social de la monarquía gótica; y sobre todo, la prisión del conde D. Julian que, ofendido en su honor por el rey D. Rodrigo, abrió á los agarenos las puertas de Ceuta, y aconsejándoles pasar el Estrecho, dejoles franco el paso por Tarifa.

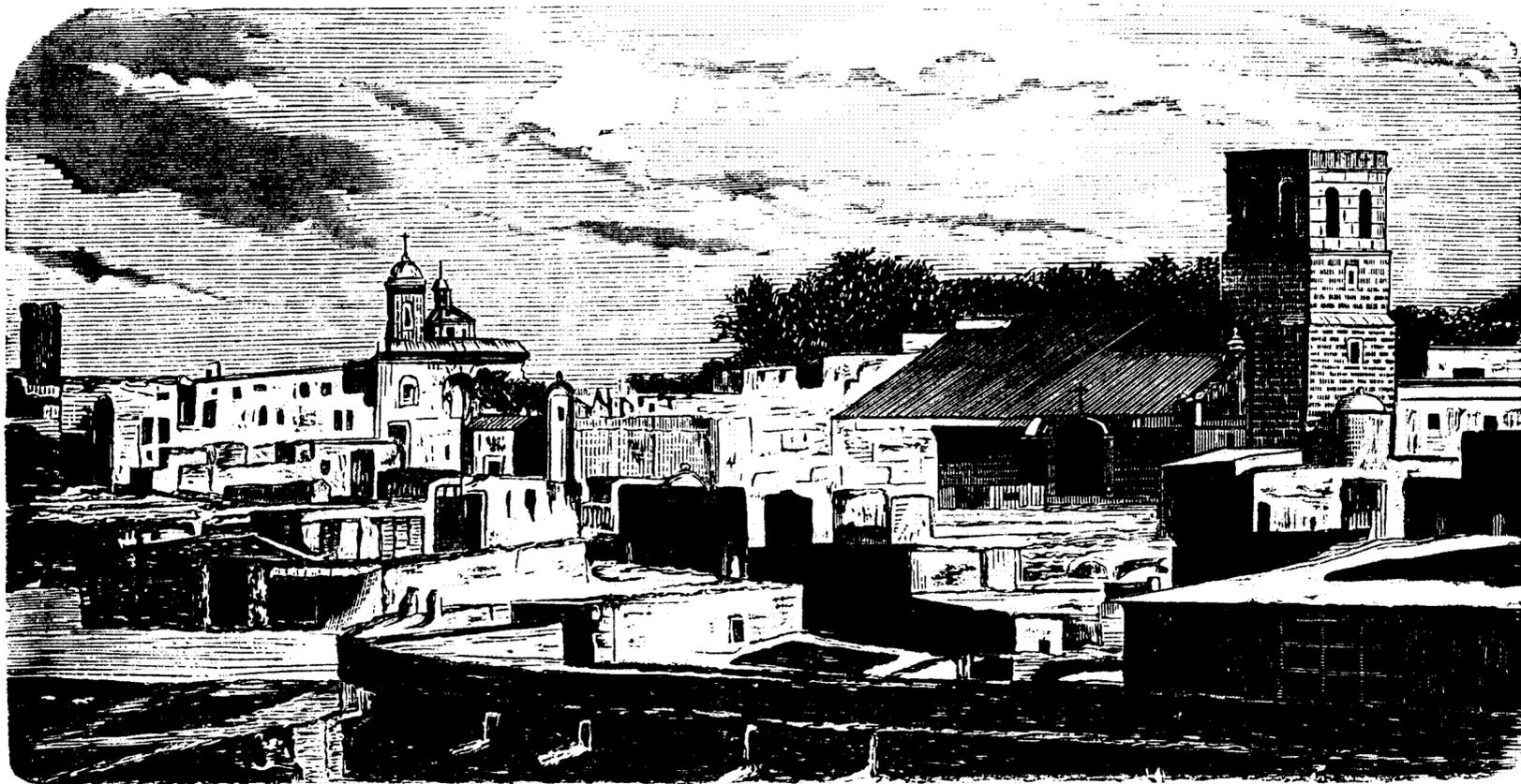
Hacia 710 de J. C. los árabes se limitaron á practicar solamente algunas correrías por todo el mar de Levante desde Valencia á Málaga, é internándose algunas veces llegaron á visitar á Córdoba y Sevilla. Aquellas escursiones, á que los pueblos no se oponían por ser pacíficas, fueron al principio de mera exploración; pero cuando Tarif se informó de la riqueza y bondad del país y de la debilidad de los habitantes, al mando de crecido ejército se embarcó en las galeras que comandaba Mohamud-Aben-Ahmed-Aben-Thábit, apoderándose de la isla Verde, cercana á Tarifa y Algeciras, desde donde desembarcaron en tierra firme.

Inútil fué toda resistencia; la anarquía tenía carcomido el trono de D. Julian; la ambición descaradamente empuñó las armas de la traición, y príncipes de la sangre, prelados, magnates y poderosos hubo, como D. Oppas, D. Julian, los hijos de Witiza y otros, que condujeron al bárbaro conquistador á la batalla contra sus hermanos. ¿Quién ignora la rota de Guadalete? Allí saltó hecho pedazos el cetro de los godos; allí pereció la independencia de España, que si había de

volver á conquistarse, sería purificándose en ocho siglos de continuada lucha.

Toda España quedó sometida en un momento al dominio musulman; desde Calpe al Pirineo el nombre de Alá había sustituido al dios de los cristianos; los señores habían sucumbido bajo el peso de las cadenas del esclavo. Pero en tanto que el ejército árabe estaba diseminado en las provincias del Norte y Occidente, las orientales de Andalucía limítrofes al reino de Murcia, puestas á merced del godo D. Teodomiro manifestaron ostensibles síntomas de rebelion en tierra de Segura, Baza, Guadix y campos de Almería. Abd-Aben-

Azis, despues de aseguradas las demás provincias andaluzas, sabedor de la resistencia que hacia aquel caudillo, dirigióse al Mediodía con lucida y numerosa hueste; mas esperábale Teodorico ocupando los montes y los pasos difíciles, y acometiolo en los desfiladeros, donde mas le incomodaba y hacia grave daño á los escuadrones y numerosa tropa del enemigo. Sin embargo, aunque tuvieron cerca de Lorca que aceptar la batalla y allí fueron desbaratados, apoderándose de la ciudad de Auriola y sirviéndose de un peregrino ardid para simular que contaban con buenos refuerzos, consiguió Teodomiro ó Tadmir-ben-Gobdos, celebrar



Vista de Almería.

con el africano ventajosa estipulacion, antes de rendirle la fortaleza que poseia.

Poco despues llegó el momento de repartirse el país dominado, y en efecto, hácia 744 reinando el emir Hassan-Ebn-Dhinx, ordenó el califa que cada tribu se asentara en aquella comarca que tuviese mas analogía con la de que procedia en la Arabia, pensando con esto poner coto á las civiles contiendas en que las tribus se consumian. Los árabes de Palmira se establecieron en las áridas campiñas de Murcia y en los partidos orientales de la provincia de Almería, cuya tierra radiante y comparable á las llanuras, en las cuales se admiran las ruinas de la ciudad de Cenobia, fué llamada Palmira. En verdad puede decirse que á ninguna otra localidad cabia tan perfectamente lo que Joreto dice, refiriéndose á aquel antiguo país, y San Gerónimo, cuando escribe: *Urbs in solitudine est, quam et Salomon muris operibus extuexit, et hadie Palmyra nuncupatur, quod ibi Palmata sunt plurima.* Los colonos de aquel país, de la *solitud palmyrana*, que dijo Plinio, se establecieron y dieron nombre al territorio de Murcia y á la parte de Almería.

ALMERÍA.

Quando las tribus rivales vieron la calidad de sus tierras y la riqueza que se les habia adjudicado, quedaron en general contentos; pero por desgracia algunos alteraron despues la tranquilidad que los buenos árabes juzgaban ya asegurada. Samail, jóven persa de ilustre cuna, nieto de Kamsi, uno de los conjurados que en Cufa asesinaron á Hussein, era el caudillo de la faccion egipcia, rival de la yemení, y sublevó el Aragon: reunido con Thueba, que aunque oriundo del Yémen, se le habia asociado, se apoderaron de Hanam, que guerreaba en Portugal, trajéronle á Córdoba, donde le pusieron en duras prisiones, hasta que lo libertó Aben-Abdelmelek, que provocó la reunion en la capital. No obstante, en nueva batalla que los rebeldes le dieron, fué nuevamente vencido, y Samail y Thueba se repartieron el gobierno de España; á despecho de los árabes de Toledo, los walfes de esta provincia y los de Estremadura se armaron por su parte, y entonces los damasquinos de la vega de Granada y los siros restantes de Málaga, Almería y Jaen, harto orgullosos para someterse á sus rivales, tomaron la defensa, resueltos á morir antes que á dejarse dominar por



nadie. Tal era la inseguridad y tan disolvente aquel linage de anarquía, que los propietarios se convirtieron en guerrilleros, y hasta los pastores salían á los campos pertrechados de armas. Femenfes, egipcios, siros, berberiscos, cada día mas furiosos y enconados, recapacitaron sobre aquella angustiosa situación y dieron tregua á sus discordias para transigir de cualquier modo y contener la efusión de sangre. Muchos que medraban con el desorden, repugnaban proposiciones conciliadoras; pero el partido siempre numeroso que pide seguridad y paz, dió poderes á los venerables ancianos para que, reunidos, nombraran un emir que procurase la recta administración de justicia y que tuviese bastante energía para refrenar á los ambiciosos. Entonces, de comun acuerdo, fué elegido un noble coraixita descendiente de los conquistadores de África y llamado Yuzuf-El-Feheri, que habia lamentado desde su retiro los males que afligian á sus compañeros, sin afiliarse á ningun partido.

Yuzuf atendió á las quejas de los pueblos y á los intereses de la administración; destituyó á los gobernadores injustos y crueles; repuso los puentes y caminos, y aplicó, para estas obras y para la construcción de mezquitas, la tercera parte de las rentas de cada provincia; reformó la estadística de España y la dividió en cinco provincias, por lo que quedaron asignados á la de Córdoba los pueblos de ellas, como de Málaga, Elvira, Jaen, Arjona y *Porcuna*, y á la de Toledo, Ubeda, Baeza, La Guardia, Guadix y Baza.

### CAPITULO VIII.

Mas no era posible gobierno alguno estable y regular en el estado de descomposición y en la división en partidos, tribus y razas en que se encontraban separadas las voluntades de los árabes conquistadores de España. Así pues, Yuzuf no pudo regir los destinos de la nueva patria con imparcialidad y energía; Abu-Amrú-El-Coraixita al momento se le manifestó díscolo é intransigente, y aunque Samail de Sigüenza, en connivencia con Yuzuf, intentó asesinar á Amrú, en un banquete que le habia preparado, salvándose este, la guerra civil volvió á inundar de sangre los campos, hasta que los jeques y ancianos andaluces, conociendo que el único modo de atajar los desastres era crear un trono fuerte y robusto que consiguiera sobreponerse á todos y humillar las facciones, eligieron rey á Abd-El-Rhaman-Ebn-Hixem, que vagaba proscrito y fugitivo por los desiertos de Africa, sin hogar y sin familia, siendo tanto su mérito, que hasta los bárbaros se sacrificaban por él y le veneraban. Con él dió comienzo á su reinado la dinastía omniada, que tanta ventura trajo sobre el amirato andalúz de Córdoba.

A la noticia de la llegada de Abd-El-Rhaman, que desembarcó en Almuñécar, cristianos de la Alpujarra, árabes de tierra de Granada y Almería se agolparon en muchedumbre á las playas del Mediterráneo. Yuzuf-Ebn-Bath de Almería, Yofran-El-Modjaki de Málaga, y Jais-Ebn-Mansur de Archidona, distribuyeron lanzas y ballestas para formarle un ejército. Abd-El-Rhaman, con lucida huete, dirigióse al momento contra Córdoba, mientras Yuzuf y Samail salían á

combatirle; pero en la batalla de Adamuz venciólos, obligando á Yuzuf á huir hácia el Algarbe, mientras que Samail se retiraba á Murcia, y Córdoba abría sus puertas al vencedor. Dueño de la capital, y aclamado amir soberano del Andalucía, corrió la tierra de Estremadura, tornó sobre Córdoba, á la que Yuzuf amenazaba, y persiguiendo siempre á sus dos competidores, los arrojó igualmente de las sierras Bermejas de Granada, de los pueblos comarcanos y de las sierras de la Alpujarra y Almería, los acorraló en las playas, batiéndolos nuevamente en Almuñécar, y por último, en Granada obligó á Yuzuf á que capitulase; despues de vencidos usó de clemencia con los rebeldes y competidores, en tanto que el amor, adulando su felicidad al par que su gloria, le daba en la preciosa sultana Halewa un hijo, que fué despues célebre con el nombre de Hixem I.

No fué, sin embargo, tranquilo el resto de su reinado, y mas de una vez las costas de Málaga y Almería se vieron asaltadas por los enemigos de Abb-El-Rhaman; pero luego que aquietó á Abel-Gatif y Manilio y sujetó al obstinado Abul-Aswad, pudo en completa paz dedicarse al mejoramiento de su califato que, sosegado y próspero entregó en herencia á su hijo cuando en 387 de Jesucristo vió acercarse su hora postrera, y *espiró con la tranquila muerte del justo*.

Hixem murió en edad temprana, y Al-Hakem le sucedió. Aunque fué extraordinario y mal intencionado, no provocó rebelion contra su gobierno; de modo que cuando subió al trono su hijo y sucesor Abd-El-Rhaman II, el califato gozaba las venturas de la paz. Abd-El-Rhaman tenia las grandes virtudes del primero de aquel nombre y del primero tambien de los Hixemes; pero en su tiempo ocurrió aquella gran sequía que se hizo célebre en los fastos de España, y la provincia de Almería quedó casi por completo deshabitada. Faltaron las pocas lluvias que por allí manda el cielo; las semillas quedaban calcinadas en el surco que los labradores abrian; los ganados que antes poblaban sus montañas murieron de inanición y balaban escuálidos, apurando la reseca yerba; los árboles perdieron su lozanía, y hasta las jugosas vides dejaron de florecer. La sed se hizo mas insufrible que el hambre. Secos los manantiales y los pozos, ni daban frescura al campo ni vida á las plantas y á los animales. Las familias enteras emigraban en masa á buscar las orillas de los rios caudalosos, en cuyas márgenes devoraban hortalizas, raices de junco y fruta agusanada; una plaga de langosta puso fin á aquel estrecho, y calentado el aire, produjo fiebres contagiosas. Tanta calamidad amenazaba con la ruina de España, cuyos desastres no bastaban á neutralizar las magnánimas limosnas del amir. La población en toda la Península disminuyó mucho; pero la provincia de Almería quedó al cabo por completo despoblada.

Abd-El-Rhaman, aunque bendecido del pueblo por sus liberalidades, murió en medio de aquellos infortunios, dejando el cetro á Mohamad I, en cuyo reinado corrieron sus normandos las costas andaluzas, no llegando á Almería, por estar esta ciudad entonces abandonada de sus pobladores. Sin embargo, en su tiempo y en los de su sucesor Almoadhir comenzó la

re poblacion, y en 897 (de J. C.) Azumar, señor de Alhama la de Almería, podía atizar el fuego de las civiles contiendas contra Abdallah, el sucesor de Almoadhir.

A la muerte de Abdallah (913) empuñó el cetro de Córdoba el amir mas grande que tuvieron las diferentes dinastías árabes que reinaron en España: tal fué su nieto *Abd-El-Rhaman III*, llamado *el Magnífico*, hijo del rebelde Mohamad y de la cristiana Iníga, hija del rey Garci-Iníiguez, segun confirma un MS. de la BB. Escorialense.

Las primeras campañas de Abd-El-Rhaman, fueron contra Omar-Ebn-Glafrun, á quien defendian gentes de Granada y Múrcia, Málaga y Ronda: en seguida partió en persona á calmar los enconos de la guerra civil en Jaca y Elvira; por todas partes fué sembrando perdon y beneficios, y en Granada recibió á Azumur el del Alhama de Almería, que habia sido el primer guerrillero de la sierra de Gádor, á quien por premio de su sumision le dejó la alcaidía y corregimiento de aquellas tierras. Por desgracia este no correspondió con fidelidad á la régia misericordia, y abasteciendo los castillos de Purchena y Tíjola, coadyuvó al alzamiento de los pueblos, corriendo con la multitud rebelde la sierra de Granada, hasta que nuevamente perseguido encerróse y fué cercado en Alhama la Seca, donde los sitiadores le dieron muerte en un asalto, que hicieron contra la plaza despues de haberla asediado enérgicamente.

Desde este momento comenzó la preponderancia de Almería: la sábia administracion de Abd-El-Rhaman dió un desarrollo al comercio árabe como nunca se habia conocido. La industria abrió innumerables fábricas y talleres, se laborearon las minas, y los campos sonrieron fecundados por el favor del cielo y por la activa vigilancia del labrador. Por todas partes se veian acequias y canales, puentes y calzadas; los alrededores de las grandes ciudades pobláronse de aldeas y alquerías. La circunstancia de formar Almería, segun la opinion de D. Diego Hurtado de Mendoza (1), un lugar cómodo, en el parage que hoy se halla situada, hizo á los árabes elevar en él su faro, y frecuentar con sus buques aquella bahía. Estas ventajas atrajeron á las familias de los pueblos comarcanos; se construyó un muelle, y Almería á poco llegó á ser el emporio del comercio y de la riqueza de Andalucía. Si Abd-El-Rhaman cuidaba por el honor y buen nombre del puerto de Almería, pruébalo el siguiente caso que cuenta un autor árabe y se refiere á Almería.

Navegaba para el Oriente una nave sevillana y tuvo un encuentro en las costas de Sicilia con otra perteneciente al rey fatímite apoderado de Egipto, de Africa y de aquella isla. Los andaluces arribaron á Aljaudin, vendieron sus géneros, cargaron otros, y trajeron entre las preciosidades para el harem del rey, algunas lindas esclavas y sobresalientes cantoras de Grecia y Asia. Los moros sicilianos armaron varios buques, se presentaron en el puerto de Almería, que-

maron las naves mercantes, y apresaron con todo su cargamento y pasajeros al mismo buque que á ellos habia ofendido y que acababa de amainar vela en la bahía. El rey Abd-El-Rhaman supo esta ocurrencia, mandó juntar su escuadra, embarcó su ejército, y encomendó la satisfaccion del agravio á su *habid* ó ministro Ahmed-Ebn-Said. Este se apoderó de Oran, llamó á las tropas andaluzas que mantenian en Marruecos las influencias del gobierno cordobés, y corrió todo el reino de los fatimitas acopiando botin inmenso. Los andaluces multaron á las poblaciones, les hicieron pagar con usura los gastos de la guerra, y además impusieron una contribucion de paños, joyas, vestidos, esclavos, esclavas, armas y caballos: todos los soldados quedaron ricos y castigaron bien á los fatimitas. El rey señaló de renta al valiente Ahmed-Ebn-Said 1,000 doblas de oro por esta hazaña.

En el clima *Begaye* ó campo de Almería descollaron entonces tambien por su comercio ó por su industria, *Vergha* (Vera), Marchena, *Burchena* (Purchena), *Huceghela* (Tíjola), *Veled* (Los Velez) y *Xemra* (Segura) que hoy pertenece á otra circunscripcion.

## CAPITULO IX.

Desde la muerte de Abd-El-Rhaman empezó á decaer el poderío del califato cordobés. Mientras los reyes habian gobernado por sí, los pueblos pudieron luchar, progresar y florecer; mas cuando el califa Hixem II comenzó á confiar el manejo de las cosas públicas á Almanzor, el célebre caudillo musulman, comparable con el Cid Ruy Diaz de Castilla, las ambiciones particulares volvieron á desenfrenarse; tras del descontento vino la division, en pos de la division la lucha de las facciones faltas de generosidad y de patriotismo, y el aniquilamiento de aquel pujante imperio no tardó mucho en manifestar los primeros síntomas de la ruina del Islam en España.

Almanzor, con el prestigio de sus victorias, cobijóse bajo el manto real, socabó el trono, debilitó la fuerza moral del jefe supremo, y cuando despues de la rota de Calatañazor rindió á la naturaleza el tributo de su vida, dejó al trono sin baluarte, á un rey débil sin tutela, la corona mal ceñida, los ambiciosos mal callados, el reino agitado, soliviantados los ánimos, y á sus mismos hijos, Abd-El-Melek y Abd-El-Rhaman, dispuestos á removerlo todo por monopolizar el gobierno, que esquivaba la mano imbele de Hixem, sepultado en las delicias de Zahara, ó distraido perpétuamente entre sus esclavas y eunucos.

A estos males se añadía la complexion débil del monarca que habia hecho perder las esperanzas de que dejara sucesor. Cada partido proponia á Córdoba su candidato, y cada cual, por desgracia, contaba con demasiada fuerza para no hacer temer por la pública tranquilidad. Los *meruanes* proponian á Mohammed, como tío del califa; los *alameríes* y *slavos* querian conservar su influencia bajo los auspicios de los hijos de Almanzor, á quienes apoyaban como á una dinastía de gloria;

(1) *Guerra de Granada*, lib. II, núm. 20.

los *africanos* disimulaban su ambición, pero se apoyaban en los *zenetes* y otros berberiscos, que componían una cohorte de *pretorianos* ó *genízaros*, aborrecidos de Córdoba, porque siempre habían sido los represores de los motines populares.

El año 1009 estalló al cabo la guerra: en la primera embestida Mohammed logró ventajas sobre Abd-El-Raman, el hijo de Almanzor, y en una lucha trabada en las mismas calles de Córdoba fué hecho prisionero, para morir crucificado por mano del verdugo. Los de Almería, ó séase la guardia *alamerí*, encerrados en sus casas con terror pánico, ni aun asomarse á los agimeces osaban, temiendo la furia de la plebe, siempre amiga del vencedor. ¡Y entre tanto aquella lucha era prematura! ¡Hixem vivía! ¡Solo se peleaba por ser ministro del califa imbécil!

Ministro Mohammed, destituyó de sus empleos á todos los sospechosos, proveyendo en sus amigos los cargos públicos del Estado: mandó salir de la corte á los *africanos*, y no pudiendo resistir sus tentaciones de reinar, comenzó á difundir la voz de que el rey estaba enfermo, para que nadie sintiera los síntomas del tósigo que pensaba administrarle. Un amigo del monarca Waba, impidió aquel horrible asesinato. Pero dióse lugar á fraguar una astuta superchería, por medio de la cual dióse á Hixem por muerto, y Mohammed fué proclamado califa sucesor. Los africanos, al mando de Suleiman, se alzaron contra él, obligándole á ampararse en Toledo al abrigo del walf Obeidalá, y el vencedor, tomando el título de amir, se encerró en Zahara, donde se rodeó de los valientes jóvenes Alí-Ebn-Hamud y Al-Cassim-Ebn-Hamud, de la familia real de los Edrisitas que reinaba en Fez. Pero Suleiman tampoco permaneció pacífico en su trono. Wahda, el eunuco, le exigía que, sacando á Hixem de su prisión, le devolviese el cetro á la faz del pueblo, y por otra parte Mohammed se le anunciaba con 30,000 moros y 9,000 cristianos, al mando del conde de Barcelona, D. Ramon Borrell; tuvo que prepararse para batallar, y aunque á orillas del Guadiaro cargó furioso contra los aliados á quienes derrotó por completo, á su vuelta á Córdoba halló sobre el trono á Hixem, á quien Wahda sacó de sus prisiones. ¡Estéril y mal premiada lealtad que Wahda pagó con la vida, hecho asesinar por el imbécil monarca á quien él tantas veces había librado la existencia! Su sucesor fué Hiram, señor de Almería, considerado en las historias árabes como primer monarca de la dinastía Somadih.

Pertenecía Hiram al partido y linaje de los *slavos*: era tal su mérito, que hasta una mora, Algacenia, poetisa célebre de Baena, había hecho en su elogio elegantes versos muy aplaudidos de los buenos ingenios. Benigno el nuevo ministro pudo contener algunas órdenes tiránicas del rey, el cual receloso y asustadizo no permitía que se juntase el pueblo en las mezquitas, sospechando conjuraciones en los mas inocentes pasatiempos. Suleiman entre tanto que meditaba en Zahara planes de venganza, se aproximó hácia Córdoba: el pueblo capitaneado por Hiram, quiso defenderse; mientras se adoptaban medidas de precaución, los parciales de los africanos alborotaron un barrio, distrajeron las fuerzas en reprimir el desorden, y

las huestes enemigas, aprovechando la ocasión, forzaron las puertas de la Axarquía. Cuando el fiel ministro acudió con sus tropas y con algunos paisanos armados, ya los berberiscos eran dueños de las torres y fortines de la ciudad. Hiram cayó herido entre los muchos caballeros de Córdoba que perdieron la existencia defendiendo la entrada del alcázar. Los africanos realizaron entonces los votos que habían hecho al pié de la muralla: los soldados, sedientos de sangre, corrían las calles degollando gente á discreción; desquiciaban puertas y asesinaban en sus magníficos palacios á imanes, wazires, cadíes y walfes; saquearon las mas opulentas casas, y ninguna de sus maldades los hizo tan aborrecibles como la audacia de penetrar en los misteriosos harenes, recorriendo con la punta de sus espadas el velo de las esclavas para burlarse de sus dueños y violar á las hermosas. Hiram herido se fingió muerto entre un monton de cadáveres, se incorporó por la noche, y buscó la casa de un pobre, en cuyo humilde hogar se curó de sus heridas. Suleiman fué segunda vez aclamado califa, é Hixem desapareció para siempre cual si se lo hubiera tragado el abismo; nadie supo cómo ni cuándo acaeció su muerte. El nuevo monarca recompensó á los caudillos que le habían ensalzado; Alafia, guerrero africano, obtuvo en feudo el señorío de Almería, y Almanzor Abu-Alziris Zawi Zeiris, de los zaneyas, el de Granada.

Cuando Hiram se vió curado de sus heridas, salió de Córdoba con un disfraz, se amparó en Orihuela, y auxiliado en tierra de Murcia por muchos amigos y parciales ricos, entró inesperadamente en Almería. Su walf Alafia pretendió defenderse en el alcázar; pero rendido á discreción, fué envuelto en un saco y arrojado al mar con su inocente hijo. Débil el gobierno de Suleiman, toleró este insulto y se mantuvo pasivo sin rescatar el Estado independiente de Almería. Desde entonces esta ciudad se convirtió en peligroso foco de insurrección: á ella se acogieron muchos proscritos, y desde allí comenzaron á urdir conspiraciones para derribar del trono al caudillo africano. Fué la primera y mas feliz combinación el atraer á su partido á Alí-Ebn-Hamud, señor de Ceuta que, aunque debía su señorío á la influencia de Suleiman, no se juzgaba ligado con vínculos de agradecimiento en aquel tiempo de traiciones y maldades. Hiram pasó de Almería á Ceuta, refirió al príncipe africano con tono patético la desgracia de Hixem, díjole que este le había escrito cartas, que fueron interceptadas por Wahda, en lo cual este murió, y en las que le pedía su auxilio; que desde una mazmorra suspiraba porque la noticia de su cautiverio llegase hasta su oído, y que esperaba que los mamudíes acudiesen á libertarle con esforzada hueste. Inflamado Alí, escribió á su hermano El-Cassim, señor de Ronda y de Algeciras, para que tomase parte en la conspiración contra Suleiman. El mismo Hiram llevó á El-Cassim las cartas de Alí, y consiguió que este cooperase con todas sus fuerzas. Convencido ya, arribaron los bajeles de Ceuta y Tánger al muelle de Málaga, y aunque el walf Ahmed-Ebn-Fed quiso oponerse al desembarco, se apoderaron de la ciudad y revelaron sus intenciones de restituir el trono al legítimo rey Hixem.

Los alameríes reconocieron á Alf como jefe, que aventajaba á todos en valor é influencia. Los aliados comenzaron á recorrer las provincias de Málaga y Granada. La noticia del levantamiento llegó á Córdoba. Entonces Suleiman seguido de sus alcaides y parciales, allegó una buena hueste y salió á campaña, dejando el gobierno á cargo de su padre Alá-Hakem, anciano achacoso y débil.

Entre tanto Hiram, seguido de la gente de Almería, Alf de la de Ceuta y Tánger, y Cassim de la de Ronda y Algeciras, Málaga y Archidona, se reunieron en Almuñécar. Los tres caudillos abrigaban recíproca desconfianza, temiendo cada uno servir á su rival ambicioso; para calmar el mútuo recelo, dispusieron prestar un juramento solemne de no tener otras miras que libertar del cautiverio al rey Hixem y reponerle en el trono de sus mayores. En efecto, juntó en Almuñécar las huestes aliadas, oyeron la declaracion simultánea de sus jefes, y mientras se verificaba este acto, se divisaron las avanzadas de la caballería de Suleiman. No sospechó este que fuesen considerables las fuerzas de los enemigos; pero cerciorado de su número y calidad, rehusó formalizar la batalla y se entretuvo en guerrillas y escaramuzas. Hiram y Alf le obligaron á empeñar en una accion todas sus fuerzas, y le hicieron retirarse con bastante pérdida á la Andalucía baja. El pormenor de esta guerra prolongada durante un año, es la narracion monótona y enfadosa de talas, de incendios, de pueblos saqueados, de centenares de cabezas cortadas por unos y por otros. Al fin Alf se apoderó de Córdoba, cautivó á Suleiman, á su hermano y al viejo padre Al-Hakem, les hizo comparecer á su presencia, empuñó el alfange, y con él enarbolado

—¿Qué habeis hecho del rey? les preguntó.

—Hiéreme, respondió el altivo Suleiman; yo solo soy el culpable.

—No basta tu cabeza, replicó el vencedor, ofrezco tres á los manes de Hixem.

Y fijando su mirada aterradora, que, segun los biógrafos árabes, lanzaba de sus negros y brillantes ojos, tomó una postura que parecia la imágen del terror, descargó tres tajos y cercenó tres cabezas.

Alf fué entonces aclamado rey, y escribió á los walíes para que reconocieran su potestad suprema: muchos contestaron en términos anfibológicos, menos los de Sevilla, Toledo, Mérida y Zaragoza, que guardaron un sospechoso silencio. Hiram, que se atribuía toda la gloria de aquella campaña, molestaba al orgulloso edrisita con demandas excesivas; provocó acaloradas contestaciones y tuvo la audacia de zaherirle, diciéndole que faltaba á sus secretas avenencias. Alf, temiendo su influjo en Córdoba, le despidió y le mandó á desempeñar su destino de walí de Almería.

Ofendido Hiram, partió meditando venganza contra él, calificándole sin rebozo de ingrato y de altivo; incitó á los alameríes de su bando, y fraguó nueva conspiracion de acuerdo con los alcaides de Arjona, Jaen y Baza. La circunstancia de estar iniciado en los secretos del gobierno cordobés y en sus enemistades y alianzas, le sirvió para atraer al señor de Zaragoza Almondhir y para tocar un resorte poderoso con el que

agitó á nuestros pueblos. Proclamó que Alf era perjuro, porque habia ofrecido su cooperacion para restituir el trono á un príncipe omniada, y en vez de hacerlo así habia usurpado el trono.

Los walíes conspiradores se reunieron en Guadix para conferenciar sobre el plan de guerra, y aunque publicaron que sus intenciones eran las de sostenerla hasta ensalzar á un príncipe omniada, otorgaron estipulaciones secretas menos generosas, puesto que eran relativas á perpetuarse en sus gobiernos y á transmitir las como herederos á sus descendientes. Sus protestas de adhesion al trono surtieron un efecto maravilloso: muchos voluntarios, animados del amor á sus antiguos soberanos los benignos omniadas, acudieron á engrosar sus filas; ilusionados otros, esperaban recobrar la calma y seguridad que habian logrado bajo los auspicios de los últimos príncipes de aquella dinastía. Los aliados, con Hiram al frente, se acercaron á Córdoba: el rey Alf salió con sus africanos y con las tropas de Málaga y Algeciras, y cuando aquellos menos esperaban, se encontraron embestidos por la caballería que los puso en desordenada fuga, y ensangrentó sus lanzas en la gente tumultuaria. Los caudillos vencidos, culpándose mútuamente, se apartaron descontentos.

Encargó Alf á su capitán Gilfeya que siguiese á los fugitivos y que hiciese cruda guerra al inconstante Hiram. Era aquel caudillo un terrible africano, y corrió nuestra tierra cerrando varios fuertes defendidos por alcaides parciales de los alameríes. Hiram juntó alguna gente de los pueblos de Jaen y aclamó á Add-El-Rhaman-Almortadí walí de esta ciudad, hombre virtuoso, rico y muy espléndido. Almortadí instaló su córte en Almería, nombró ministro á Hiram y convocó á los walíes y alcaides aliados para que acudiesen á fomentar la guerra contra Alf Gilfeya; entre tanto avanzó al riñon del país rebelde y alcanzó cerca de Baza á Hiram y á sus tropas allegadizas. Los africanos acometieron con denuedo, y no tardaron en dispersar al paisanaje armado. El caudillo alamerí corrió grave riesgo de quedar prisionero en el ataque: fugitivo con algunos caballeros se retiró á una fortaleza inmediata: al dia siguiente fué herido en una escaramuza y, dispersos sus compañeros, se escondió en Casillas de Baza: sus soldados cundieron la voz de que estaba prisionero ó muerto, y se desbandaron diseminados. Almortadí y sus cortesanos de Almería recibieron la noticia de la desgracia de Hiram con señales de afliccion profunda; pero mitigaron su pesadumbre con aviso de que vivia y de que estaba escondido en aquella poblacion. Los principales caballeros de Almería ensillaron sus caballos, empuñaron sus lanzas y acudieron á ponerle en salvo: el pueblo de aquella ciudad no tardó en victorear al desventurado ministro que habia escapado milagrosamente de las garras de Gilfeya.

Almería, la ciudad opulenta de Andalucía en aquel tiempo, se convirtió en foco de revolucion. Hiram concitó á los aliados de Murcia, Dénia y Játiva y á otros, para que formasen liga en favor de Almortadí. Alf, que no ignoraba estas combinaciones, envió sus mas escogidos caballeros á Almanzor, señor de Gra-

nada y de Elvira, para que unido con Gilfeya esterminase al omniada y á sus parciales. El mismo Alí, capitaneando sus mas aguerridas tropas, acudió en derechura á Almería, para poner término á la vida y á las intrigas del alamerí. Los africanos, animados por las esperanzas del pillaje, asaltaron furiosos, hirieron á Hairam en la brecha, y penetraron en la ciudad alfange en mano, causando horrible estrago. Hairam, pálido y exánime, fué conducido al alcázar, donde el mismo Alí tuvo el bárbaro placer de derribarle la cabeza con su espada.

Los alameríes no perdonaron la desastrosa muerte de su caudillo; aunque se habian rendido en la ciudad de Almería, no perdieron de vista que un veneno activo ó su puñal bien manejado era el mas eficaz recurso para abatir á su enemigo victorioso. Alí volvió á Córdoba convencido de que la rendicion de Almería pondria término á las maquinaciones de sus adversarios, sin advertir que estos le tendian el lazo en su mismo alcázar. Los muchos desafectos que residian en la córte y algunos que formaban parte de su servidumbre resolvieron asesinarle. Los eunucos y esclavos, en efecto, le ahogaron en un pilon de mármol, en el momento en que se bañaba. Hairam está considerado como primer amir alamerí.

Zohair el Llano, fué el segundo rey ó señor de Almería. Se alzó con su gobierno despues de la muerte de Hairam, por influencia de los príncipes altagibies, que reinaron en la España oriental, y su gobierno fué pacífico y dilatados sus Estados, pues llegaban sus fronteras hasta cerca de los muros de Dénia y de la invicta Valencia. Los pueblos prosperaban sin guerras, sin levantamientos, aunque no era posible extinguir la plaga de aventureros sin Dios y sin ley, ni las bandas de ladrones que aterraban comarcas enteras. Zohair reinó hasta el año de 1041, y fué su sucesor Man-Abualhuas, que á la muerte de aquel gobernó con mucha discrecion, y fomentó las manufacturas y el comercio.

Verdaderamente formaba contraste el Estado alamerí con los demás de la Península, pues mientras por todas partes ardia la guerra civil, el señorío de Almería era el único que se mantenía al abrigo de aquella calamidad, resguardado por el de Granada, y prosperando maravillosamente bajo el dominio del benigno Man-Abualhuas. Murió este con afliccion general, y nombró sucesor á su hijo, quien renovó en pequeño la felicidad de los Abd-El-Rhamanes. Mohamad-Ebn-Maremico, á la gentileza de su persona, unia las cualidades de magnífico sábio, liberal y piadoso, y su afabilidad cautivaba los corazones; los pobres le bendecian por sus dádivas cuantiosas y los ricos por la seguridad que les proporcionaba. Las ciencias y las artes, desterradas de los Estados vecinos por el estrépito de las armas, tuvieron en Almería benévola acogida. El rey dedicaba un dia de cada semana al trato y conversacion de los sábios, y concedió habitacion en su palacio á Abu-Abdallah, célebre poeta de aquel tiempo, á Abu-Alidad, á Aben-Hivada, á Aben-Bolita y á Abd-El-Melek, ingénios sobresalientes en ciencias y literatura. Aunque su hermano Somida quiso disputarle la soberanía, quedó vencido y cautivado por

el generoso Mohamad, que, olvidando los agravios, le trató con amabilidad y le honró en su córte espléndidamente. Para afianzar mas y mas la gratitud de sus pueblos, pidió y obtuvo la mano de una princesa, hija de los walfes de Dénia, muy poderosos en aquel tiempo, y enlazó á su propia hija, cuya discrecion era solo compensable con su hermosura, con uno de aquellos magnates llamado Ebn-Alabar.

En su tiempo fué la venida de los almoravides, que en breve habian de dominar en toda Andalucía. La guerra enconaba profundamente todos los ánimos, y amenazaba desgarrar las últimas trincheras del Islam en la Península; el rey de Castilla, cada vez mas audaz y provocativo, habia maltratado á los moros de Badajoz, y escrito una altanera misiva á Aben-Habez de Sevilla, en que le exigia la entrega de varias plazas comarcanas, á Toledo. Aben-Habez contestó con arrogancia, y el populacho de Sevilla, incitado por algunos cortesanos, asesinó al judío emisario, y maltrató á los cristianos que acompañaban al infeliz hebreo.

Aben-Habez comprendió que ya era inevitable la guerra, y que herido el orgullo castellano, no habria brazo útil en los Estados de Alonso que no acudiese á reforzar la hueste vengadora: entonces envió á Jusef, caudillo de los almoravides, que adelantaba sus conquistas en Africa, formal embajador para estimularle á pasar á España á dar su apoyo al decayente islamismo. Recibió Jusef los emisarios rodeado de capitanes, muchos de los cuales acababan de llegar del desierto y oian por vez primera el nombre de cristianos. Cerciorados de las creencias y guerra eterna que sostenian estos contra los cristianos, quedaron estupefactos. Preguntaron si estaban muy lejos tan perversos enemigos, y al saber que solamente los separaba de Africa el Estrecho de Gibraltar, exclamaron con agresivos pero significativas imágenes: *Pasemos ese arroyo grande, y evitemos que los perros se traguen á nuestros hermanos de un solo bocado.* Jusef se aconsejó con el principal de los embajadores que era Abderrhaman-Ebn-Ecbat, andalúz de Almería. Al embarcarse para España, exclamó el caudillo almoraví: *¡Dios mio! Vos únicamente sabeis si esta expedicion es para bien y provecho de los musulimes; á ser así, guíeme vuestro brazo y facilite mi tránsito á la orilla opuesta; de lo contrario, sepúlteme vuestra ira en los abismos mas profundos del mar.* Las brisas soplaron favorablemente, y el caudillo desembarcó en Algeciras. Despues venció á los cristianos y volvióse al Africa, pero dejando por lugarteniente á Zairi-Ebn-Abu-Beker.

Alonso VI, recobrado de las primeras pérdidas que el africano le hizo experimentar, se apoderó de Aledo, mientras el Cid estrechaba á Valencia. Reuniéronse entonces todos los amires andaluces, y proyectaron una expedicion en que tomaron parte los granadinos con su rey Abdallah-Ebn-Balkin; los malagueños con Themín; los walfes de Jaen, Baza y Lorca; los murcianos con Abdelasis-Ebn-Ranis, tributario del de Sevilla, y por último los de Almería con su rey Mohamad-Ebn-Man-Almutasin, que los capitaneaba en persona. Vestian los soldados de este albornoces blancos, cuyo color contrastaba singularmente con el traje negro adoptado por los almoravides: así, pues, estos al

verlos exclamaron: *Poco hacen las palomas entre un bando de grajos*. Pero nada consiguieron de la expedición contra Aledo después de un prolongado y riguroso sitio, y estando muy divididos los ánimos, sobre si abandonaría el cerro ó entraría á sangre y fuego por tierras de Aragón y Castilla, Zairi se incomodó y revolvió al Africa, embarcándose en Almería. Los demás capitanes tornaron á sus Estados mohinos y mal contentos y enemistados entre sí.

Más como á poco recibiese Zairi en Africa nuevas cartas, con siniestros planes se presentó en la Península, acudió á Granada, cuyas puertas halló cerradas, y Zairi la tomó á viva fuerza, mandando á las playas líbicas desterrado á Ebn-Habuz su califa, y á Fhemur, su hermano, gobernador de Málaga. Había llegado puede decirse la última hora de las pequeñas dinastías. Zairi apoderóse sucesivamente de Jaen, Córdoba y Sevilla, y después que hizo pasar al Africa al infortunado Ebn-Habed con su familia, acudió con celeridad, concluida la conquista de la baja Andalucía, á destronar al rey Mohamad-Ebn-Man de Almería.

Era Mohamad muy querido de sus vasallos, por su justicia y liberalidad y por sus relaciones íntimas con otros príncipes: tales consideraciones despertaron en los almoravides el recelo de que la conquista de aquella tierra iba á serles costosa, y por lo mismo si ayudaban á Mohamad sus amigos, tanto musulmanes como cristianos. Viéndose el rey apurado y conociendo que era imposible resistir á sus terribles adversarios, dió en cavilar sobre su desgracia, y perdió el sueño, hasta que murió devorado de pesadumbre. Los de Almería, en vez de acobardarse, proclamaron príncipe á Obeidallah, á quien su padre había hecho jurar como heredero antes de morir. Su reinado fué tan efímero que apenas duró un mes: sabida la entrada de los almoravides en Sevilla y la deposición de Ebn-Habed, perdió el joven rey toda esperanza, apercibió secretamente una nave, y principió á tratar de la entrega de la ciudad. Antes que esta se verificase, huyó de noche con su familia y con sus tesoros, se embarcó y arribó á Túnez, donde vivió rico y entretenido en cultivar la poesía. Al saber la fuga del rey, desmayó el pueblo y se rindió sin efusión de sangre. Los almoravides recorrieron todos los lugares dependientes de Almería, ocupando con fuertes guarniciones á Andújar y á otras fortalezas de las Alpujarras. Los lugartenientes de Jusef continuaron sus conquistas por Valencia, Aragón, Estremadura y Portugal, y se hicieron señores absolutos de cuantos Estados poseían los árabes en España.

Desde entonces Almería corrió su suerte unida á la del reino de Granada: sus levantamientos desde entonces también son meros motivos que no alcanzan á ejercer influencia política en la marcha de aquel Estado: fué el suyo floreciente durante los mejores reinados de los reyes de la dinastía de Alhama, pero cuando á Granada llegó la hora de su decadencia, Almería perdió toda su importancia, que Málaga le arrebató, y llegó á ver su puerto exhausto de naves, paralizadas sus industrias y yermos sus campos de azahar. Ni aun la plata de sus magníficas minas se explotaba, y vivió una vida lánguida, hasta que llegando la hora de la

reconquista, una nueva sangre derramó sobre ella nueva lluvia de fecundidad en su bienestar interior y en el esplendor de su historia.

## CAPITULO X.

Conquista de Almería.—Insurrección morisca.

Reunidas en un solo cetro las coronas de Aragón y de Castilla al advenimiento de los Reyes Católicos D. Fernando y doña Isabel, cobró un vigoroso impulso la obra de la reconquista que sucesivamente venía realizándose en España y que inaugurada gloriosamente por Pelayo, en las fragosas cumbres de Covadonga, se había palmo á palmo extendido hasta los límites que rodean el antiguo reino de Granada.

La conquista de este floreciente Estado, último refugio de la brillante civilización agarena en nuestra patria, fué pues el objeto culminante y la predilecta empresa de aquellos sábios monarcas, los primeros que realizaron el hecho suspirado de unificar política y administrativamente los diversos territorios en que hallaron á España dividida, fundando una sola y poderosa nacionalidad.

Sus armas victoriosas, poco á poco les fueron acercando á la realización de su generoso proyecto, y estrechando las huestes mahometanas contra los minaretes calados de la poética capital, Alhama, Ronda, Loja, Vélez y Málaga fueron sucesivamente cayendo al empuje de las armas cristianas, y la misma Almería sintió estremecerse de pavora al presagiar fundadamente la suerte que le estaba reservada. El que, en otro tiempo, había sido poderoso reino de los alamares, se hallaba entonces dividido en tres importantes fracciones. Boabdil ejercía un poder efímero en Granada, viendo limitado su imperio en el horizonte que descubría desde las torres de la Alhambra: el Zagal, su tío, dominaba en todo el territorio de Guadix, de Baza, de Almería, de la Alpujarra y de Almuñécar, y los cristianos por último eran poseedores del resto, ó sea de toda la parte occidental de aquel reino.

Cid Hiaya, señor de Almería y primo del Zagal, hubo de aconsejar á este que á semejanza de lo efectuado con Baza, negociase con los Reyes Católicos, de los que había recibido encargo al efecto, las capitulaciones necesarias para la entrega de Almería, evitando de esta suerte á aquel territorio los horrores sangrientos de un cerco que había de sostenerse sin probabilidades ningunas de lisonjero éxito. Para más llevar á su ánimo el convencimiento, añadió estas persuasivas frases que á continuación copiamos: «Tened confianza en la justicia y generosidad de los reyes de Castilla y de Aragón, y esperad más de ellos que de la fortuna que se os ha declarado adversa. Está escrito que la corona de Granada caiga en poder de los dos monarcas á quienes Dios ha dado reinos muy poderosos en España. Acordaos del infeliz horóscopo que á instancias de vuestro difunto hermano Muley-Hacem marcaron los astrólogos, cuando el nacimiento de Boabdil: acordaos de que ya se cumplió parte de aquel presagio en los campos de Lucena, y creed que las estrellas señalan la pérdida absoluta del reino.

»Así lo decretaron los hados, y sus decretos han de cumplirse.» Estas reflexiones de tal modo se fijaron en el pensamiento del Zagal, que al cabo de algunos momentos de silencio se arrojó en brazos de su primo y exhalando un amargo suspiro exclamó: «¡Cúmplase la voluntad de Alá! ¡Cuánto él quiere se hace y se cumple! Si Alá no hubiera decretado la caída del reino de Granada, esta mano y esta espada, dijo empuñándola con gravedad, la hubieran mantenido.»

Como consecuencia de esta decisión, nombróse á Abdalá Soliman alfaquí y secretario del príncipe, para que asentase las capitulaciones con los Reyes Católicos, otorgando en 10 de diciembre de 1489 la rendición de Almería, en un plazo de veinte días, que habían de empezar á contarse desde el 3 de dicho mes. Obtuvo en cambio el Zagal, á mas de la amistad y alianza de los reyes, el señorío perpétuo del valle de Lecrin, la taha de Andarax con todas sus aldeas, alquerías y posesiones, 2,000 mudejares por vasallos, la cuarta parte de las salinas de la Malaha, y cuatro millones de maravedís al año.

Pocos días despues se verificó la solemne entrada de D. Fernando y doña Isabel en Almería. Marchaban de vanguardia en la numerosa comitiva que los precedía, Cid Hiaya y sus principales caudillos, con una fuerte division que capitaneaba el conde de Tendilla: el rey iba en el centro con otros cuerpos y la reina cerraba la retaguardia con la demás tropa. Terribles fatigas habían tenido que arrostrar en la jornada, antes de llegar á la ciudad, por los furiosos vendabales y copiosas nieves que arreciaron en el camino sobre ellos, habiendo perecido de frio considerable número de soldados. Una de las divisiones del marqués de Cádiz no pudo atravesar en un día la sierra de Filabres y tuvo que pernoctar en aquellas empinadas alturas, en donde solo á favor de grandes hogueras que se encendieron, se pudo atraer á los dispersos y reanimar á los entumecidos por el frio.

Por fin, lograron dar vista á Almería, estendiendo á continuacion su campamento desde las inmediaciones de la ciudad, hasta legua y media de distancia por el camino de Tabernas. Salió entonces el Zagal de la ciudad á rendir homenaje á Fernando, presentándose á este en compañía de doce ginetes árabes, entre los que se contaban Cid Hiaya y Reduan Venegas. Avisado el Rey Católico, cabalgó asistido por D. Alonso de Cárdenas, maestre de Santiago, que iba á su derecha, y por el marqués de Cádiz, á su izquierda, habiendo antes despachado al comendador de Leon, D. Gutierre de Cárdenas y á otros caballeros, para que se adelantasen á recibir al príncipe moro y le escoltasen hasta su presencia.

Cuando el Zagal fué advertido de la proximidad del rey Fernando, se apeó de su caballo y anduvo á pié largo trecho, creyendo que á su condicion de vencido correspondia esta humilde actitud. Fernando, que se adelantaba con numerosa y espléndida comitiva, creyendo á D. Gutierre culpable de semejante humillacion, hubo de decirle con visible desagrado «que era muy grave descortesía rebajar á un rey vencido ante otro victorioso,» insistiendo con el moro para que recobrará su caballo y se colocara al lado suyo y

rehusando el que le besara la mano. Cruzáronse entre ambos algunas frases concisas pero deferentes y respetuosas, y siguió aquel acompañamiento hasta los reales que se asentaban en mitad del campamento, donde estaba preparado un suntuoso banquete que fué servido con toda la ceremonia propia del acto y de los personajes que lo presidian. El conde de Tendilla, el de Cifuentes, D. Alvaro de Bazan y Garcilaso, servian ricos manjares en platos de oro y esquisitos licores en copas de igual riqueza, mientras los demás caballeros en pié rodeaban la régia mesa.

El convite terminado, se despidió cortesmente el Zagal para regresar á Almería, dándole escolta casi todos los caballeros presentes hasta el extremo de los reales, de donde el Zagal no les permitió que pasaran, volviendo todos encantados de la caballerosidad y noble apostura de aquel desgraciado príncipe. Era él, en efecto, de elevada estatura y proporcionado talle, sin obesidad ni escesiva flaqueza; su tez resaltaba por una extraordinaria palidez, que imprimia en su semblante un interesante sello de melancolía, siendo su mirada grave y sus ademanes pausados, nobles y revestidos de extraordinaria dignidad. Un albornoz sencillo envolvía todo su cuerpo, y un blanquísimo turbante le ceñía la cabeza.

A las doce del día siguiente al en que se hubo verificado la entrevista que dejamos reseñada, abriéronse las puertas de la ciudad, y D. Gutierre de Cárdenas, nombrado gobernador de ella, ocupó los baluartes é hizo tremolar las cruces y el estandarte de Santiago, en tanto que en el alcázar de Almería se enarbolaban las enseñas victoriosas y que desde la poblacion salia una numerosa comitiva de alfaquíes y moros ricos á rendir homenaje á Fernando.

Al siguiente día, 23 de diciembre, tuvo lugar con gran pompa la entrada en la ciudad, dirigiéndose todo el séquito cristiano á la mezquita misma del castillo, convertida en iglesia, donde se celebró una solemne misa. Poco despues llegó la reina con la infanta Isabel, el cardenal Mendoza y el confesor Talavera, saliendo á recibirla el Zagal, que mereció de ella la mas cordial y deferente acogida.

Cumplidas todas estas formalidades siguiéronse algunos días de festejos y públicos regocijos, y queriendo además los reyes esparcir sus ánimos y dar alguna tregua á las inquietudes y penalidades de la guerra, concertaron una expedicion campestre y una partida de caza, á la que fueron invitadas las damas y caballeros mas principales de su córte y de la nobleza mora. El sitio que de antemano se habia elegido era el de unos cotos y bosques que se hallaban situados no lejos de la ciudad, muy poblados de fieras y que tenia para su recreo el príncipe Cid Hiaya.

Hé aquí cómo refiere el historiador Lafuente esta notable fiesta, con que se celebró la entrega de Almería: «El día prefijado salió por las puertas de la ciudad una cabalgata magnífica, como que allí lucia la flor de la belleza de Castilla y de Granada y la gala de la caballería árabe y cristiana. La reina Isabel, la reina mora, mujer del Zagal, y la infanta de Castilla, marchaban en lugar de preferencia marchando hermosos palafrenes y rodeadas de gran

»servidumbre de dueñas y doncellas. Asistian á todas estas señoras, Fernando, el Zagal, el príncipe Cid Hiaya, el maestro de Santiago y Reduan Venegas; seguía una gallarda cuadrilla de jóvenes moros y cristianos, mezclados indistintamente y ansiosos de ejercitarse á los ojos de la hermosura, en el duro espectáculo y en los lances y suertes de la caza, y terminaba la comitiva con una turba de farautes, de pajes provistos de bocinas y trompetas y de monteros que refrenaban atraillada jarcia de perros, impacientes por registrar las breñas y acosar á las fieras.

»Apenas penetró la comitiva por la espesura, resonaron las trompas, y con esto comenzó la grito de los monteros y el latido y la lucha de los lebreles y podencos. Discurrían las fieras, á vista de las damas y con sobresalto de algunas dueñas, y los caballos salían entonces armados con venablos y lanzas y aguijando á sus caballos, cercaban las alimañas y las sujetaban y rendían. Dos jabalíes erizados de dardos y bañados en sangre, vinieron á morir á los piés de las dos reinas. Un lobo enorme, en un círculo de ojeadores y acosado por los tiros y las embestidas de los perros, se dirigió hácia el mar y se lanzó á nado: admirados todos de la fiereza con que aquel cuadrúpedo escuchaba la muerte, vieron á uno de los monteros cristianos, llamado Alonso Donaire, aligerar sus vestiduras, tirarse al agua, seguir al lobo y hacerle volver hácia la playa. El rey Fernando se adelantó con su caballo y su lanza, se internó en las olas hasta bañar los estribos, y alcanzando á la fiera le asestó sendas lanzadas y la empujó muerta sobre la arena. La Reina Católica y la mora, las damas y caballeros que presenciaron esta escena, aplaudieron y *tuvieron*, según Bernaldez, *mucho placer de esto*. Servidos despues los mas espléndidos manjares, volvió la comitiva á Almería, con satisfaccion y complacencia suma.»

A la entrega de Almería siguieron las de Almuñécar, Salobreña y otros lugares de la costa y del interior, que recibieron del Zagal la orden de rendirse, apoderándose los destacamentos cristianos, sin resistencia alguna, de toda la sierra de las Alpujarras; conseguido lo cual y adoptadas las convenientes disposiciones para seguridad de la tierra conquistada, partieron al cabo los reyes de Almería en direccion á Guadix, muy satisfechos del éxito de su empresa, lograda sin el derramamiento de sangre que casi siempre acompaña á esta clase de triunfos.

Así, de conquista en conquista fueron aquellos afortunados monarcas apoderándose de todas las ciudades y villas mas importantes de Granada, hasta que por fin, el dia 2 de enero de 1482, cayó tambien ante sus plantas la capital insigne de aquel suspirado reino con toda su feraz campiña, con su Alhambra portentosa, y con sus torres y sus minaretes afligranados, que son hoy mismo admiracion cumplida hácia aquella primorosa arquitectura, que tan espléndidamente cultivaron los árabes españoles.

El último de los soberanos de Almería, el valiente Muley-Abdalá el Zagal, permaneció aun seis meses mas ejerciendo una sòmbra de soberanía en sus posesiones de Andarax; pero el recuerdo constante de su

ALMERÍA.

antíguo poderío y la consideracion de verse sujeto á las leyes del enemigo, engendró en su ánimo una devoradora tristeza que consumía su existencia. Además, los 2,000 vasallos que habian quedado sometidos á su señorío le acarreaban contínuos azares por su indocilidad y por las pérdidas intrigas que á cada instante le tramaban, llegando al extremo de rebelarse contra él y de buscarle, decididos á dar fin á su vida, lo que hubieran realizado si á tiempo no se hubiera refugiado en Almería. Allí, triste y desilusionado acudió á Guadix en ocasion que se encontraba en ella Fernando, obteniendo del monarca le trocara todos sus Estados y posesiones por una suma de cinco millones de maravedís, con la que determinó pasar al Africa, provisto ámpliamente de trasportes para Berbería, á donde se dirigió con su familia y algunos moros principales.

Despues que hubo desembarcado en las playas africanas pasó á establecerse á Fez. El califa Beumerin que allí imperaba, aquejado por la sed de oro, se informó con envidia de las riquezas que aportaba el proscrito, y sin abrigar conmiseracion alguna para con él, le arrebató todo cuanto traía y le arrojó en un sombrío calabozo, condenándole además á oscuridad perpétua, bajo pretexto de que habia hostilizado á Boabdil, de quien el sultan se decia ser invariable amigo, y en efecto, un verdugo le abrasó los ojos aplicándole una vacía de azofar hecha áscua. Ciego, miserable y sin amparo en el mundo, abandonó el Zagal la córte del abominable tirano, y mendigando de puerta en puerta pudo trasladarse á la ciudad de Vélez de la Gomera en donde un emir, su aliado en otro tiempo, le suministró lo necesario para vivir con seguridad en sus dominios. Este desventurado monarca vivió muchos años despues, escitando la compasion de los piadosos musulmanes con su pobreza, y llevando sobre su vestido un rótulo en arábigo que decia: «Este es el rey desterrado de los andaluces.»

Terminada que fué la guerra de Granada, su gobierno quedó encomendado á las autoridades moriscas bajo la vigilancia de tres personajes ilustres; Fray Hernando de Talavera, varon docto y respetable que fué propuesto para la sede arzobispal de Granada; D. Iñigo Lopez de Mendoza, segundo conde de Tendilla, que obtuvo el cargo de capitán general del reino, y el secretario Hernando de Zafra, á quien se otorgaron ámplios poderes para declarar toda clase de dudas respecto á las capitulaciones. Todos ellos desempeñaron sus cargos sábiamente, grangeándose las mas vivas simpatías de los moros. Esto no obstante, y á pesar de la actividad y discrecion que aquellos eminentes varones emplearon en el gobierno del reino, no tardó en turbarse la paz, quizás por el espíritu severo que distinguía á algunos prelados, animosos de obtener de los reyes medidas enérgicas que compudiesen á los moros á recibir el bautismo.

El nombramiento del cardenal Cisneros enconó los ánimos aun mas, por sus medidas violentas é irreflexivas, para hacer que los moros abjurasen de sus creencias. Ello es, que principiando la insurreccion por el barrio del Alcaucin en Granada, bien pronto circuló la noticia por todo el reino, y empuñando todos los vetera-



nos de la Alpujarra las armas que habian soltado con repugnancia, se sublevaron estendiendo el fuego de la insurreccion por todo el país montuoso desde Almería á Ronda. El Rey Católico, que se hallaba en Sevilla, convocó todas sus fuerzas para reprimir la insurreccion. El conde de Tendilla, Gonzalo de Córdoba y Pulgar el de las hazañas, rindieron á Guejar y á Mondujar, haciendo prisioneros á mas de 1,300 rebeldes, mientras que D. Pedro Fajardo que estaba en Almería, salió contra las fuerzas moriscas que cercaban á Marchena y las dispersó. Entre tanto los rebeldes recorrían en gran número el interior de la Alpujarra, dominaban la costa y trataban de reedificar las fortalezas de Albuñol, de Adra y de Castil de Ferro, habiendo formado trincheras y abierto cortaduras en los desfiladeros del puente Tablate, bien prevenidos al ataque de los cristianos.

A pesar de tan formidables defensas, el rey flanqueó las posiciones, conduciendo sus tropas por una estrecha senda al través de la montaña que se dirige á Lanjarón. Después que hubo divagado en la cumbre misma de la sierra, el ejército atacó al día siguiente el castillo de Lanjarón, situado sobre una peña y defendido por 3,000 moros que acaudillaba un capitán negro muy acreditado de valiente. El asalto, hábilmente dirigido por el alcaide de los Donceles, conde de Cifuentes, y por el comendador mayor de Calatrava, obligó á los sitiados á rendirse. Una mezquita ocupada con gran número de rebeldes, fué robada y el castillo tomado por la fuerza de las armas.

Obtenido tan satisfactorio resultado, el rey regresó á Granada, dispuesto desde entonces á decretar como una necesidad perentoria la inmediata conversion de los moros ó su espulsion; medida que al menos le produjo ver aparentemente convertidos á todos los de la Alpujarra, Baza, Almería y Granada, pero que produjo á fines del mismo y á principios del siguiente, nuevos levantamientos en lo interior de la Alpujarra y en la Serranía de Ronda. El alcaide de los Donceles organizó un ejército de caballeros y de voluntarios andaluces, con los que cercó la villa de Belefique, asiento principal de la insurreccion. Después que los moros rechazaron bizarramente varias embestidas de los cristianos, con gran pérdida de muchos de los suyos, se rindieron al fin, con seguridad de vidas y haciendas, aquejados por falta de víveres y de agua; entregaron además, con las mismas condiciones, las dos fortalezas inmediatas de Nijar y Huebros. Sebron, Tijola, Jergal y otros lugares de la sierra de Filabres, sublevados también, se sometieron, recibiendo en pocos días el agua del bautismo casi todos sus moradores.

No fueron tan afortunados aquellos á quienes tocó sofocar la rebelion de la Serranía, pero acudiendo á tiempo el rey Fernando que se hallaba en Granada, y usando al par de rigor y de clemencia, rindió á partido todos los moros que se habian alzado. El resultado, pues, de esta nueva insurreccion fué provocar la ira de los cristianos y empeñar á Fernando é Isabel en la promulgacion de leyes, que imponian á todos los moros de España la obligacion de convertirse á la fé católica ó trasladarse á Berbería, abandonando para siempre su querida patria.

El año 1508 se reprodujeron algunas de las pasadas turbulencias con ocasion de las discordias que produjeron varios caballeros de Granada. Los moriscos de la Alpujarra hacian robos, se mostraban insolentes y llamaban en su auxilio á los bajeles y piratas berberiscos: hubo por esto de determinarse se poblaran de cristianos dos leguas tierra á dentro desde la costa de Almería á Gibraltar, defendiéndola con castillos y torreones. Continuaron los tumultos y levantamientos de gente en armas en el reino de Granada con motivo de las turbulencias que provocó el conde de Ureña sobre posesion de la casa de Medinasidonia. El marqués del Zenete, que venia de Granada, se atrincheró en Archidona con buen golpe de gente de Baeza, Ubeda y Guadix en favor del de Ureña. Todos estos desmanes fueron á tiempo reprimidos por el rey, que adoptó enérgicas y decisivas providencias para conseguirlo.

Nada de notable ofrece la historia de las provincias granadinas en la última parte del reinado de los Reyes Católicos ni en los sucesivos de D. Felipe el Hermoso y su sucesor D. Carlos V. Solo en el tiempo de este último monarca, cuando la revolucion de los comuneros, se produjo algun sacudimiento en el reino de Granada á instigacion de un aventurero llamado Mercadillo, que se apoderó de Huéscar, logrando verse secundado también por la ciudad de Baza; pero atacado bizarramente por el marqués de Mondéjar, capitán general entonces de Granada, y por 4,000 moriscos bautizados que alistó á sus órdenes, fué completamente derrotado y dispersos en gran número los suyos.

El advenimiento al trono del poderoso monarca don Felipe II fué de terribles consecuencias para los moriscos que moraban en el territorio granadino. Sometidos á una opresion cada vez mas dura, les fué terminantemente prohibido que usasen armas, que se sirviesen de esclavos negros, que se acogiesen á lugares de señorío para salvarse de cualquier persecucion, y que gozasen de inmunidad eclesiástica. Aumentaron estos agravios el grave peso de los tributos que se les imponian, el rigor y la rapacidad de los recaudadores y la insolencia de los soldados que, bajo el pretexto de perseguir á los delincuentes, se alojaban en las alquerías y casas de los moriscos, vejándolos con violencias y desafueros. Todos estos desmanes dieron margen á que los moriscos irritados se lanzasen á todo género de excesos que ejecutaban impunemente, acogiéndose á las montuosas y quebradas tierras de Baza, de Guadix y de Almería, lo que dió lugar á providencias rigurosas, aun cuando ineficaces, y á que en junta de letrados celebrada en Madrid se propusiera al rey la pragmática que este espidió, por la que se ordenaba que los moriscos dejasen inmediatamente de usar el hábito, lengua y costumbres de sus mayores. La indignacion que semejante medida produjo fué la señal de una nueva y última insurreccion general, en la que tanta sangre fué preciso derramar hasta llegar á reprimirla, y cuyas varias peripecias procuraremos presentar al lector, siguiendo en el relato á Mármol, á Mendoza y á Lafuente Alcántara, los que con mejores datos se han ocupado de este asunto.

Un jóven descendiente en línea recta de los prínci-

pes omniades, bautizado con el nombre de Fernando Valor y cuyo verdadero nombre era el de Aben-Humeya, fué quien se puso al frente del alzamiento de las Alpujarras, tremolando en sus valles el viejo pendon de los califas. Era Aben-Humeya hijo de don Antonio de Valor y Córdoba, caballero ilustre y acaudalado, el cual, á consecuencia de una acalorada disputa que tuvo en una junta, siendo regidor de Granada, fué encausado y condenado á galeras. Notóse que á los pocos dias de la sentencia, comenzaron á amanecer asesinadas por las calles de Granada varias de las personas que habian tomado parte en la acusacion ó contribuido á la desgracia de D. Antonio, y aunque nada pudo descubrirse respecto á los autores de semejantes atentados, mas tarde se supo que aquellos cadáveres eran víctimas del jóven Fernando, que así vengaba clandestinamente los ultrajes hechos á su familia.

La presencia de Aben-Humeya y las escursiones que con algunas partidas de monfies emprendió Farag, el caudillo de Granada, propagaron la insurreccion por todo el país montuoso comprendido desde las playas de Vera hasta los confines de Gibraltar. Lanzáronse los moriscos llenos de saña á ejecutar los mayores desmanes, prendiendo y asesinando sin piedad á cuantos cristianos residian en sus distritos sin consideracion de edad ni sexo y sometiéndolos á los mas crueles tormentos. La carta escrita al Papa Clemente X en 1671 por el arzobispo de Granada D. Diego Escolano, contiene la mas detallada y prolija relacion de este alzamiento, con espresion de cada pueblo y de los asesinatos y violencias que en cada uno se cometieron.

El caudillo Aben-Humeya desaprobó estas crueldades dedicándose á organizar su gente y á pedir socorros al Africa, para lo cual nombró los principales jefes y despachó para Argel á su hermano Abdalá con noticia de su eleccion y á fin de que se le suministrasen recursos.

Entre tanto y para adquirir algun crédito á los ojos de su gente, destacó alguna de ella que rechazó al capitán Diego de Gasca, en ocasion de que maniobraba por la parte de Adra, y atacando él mismo á Diego de Quesada que con una compañía se encontraba en Tablate, le obligó á replegarse al Padul con mucha pérdida, é hizo entonces general la insurreccion por Almería, la Alpujarra, por el marquesado del Zenete, tierra de Vélez-Málaga y Serranía de Ronda.

Al recibo de estas nuevas en Granada, formóse inmediatamente una division de 2,000 infantes y 400 caballos que, al mando del marqués de Mondéjar se puso en movimiento hácia el Padul. En el interin dos compañías destacadas de vanguardia en Durcal, á las órdenes de Lorenzo de Avila y Gonzalo de Alcántara, fueron violentamente acometidas por gruesos pelotones de moriscos á las órdenes de Xaba, rico labrador del valle, y despues de un encarnizado combate en el que los dos valientes capitanes quedaron gravemente heridos, tuvo que retirarse el Xaba á Porqueira sin haber logrado derrotarles.

Despues que hubo recibido suficientes refuerzos, el marqués de Mondéjar emprendió su marcha hácia

el riñon de la Alpujarra: esperábanle los rebeldes en número de 3,500 sobre la cuesta de Lanjaron, despues de haber cortado el puente de Tablate que facilitaba el paso de un barranco profundísimo. Antes de llegar los soldados á este sitio, se dividieron las partidas moriscas formadas bajo banderas blancas y con ánimo de defender el paso, pero no pudiendo resistir el estrago que causaba en sus filas el certero fuego de los arcabuces, hubieron de alejarse algun trecho, no creyendo posible pudiera ser flanqueado el puente. Sin embargo, un fraile franciscano llamado Fray Cristóbal Molina dió ejemplo de arrojo á los suyos, y al llegar al paso, apoyado sobre un madero saltó, cayendo sin peligro á la orilla opuesta, siguiéronle los mas animosos, los cuales recompusieron el puente facilitando el paso á los demás que juntos rechazaron á los moros, despues de reñida batalla.

A favor de la escelente impresion que produjo este rápido triunfo, determinó el marqués dar un asalto al Peñon de las Guajaras, sitio fuerte en la cumbre de un monte escarpado y accesible solo por una vereda angosta. Allí se habian reconcentrado 1,000 hombres á las órdenes de Zamar, alguacil de Jatar, por lo que el marqués, despues que reconcentró su gente en Ugi-jar y viniendo por Orgiba, marchó á apoderarse del peñon. Riñóse por ambas partes con notable ardimiento, habiendo llevado al principio la peor parte los del marqués, que, acometidos por la gente de Zamar, tuvieron sensibles pérdidas, entre ellas las de D. Juan Villarroel y otros de los mas principales caballeros; pero al amanecer del dia siguiente al en que habia quedado indecisa la victoria, se retiraron los moros hácia las Albuñuelas, ocupando las tropas el fuerte y dando alcance la caballería al Zamar, que fué preso y condenado á muerte.

Despues de asolar el fuerte, el marqués recorrió los lugares de Almuñécar, Motril y Salobreña, y redujo los lugares de la sierra de Filabres. El valiente Aben-Humeya estuvo á pique de caer entonces en manos de sus enemigos, pues hallándose una noche en casa del moro Aben-Abóo, fué atacado de pronto, sin darle tiempo á escapar. Entonces abrió de pronto las puertas de la casa, y como los soldados entrasen de tropel con grande oscuridad, él quedó escondido en el umbral y escapó por este ardid.

En tanto que por la parte de Orgiba se llevaban á cabo estas operaciones, la gente de Almería, acaudillada por D. García Villarroel, atacó á gruesas partidas de moriscos reuvidas en Benahadur, dispersándolas en el acto. El marqués de los Vélez penetró con la gente de Murcia por la parte de Lorca, avanzó hasta Oria, recorrió la sierra de Filabres y sentó sus reales en Taberna: además, el capitán Pedro Arias de Arilá, escarmentó con la gente de Guadix otras bandas del marquesado del Zenete, en tanto que el dicho marqués de los Vélez seguia recorriendo á Filix, Andarax y Ohanes, y D. García Villarroel se apoderaba, despues de un sangriento combate, del fuerte de Inox.

A pesar de las ventajas obtenidas por las tropas que operaban en el foco de la insurreccion, conociendo Felipe II el vuelo que iba tomando esta, determinó desplegar mayores fuerzas que la reprimieran y es-

terminaran de una vez. Con tal objeto, se acordó enviar al príncipe D. Juan de Austria al frente de un numeroso ejército. Situóse en Granada, donde principió por recibir á las comisiones moriscas que se le presentaron á esponerle sus quejas, abriendo una amplia informacion sobre el asunto. Aben-Humeya entre tanto, situado en el riñon de la Alpujarra, hácia Ugijar, con numerosos destacamentos rebeldes, se preparaba, no solo á resistir, sino tambien á tomar una vigorosa iniciativa en el ataque, empezando por dirigir á los suyos una persuasiva proclama, en la que les aseguraba que su amigo Aluch-Alí, gobernador de Argel, y Abdalá-el-Xerife preparaban una numerosa escuadra, á favor de la cual se aseguraba el éxito de la victoria. Organizó además una especie de gobierno civil y militar, encomendando á Al-Maleh el marquesado del Zenete y las fronteras de Guadix, Baza y rio Almanzora; á Aben-Abóo el partido de Porqueira y Ferreira; al Xabá la tala de Urgira; á Aben-Megumen las de Luchar, sierras de Filabres y de Gádor; á Giron de Archidona y al Rendati el valle de Lecrin y costa de Motril y Almuñécar, y á otros, diferentes partidos, entregándoles patentes con sello real, y con encargo de que sublevasen de grado ó por fuerza cuantos lugares pudiesen recorrer.

Estas disposiciones produjeron inmediato resultado, y bien pronto se vió completamente dominada la ajarquía de Málaga y sierra de Bentomiz en los distritos de Baza, y en los orientales de Almería. Fiñana, Completa, Frigiliana y todos los comarcanos á Vélez-Málaga, se proclamaron independientes, demostrando de esta suerte el odio de que estaban poseidos contra los cristianos.

La insurreccion, como se ve, iba tomando un carácter demasiado sério, y hubiera adquirido una gravedad extraordinaria, si el marqués de los Vélez no hubiera obtenido sobre Aben-Humeya un notable triunfo, acometiendo con 10,000 hombres la villa de Berja. El primer ataque que recibieron de los moros fué tan rudo, que arrolló una compañía entera de manchegos su capitán Barrionuevo; los cristianos, no obstante, recobraron su posicion, y atacando con nuevo ímpetu rechazaron á los moros, haciéndoles retirarse hácia Dalías y Andarax, con pérdida de 1,500 hombres.

Después de esta desastrosa jornada para las fuerzas moriscas y de haberles tomado el peñon de Frigiliana el comendador mayor de Leon, se propuso Aben-Humeya reanimar el espíritu de sus soldados, acometiendo empresas de mas seguro éxito. A este fin despachó al Malch con 4,000 hombres, hácia el rio Almanzora, para insurreccionar, como lo verificó, todos los lugares de esta comarca, haciéndose dueño de los castillos y peñas bravas que podian suministrarle algun abrigo, en el resto de la campaña. Igual suerte cupo á los castillos de Oria, las Cuevas y Seron, á pesar de la resistencia que opusieron sus débiles guarniciones.

Corria el tiempo, en tanto que tuvo efecto el primer edicto de espulsion contra los moriscos, que se llevó rigurosamente á efecto con los de Granada. «Fué, dice Marmol, un miserable espectáculo ver tantos

»hombres de todas edades, las cabezas bajas, las manos cruzadas y los rostros bañados en lágrimas, con semblante macilento y triste, viendo que dejaban sus regaladas casas, sus familias, su pátria, su naturaleza, sus haciendas y tanto bien como tenian. Quedó grandísima lástima á los que habian visto la prosperidad, la policia y el regalo de las casas, cármenes y huertas, donde los moriscos tenian todas sus recreaciones y pasatiempos y donde á pocos dias lo vieron todo asolado y destruido.»

Aben-Humeya, sabidas estas noticias, habia partido de Andarax con fuerzas respetables y encaminándose hácia Almería, con ánimo de ocuparla, pero sabido su designio por García de Villarreal, se emboscó junto á Guecija, sorprendió á la division enemiga y desbarató los proyectos del caudillo. Continuaba el marqués de los Vélez en Adra, desde su retirada de Berja, y allí recibió apremiantes órdenes para acelerar sus operaciones en la Alpujarra, lo que le determinó á partir para Ugijar, después de haber rechazado un destacamento de 5,000 hombres que con el Zaguer y el Hosceyú, capitán turco, se presentaron á disputarle el paso en el barranco de Lusaimena. A su vez el marqués tomó la ofensiva partiendo en busca de los rebeldes, con los que trabó una reñida lucha en las intermediaciones de Valor y en la que cedieron los moriscos.

Sin embargo de estos descalabros, Aben-Humeya se rehizo con algunos refuerzos que recibió de turcos y argelinos, los cuales acudian entusiasmados á esta guerra, por las exhortaciones de sus morabitos. Con ellos volvió á emprender sus correrías, paralizando las operaciones del marqués de los Vélez, y al mismo tiempo los moros del valle de Lecrin acometieron el Padul en número de 2,000 hombres, empezando una batalla formal con algunas compañías acantonadas en la poblacion, á las órdenes de D. Juan Chacon, D. Pedro de Vilches y D. Juan Chaves. Resistieron los cristianos en tan reducido recinto, y D. Martin Perez Arostegui se defendió heroicamente en un torreón aislado, en tanto que los moros ganaban bravamente terreno é incendiaban casi toda la poblacion.

La guerra, como se ve, no iba muy favorable á las armas de Felipe II, pero á la muerte de Aben-Humeya cambió completamente de aspecto. Este famoso guerrillero se habia enamorado de una joven viuda, prima de un morisco llamado Alguacil, el que, enamorado tambien y lleno de celos, fomentó contra su rival la animadversion de algunos rebeldes que tenia agraviados por castigos que les habia impuesto para corregir su cobardía ó tibieza. Aben-Abóo, que codiciaba el mando, tomó parte en la conspiracion, y seducidos tambien algunos turcos al servicio de Aben-Humeya, le sorprendieron en el Lanjar en brazos de su amiga, segun opinion de Mendoza, pues en cuanto á Marmol, refiere que fué rompiendo á media noche las puertas de su casa, á donde se habia retirado, después de haber pasado largo rato entretenido en una zambra. Aben-Abóo y Alguacil se abalanzaron á él, le ataron las manos, y antes de que amaneciera le dieron en su mismo cuarto muerte cruel. Le echaron un cordel al cuello, y tirando por una punta Aben-Abóo y por la

otra Alguacil, le ahogaron, habiendo mostrado la víctima gran serenidad, pues dijo moria satisfecho de haber vengado las injurias que el gobierno de Felipe había inferido á él y á su noble familia.

Casi todos los lugartenientes de su antecesor eligieron por rey al pérfido Aben-Abóo. Este nuevo candidato fué afortunado en su primera empresa: cercó la villa y fuerte de Orgiva, rechazó entre Acequia y Lajarón al duque de Sessa, que acudió en socorro de los cercados desde Granada y se hizo dueño de la fortaleza: también el Maleh sublevó la villa fuerte de Galera y batió á la gente de Huéscar, que trató de socorrer á los cristianos. La insurrección, como se ve, hacia cada vez mayores progresos, por lo que Felipe II accediendo á las varias instancias que le dirigía D. Juan de Austria, accedió á sus deseos autorizándole para dirigir en persona la campaña. La primer empresa de este príncipe fué desalojar de Guéjar á los moriscos capitaneados por el Rendati y el Portal, que acometían las escoltas y convoyes que se dirigían á la Alpujarra. Conseguido este objeto salió á campaña hácia la provincia de Almería y rindió en seguida á Seron, Galera, Tijola y Purchena, no sin una obstinada defensa por parte de los moriscos y con la sensible pérdida de caballeros tan valerosos, como D. Luis de Quijada, ayo y amigo de D. Juan, que cayó herido de un balazo en un hombro, durante una de las escaramuzas. Pasó luego el príncipe á Santa Fé de Rioja y despues á los Padules de Andarax, desde donde destacó partidas en persecucion de los rebeldes y entabló correspondencia con los principales caudillos rebeldes, ofreciéndoles las mayores garantías si se reducían con los suyos.

Al propio tiempo, el duque de Sessa que había partido con otra division, rompió por el Padul y Orgiva, y sosteniendo continuos esfuerzos con las tropas que acaudillaba Aben-Abóo, ganó el castillo de Vélez, de Benandalla y Lenteja, y pasó á Portuyos, á Adra y á Castil de Ferro. D. Antonio de Luna entre tanto corria y aseguraba la tierra de Bentomiz y de Vélez-Málaga, y fortificaba á Campeta, á Maro y á Nerja y recorría la costa de Almuñécar, con lo que logró sosegar aquella tierra, persiguiendo á los sublevados y haciendo emigrar al interior de España á los del Berja, Comares, Cuta y Benamargosa.

Llegada la guerra á este punto, D. Juan de Austria colocado en el centro de la Alpujarra, procuraba á todo trance, por medio de D. Alonso Granada Venegas, la reduccion de Aben-Abóo con todos los suyos. El Habaqui, intérprete, y Agustó que venia mediando en estos tratos, fué inhumanamente asesinado por el caudillo, lo que le atrajo la mas viva persecucion por parte de las tropas del príncipe, por las del duque y por las del comendador mayor de Castilla, que aportó refuerzos considerables.

Desde entonces la gente se hizo enteramente contraria á los rebeldes: batidos y dispersados por todas partes, se encontraban además divididos por continuas rivalidades. Conjurados los parientes de Aben-Humeya para vengar su muerte, la realizaron al fin, haciendo espíar á Aben-Abóo el asesinato de su primer caudillo.

Sucesivamente se fueron ocupando todos los pue-

blos y puntos militares de la Alpujarra y Serranía de Ronda, donde el duque de Arcos había dirigido felizmente las operaciones, y obtenido que fué este resultado, se espidió á los rebeldes, como ya se había ejecutado con los de Granada, la órden general para abandonar su pátria. Todos los que aun quedaban en la ciudad y su vega, valle de Lecrin, Sierra de Betoniz, Ajarquía y Hoya de Málaga, Serranía de Ronda y Marbella, fueron encaminados á Córdoba y desde aquí repartidos por Estremadura y Galicia: los de Guadix, Baza y rio Almanzora, en la Mancha y Castilla la Vieja, y los de Almería y su tierra, fueron embarcados en las escuadras de D. Sancho de Leira y desembarcados en los confines occidentales del reino de Sevilla. Ejecutadas las referidas órdenes y despues de destruidas algunas partidas que quedaron diseminadas por las sierras, D. Juan despidió á su gente y partió á la córte, dando por terminada esta célebre insurrección en el mes de noviembre de 1570.

## CAPITULO XI.

Acontecimientos del siglo actual.—Resúmen final.

La historia de la provincia de Almería nada ofrece de notable durante los siglos xvii y xviii. Dominada la insurrección morisca y espulsados de España todos los muzárabes, terminaron en el país granadino, para mucho tiempo, las ruidosas hazañas militares que tanto habían devastado aquellas riquísimas provincias. Llegamos, como límite del presente trabajo, á la época del siglo actual, en que figura como principal acontecimiento la gloriosa guerra de la Independencia en que tomaron una parte mas ó menos activa todas las provincias de España, hasta sacudir el yugo extranjero que el génio de un ambicioso conquistador y la debilidad del monarca Carlos IV trataron de imponer á nuestra generosa pátria.

Los acontecimientos de esta epopeya memorable se hallan tan íntimamente enlazados respecto á la provincia de Almería, con los que se sucedieron en todo el reino de Granada, que poco ó nada se destaca aquella capital en el cuadro de la lucha que sostuvo todo el vasto territorio en que se halla enclavada. Al grito glorioso de independencia lanzado desde Madrid el memorable dia 2 de mayo de 1808, contestaron entusiasmadas unas en pos de otras, las provincias granadinas.

Poco despues, en abril de aquel mismo año, ocurrió en Granada el primer tumulto en que se dió á conocer el espíritu y tendencias de que se hallaban poseídos los ánimos. La turba amotinada sacó del convento de San Juan de Dios el retrato que allí existía de D. Manuel Godoy, á cuya privanza con la reina María Luisa se atribuían todos los males que amenazaban á la nacion, y conducido á la plaza Nueva, fué quemado en una hoguera en medio de general algazara.

Pero el verdadero levantamiento no estalló hasta el 30 de mayo siguiente, dia en el que, despues de proclamarse á Fernando VII, se constituyó la junta central, compuesta de 40 individuos de todas clases, entre

curas, abogados, médicos, labradores y frailes. Dedicóse desde el principio á organizar el alistamiento de voluntarios, confiando el mando de ellos al gobernador de Málaga D. Teodoro Reding. Al propio tiempo despachó comisionados á Gibraltar para proveerse de armas y pertrechos, habiéndose distinguido en este encargo D. Francisco Martínez de la Rosa, que logró proporcionar 500 fusiles con bayoneta y 50,000 cartuchos que desembarcaron en Motril.

Con semejantes elementos, y puesta de acuerdo la junta de Granada con la de Sevilla, levantóse en breve un ejército brillante, que esperaba impaciente la hora de medir sus fuerzas con las de los franceses. Estos, entre tanto, habian invadido la Andalucía y amenazaban simultáneamente las dos dichas provincias con una division de 60,000 hombres y 3,000 caballos que, al mando de Dupont bajó desde Toledo, atravesó la Mancha, cruzó sin obstáculos Despeñaperros, y avanzando por la Carolina y Andújar, llegó hasta Córdoba. Sin embargo, la invasion formal de Andalucía no se verificó hasta enero de 1810, despues de ganada la célebre batalla de Bailen, en la que 19,000 franceses rindieron sus armas.

Tres grandes cuerpos de ejército y algunos mas de reserva, forzaron el paso de Despeñaperros al mando del mariscal Soult, y despues de reñidos encuentros con nuestros bisoños soldados, penetraron en Granada, que no se juzgó en estado de resistir tan terrible invasion. Entre tanto, el ejército español, harto mermado ya por los reveses que habia sufrido, se reunia en Huércal-Overa, provincia de Almería, y reanimado bajo el mando del general Blake, que se puso á su frente, se determinó de nuevo oponerse al enemigo comun. Este activo general fomentó cuanto le fué posible la creacion de partidas en los montes de Sierra-Cazorla y en las Alpujarras, donde la resistencia que hicieron fué tan enérgica y tales la audacia y actividad desplegadas, que llamaron la atencion del gobierno español en Cádiz, el cual dispuso auxiliarles con un refuerzo de 3,000 hombres. Distinguiéronse en esta heroica resistencia los partidarios Mena, García y Villalobos, ejerciendo continuas correrías por Vélez-Rubio y algunos otros pueblos, y sosteniendo varios y reñidos encuentros con daño bastante para el enemigo.

En el trascurso de la guerra que cada vez se iba generalizando por todo el país andalúz, arribó el ejército de Blake á Almería, que aun se hallaba libre de la dominacion francesa, con las divisiones reunidas de los generales Zayas y Lardizabal, compuestas en junto de unos 10,000 hombres, los que fueron allí situados para acudir á los diversos puntos en que se hiciera necesaria su presencia. Rechazados en Zujar emprendieron la retirada hácia Murcia, por Huércal y Aguilar, perseguidos constantemente en su marcha por el general Soult, hermano del mariscal.

Almería no obstante fué al cabo ocupada por 1,800 infantes y 100 caballos destacados por el mariscal, los que, despues de haber recorrido las Alpujarras y la costa, llegaron á la capital en ocasion que desembarcaba un batallon de los de Blake, el que pudo afortunadamente salvarse. Los guerrilleros, entre tanto, mo-

lestaban no poco á los franceses, recobrando mucha parte del botin arrancado á los pueblos, en cuya empresa se distinguieron principalmente el coronel Villalobos, el marqués y el alcalde de Otivar, que, penetrando en Ujijar, Berja y otros pueblos, fusilaron espías y diezmaron en distintas escaramuzas muchos destacamentos franceses.

La suerte de la guerra fué desde entonces tan contraria al ejército invasor, que, despues de ser rechazados hácia Antequera y Loja, decidieron emprender la retirada. A este fin reunió Soult en Granada los restos esparcidos de su ejército, y acto continuo evacuó este reino, perseguido y molestado muy de cerca por las fuerzas que en su persecucion destacó el general Ballesteros.

Las provincias granadinas quedaron así libres de las zozobras y penalidades á que habian estado sujetas durante los dos años y medio de tan desastrosa campaña. El país, yermo y afligido por la desolacion y la miseria, habia menester de largo tiempo para reponerse de la penuria á que habia llegado, víctima de la rapacidad organizada de que fué objeto. Calcúlase que en los años 1810 y 1811 pagaron aquellos pueblos tanta contribucion como la que satisfacian por el régimen antiguo en ocho años.

De dos clases fueron los impuestos que se les exigian: una en frutos y otra en dinero; la primera se aplicaba á la subsistencia de la tropa y de los hospitales, y era, por lo tanto, ilimitada, con arreglo al número de tropas permanentes ó de tránsito. La otra, ó sea la contribucion de guerra, era fija aun cuando ni estaba sujeta á estadística determinada ni á censura alguna, resultando tan insoportable su repartimiento é intolerable su exaccion, que era además recargada con doble multa y prision.

«La falta de trabajo, ha dicho un sábio historiador, y la miseria general que se sentia, engrosaron considerablemente las filas de los partidarios: muchos jóvenes robustos, viéndose sin jornales ni alimento, se lanzaron á la vida azarosa de guerrilleros, y practicando asechanzas en torno de sus aldeas, sembraban los caminos de cadáveres franceses, y de grado ó por fuerza, sacaban raciones en cortijos ó alquerías. El paisanage irritado con los extranjeros, autores de sus padecimientos, saciaba su odio impacable asesinando á cuantos individuos sorprendia, y ocultando sus cadáveres en pozos, en muladares ó en pantanos. La escasez llegó á ser tan intensa, que la fanega de trigo se vendia á 25 duros y el pan á duro: las familias pobres comian semillas de mala calidad, desperdicios de berza y hasta yerbas, solo aplicables á manjares en tiempo de rigorosa penuria. El mariscal Soult, que vió sus ejércitos de Andalucía amenazados de consuncion por el hambre, habia mandado almacenar todos los granos procedentes del diezmo, por vía de reserva.»

Los estrechos límites á que, segun dijimos al principio, teníamos que ceñir el presente trabajo, nos impiden seguir reseñando los hechos que hayan podido sucederse en esta provincia hasta nuestros dias, terminada la gloriosa guerra de la Independencia que, en lo tocante á esta localidad, hemos presentado á

grandes rasgos. Ellos son, sin embargo, de naturaleza poco especial á imprimir mayor interés á esta historia, por haberse desarrollado su accion, en conjunto con los de la madre pátria, cuyas hondas perturbaciones y vicisitudes políticas ha seguido en la época de trasformacion por que viene atravesando, con mas falta de buen sentido y criterio práctico en las árduas cuestiones de su gobernacion interior, que sobra de elementos propios y de altas dotes individuales que poder aplicar al logro de su felicidad soñada.

Réstanos, antes de concluir, dejar bien consignada la importancia de esta hermosa provincia, en cuanto á la riqueza minera de su suelo, que la coloca, por este concepto quizás, en el primer puesto de todas las de España. Los vestigios de explotaciones antiguas y las cavernas artificiales que se han descubierto en algunas montañas, nos prueban la gran cantidad de mineral extraido de aquellos parages por los dominadores primitivos, y cuyo relato aparece en las narraciones de los historiadores de aquel tiempo.

En cuanto al dia, la sierra de Gádor, situada al Oeste de la provincia de Almería, y bañada en su falda por los rios de este nombre y el de Adra, es tan abundante de galena, que mas bien pudiera llamársela *la montaña del plomo*: épocas hubo en que se emplearon mas de 20,000 trabajadores en su explotacion, y, segun cálculos que tenemos á la vista, los valores de

plomo y alcohol que en los diez años de mas amination se han extraido de estas minas, ascienden á la suma de 300.000,000 de reales, de los que mas inmediatamente han participado Adra y Berja.

No menos pudiéramos decir de Sierra Almagrera, segun ya nos ocupamos, y en cuyas cañadas tambien se distinguen aun restos de trabajos antiguos. Una casualidad proporcionó en 1838 el descubrimiento en el barranco Jaroso de un rico filon argentífero, de extraordinario diámetro y calidad superior, que, en union con los del resto de la sierra, ha llegado á producir algun año unos 42.000,000 próximamente.

Muchos y muy notables hijos ha dado á su país esta provincia en las diversas épocas por que ha pasado, contándose entre los principales á Malec-Ben-Ahmad, de Almería, jurisconsulto elocuente; Mohamad-Ben-Aliatin, literato ilustre, que esplicó humanidades en Canjallar y publicó un curioso análisis sobre sus doctrinas; Mohamad-Almarraschí, jóven apuesto y de extraordinario génio que poseyó la medicina y que compuso un arte magna, en la que aparecian en forma de árbol genealógico todas las ciencias y artes; en fin, en época mas moderna, el sábio jurisconsulto don Gutierre, marqués de Carcaya, y tantos otros dignos del ingénio y de la aplicacion que siempre distinguieron á los hijos de aquel privilegiado país.

## INDICE DE LA CRÓNICA DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

	Págs.		Págs.
CAPITULO PRIMERO.—Idea general.—Situación y límites.—Sierras principales.—Minas.—Rios.—Costas.—Industria y comercio. . . . .	5	CAPITULO V.—Almería gótica. . . . .	44
CAPITULO II.—Estadística general de la provincia. . . . .	16	CAPITULO VI.—Descripción pintoresca y geográfica de la provincia de Almería durante la dominación árabe.. . . .	44
CAPITULO III.—Parte descriptiva.—Partidos judiciales y pueblos mas importantes de la provincia. . . . .	24	CAPITULO VII. . . . .	48
CAPITULO IV.—Parte histórica.—Origen de la provincia.—Primeros pobladores.—Epoca romana.—Divisiones y subdivisiones antiguas. . . . .	39	CAPITULO VIII. . . . .	50
		CAPITULO IX. . . . .	51
		CAPITULO X.—Conquista de Almería.—Insurrección morisca. . . . .	55
		CAPITULO XI.—Acontecimientos del siglo actual.—Resumen final. . . . .	61

FIN DEL INDICE.

**Biblioteca «Francisco Villaespesa»**  
ALMERÍA

Registro: 8548

Sig. de materias: 9(46.815)

Sig. Topográfica: 116 30





# PLAN DE LA PUBLICACION.

---

La **CRONICA GENERAL DE ESPAÑA** comprenderá la de todas sus actuales provincias, particularmente consideradas. Describiremos cada una de las ciudades, villas, lugares y puntos de alguna importancia que las componen; su historia, antigua; sus varias vicisitudes; su época moderna hasta la presente; sus hijos mas notables ó los que mas se hayan distinguido en ellos; sus fiestas mas populares; su poblacion, industria, comercio, artes, producciones, riqueza, impuestos; en una palabra, su estadística actual considerada bajo todos sus aspectos y relaciones.

Esta obra irá exornada con *viñetas* intercaladas en el texto, y una **GALERIA DE RETRATOS** y vistas, dibujados y grabados expresamente para esta publicacion por los mejores artistas españoles y extranjeros.

Pero no será meramente un repertorio de memorias é ilustraciones para las personas que busquen lectura instructiva y agradable, sino un compendio utilísimo de noticias, una coleccion de guias para los viajeros que deseen averiguar cuanto haya de notable, de curioso, de preferible en toda poblacion de las que recorran, sea con relacion á sus antigüedades, edificios y establecimientos, sea atendiendo á las comodidades de la vida y á los medios mas á propósito para subsistir agradable y convenientemente en cada punto.

Constará, pues, nuestra obra:

I. De una introduccion que irá al frente de la crónica de cada provincia, con el objeto de dar á conocer su historia antigua, sus divisiones territoriales y las metrópolis, cabezas ó estados de que en otro tiempo dependieron.

II. De la descripcion topográfica de las mismas provincias con todas las partes y pormenores que la constituyen, el catálogo de todos sus pueblos, y cuanto de particular haya que esponer respecto á cada uno de ellos, tanto de la Península como de nuestras posesiones de Ultramar.

III. De la reseña histórica de los acontecimientos mas notables ocurridos, ya general, ya particularmente, DURANTE LA EDAD MEDIA y en los TIEMPOS MODERNOS hasta nuestros dias.

IV. De la representacion y examen artístico de todos sus monumentos y antigüedades.

V. De las vidas y notas biográficas de los hijos célebres en cualquier concepto, y de las personas que mas se hayan distinguido en cada uno de aquellos puntos.

VI. Por via de apéndice, al completar un tomo se insertará una *Guía completa* del mismo para los viajeros, en que estén reunidas cuantas noticias les convengan, todos los establecimientos públicos, comercios, fábricas, teatros, fondas, cafés, etc.

---

## CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

---

El precio de suscripcion será cuatro reales en toda España; cinco reales en el extranjero, y en la América española y extranjera y posesiones de Filipinas, ocho reales cada entrega de 16 páginas, comprendiendo las láminas sueltas, vistas y mapas. Se reparte en cada entrega una lámina por separado del texto.

Se suscribe en Madrid, en la Direccion, Redaccion y Administracion, **PLAZA DE LAS CORTES**, número 8, bajo, y en las principales librerías del reino y del extranjero. (Se repartirán las *Crónicas de las provincias alternadas*.)

